



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,

ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y

HOTELERA

TRABAJO DE TITULACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO

DE INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

TEMA: ESTUDIO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA PARROQUIA

GUAYTACAMA Y SUS ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN

AUTORA: AIMACAÑA TOAPANTA, DELIA ANDREA

DIRECTORA: ING. PULLOQUINGA NEACATO, MARICELA DE LOS

ÁNGELES

LATACUNGA

2019



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación, “**ESTUDIO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA PARROQUIA GUAYTACAMA Y SUS ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN**” fue realizado por la señorita **Aimacaña Toapanta, Delia Andrea** el mismo que ha sido revisado en su totalidad, analizado por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustente públicamente.

Latacunga 28 de Enero del 2019

Firma

Ing. Pulloquina Neacato, Maricela de los Ángeles

C.C. 050230202-9



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Yo, ***Aimacaña Toapanta, Delia Andrea***, declaro que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: ***Estudio del Patrimonio Cultural de la parroquia Guaytacama y sus estrategias de recuperación*** es de mi autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos teóricos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Consecuentemente el contenido de la investigación mencionada es veraz.

Latacunga 28 de Enero del 2019

Firma

.....
Aimacaña Toapanta, Delia Andrea

C.C. 0503321424



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
DEL COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y
HOTELERA**

AUTORIZACIÓN

Yo, ***Aimacaña Toapanta, Delia Andrea*** autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación; ***Estudio del Patrimonio Cultural de la parroquia Guaytacama y sus estrategias de recuperación*** en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi responsabilidad.

Latacunga 28 de Enero del 2019

Firma

.....

Aimacaña Toapanta, Delia Andrea

C.C. 0503321424

DEDICATORIA

Todo esfuerzo tiene su recompensa y que mejor cuando se ha trabajado arduamente por ello, este trabajo investigativo quiero dedicarlo especialmente y con mucho amor a mi hijo Pablo Andrés Puco Aimacaña, quien ha sido mi motor de vida y mi inspiración para esforzarme y ser mejor día con día, pues quiero enseñar con el ejemplo que si luchas y perseveras conseguirás tus metas anheladas, a mi madre Piedad Toapanta quien ha dedicado su vida entera a amarnos y educarnos de la mejor manera, forjándonos como mujeres de bien y luchadoras, pues nos ha mostrado que la vida no viene con instrucciones pero con amor, dedicación, perseverancia y respeto se puede ser una gran maestra y madre gracias a todas las experiencias vividas, a mi hermana Alicia Clavón quién con sus ideas y argumentos a sabido apoyarme, aconsejarme y alentarme aun cuando ella es la menor, a mi tía Fanny Toapanta que también ha estado brindándome su apoyo de una y otra manera y se ha convertido una segunda madre para nosotras, Dios sabrá recompensarlos a todos.

AGRADECIMIENTO

A Dios por haberme bendecido con un hogar amoroso y lleno de grandes virtudes, a toda mi amada familia quienes han sabido guiarme y educarme para convertirme en la mujer que hoy en día soy, que siempre muestra su interés por mi bienestar y han sabido ayudarme indudable y desinteresadamente, a mis amigos por ser esa chispa alegre y con quienes hemos compartido valiosos momentos en nuestra vida universitaria y pese a nuestras ocupaciones hacemos lo posible por mantenernos en contacto, y como no a mi directora de tesis Ing. Maricela Pulloquina quién ha sabido ser estricta y enseñar con gran profesionalismo al Turismo en todos sus ámbitos, porque uno de sus dones es ser educadora por vocación y gracias a sus conocimientos hemos logrado terminar este proyecto investigativo de una manera exitosa.

Sé que Dios es grande y lo demuestra todos los días despertándonos con salud y vida junto a los seres que amamos, en nombre de ello les digo de todo corazón Dios le pague a toda mi familia y amigos por el cariño y apoyo hacia mi persona.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA

CERTIFICACIÓN	i
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD	ii
AUTORIZACIÓN	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
ÍNDICE DE FIGURAS	x
ÍNDICE DE TABLAS	xi
RESUMEN.....	xiii
SUMMARY	xiv

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.1	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.2	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	3
1.3	ANTECEDENTES.....	3
1.4	JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA	4
1.5	OBJETIVOS.....	5
1.5.1	Objetivo General.....	5
1.5.2	Objetivos Específicos	6
1.6	METODOLOGÍA	6

		vii
1.7	MARCO LEGAL.....	7
1.8	MARCO TEÓRICO	1
1.8.1	Cultura	1
1.8.2	Cultura Popular.....	2
1.8.3	Identidad Cultural.....	3
1.8.4	Interculturalidad	4
1.8.5	Manifestaciones culturales	4
1.8.6	Turismo Cultural	5
1.8.7	Folklore	7
1.8.8	Patrimonio	7
1.8.9	Patrimonio y Turismo.....	8
1.8.10	Patrimonio Cultural	9
A)	Patrimonio Cultural Material	10
B)	Patrimonio Cultural Inmaterial	13
1.8.11	Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.....	22
1.8.12	Plan de Salvaguardia.....	23
1.8.13	Registro del Patrimonio Cultural	24
1.8.14	Desarrollo Turístico.....	29
1.8.15	Diagnóstico participativo.....	31
1.8.16	Plan de fortalecimiento de la identidad cultural.....	32

CAPÍTULO II

IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL

2.1.	Análisis macroambiente.....	33
------	-----------------------------	----

		viii
2.2.	Análisis microambiente.....	43
2.3.	Patrimonio cultural material de Guaytacama	54

CAPÍTULO III

REGISTRO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA PARROQUIA GUAYTACAMA

3.1.	Generalidades	56
3.1.1.	Proceso y Técnicas de Registro	61

CAPÍTULO IV

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO Y ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

4.1.	Generalidades	91
4.2.	Diagnóstico participativo	91
4.3.	Determinación de la problemática a partir del diagnóstico participativo	96
4.3.1.	Método lluvia de ideas	96
4.3.2.	ANÁLISIS F.O.D.A.....	99

CAPÍTULO V

DISEÑO DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO

5.1.	Generalidades	104
5.2.	Etapa de aproximación	104
5.3.	Análisis situacional	105
5.4.	Formulación del plan	105

5.4.1.	Planteamiento de los Objetivos	ix
5.4.2.	Definición de las estrategias	105
5.4.3.	Definición de programas y proyectos.....	106

CAPÍTULO VI

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

CONCLUSIONES:	116
RECOMENDACIONES:	117
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	118
ANEXOS	126

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura No. 1.</i> Alcances del proceso de Registro del Patrimonio.....	24
<i>Figura No. 2.</i> Aplicaciones del proceso de Registro del Patrimonio	25
<i>Figura No. 3.</i> Parroquias Urbanas de la Ciudad de Latacunga	36
<i>Figura No. 4.</i> Parroquias Rurales de la Ciudad de Latacunga.....	36
<i>Figura No. 5.</i> Población PEA y PEI	38
<i>Figura No. 6.</i> Instituciones Educativas	40
<i>Figura No. 7.</i> Tasa de Educación Inicial y Básica Provincial y Cantonal	41
<i>Figura No. 8.</i> Tasa de Educación Bachillerato Provincial y Cantonal	41
<i>Figura No. 9.</i> Mapa de la parroquia Guaytacama.....	49
<i>Figura No. 10.</i> Población de la parroquia Guaytacama año 1990-2010	50
<i>Figura No. 11.</i> Tasa de analfabetismo de la Parroquia Guaytacama	53

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1. <i>Proceso de Registro del Patrimonio Cultural Inmaterial</i>	27
Tabla No. 2. <i>Población en la Provincia de Cotopaxi Año 2001 y Año 2010</i>	37
Tabla No. 3. <i>Población Parroquias del Cantón Latacunga Año 2001 al 2022</i>	37
Tabla No. 4. <i>Tasa de Asistencia por Nivel de Educación</i>	39
Tabla No. 5. <i>Tasa de Educación Superior Provincial y Cantonal</i>	42
Tabla No. 6. <i>Tasa de Analfabetismo Provincial y Cantonal</i>	43
Tabla No. 7. <i>Tasa de Analfabetismo a nivel cantonal y por género</i>	43
Tabla No. 8. <i>Población de la Parroquia Guaytacama</i>	50
Tabla No. 9. <i>PEA de la Parroquia Guaytacama</i>	51
Tabla No. 10. <i>PEI de la parroquia Guaytacama</i>	51
Tabla No. 11. <i>Población de Guaytacama según su nivel de instrucción</i>	52
Tabla No. 12. <i>Elementos del Patrimonio Cultural de la Parroquia Guaytacama</i>	54
Tabla No. 13. <i>Tabla Cuantitativa de las Manifestaciones Culturales Inmateriales</i>	58
Tabla No. 14. <i>Elementos del Patrimonio Cultural Inmaterial de Guaytacama</i>	60
Tabla No. 15. <i>Textos evaluados</i>	62
Tabla No. 16. <i>Grupo de Informantes</i>	64
Tabla No. 17. <i>Guía de entrevistas del patrimonio cultural material e inmaterial</i>	65
Tabla No. 18. <i>Miembros del diagnóstico participativo</i>	92
Tabla No. 19. <i>Tabla de ponderación</i>	95
Tabla No. 20. <i>Nivel de participación de los actores locales</i>	95
Tabla No. 21. <i>Análisis de problemas y capacidades de la parroquia Guaytacama</i>	97

	xii
Tabla No. 22. <i>Matriz F.O.D.A. cruzada</i>	102
Tabla No. 23. <i>Tabla de programas y proyectos</i>	107
Tabla No. 24. <i>Tabla de responsables</i>	109

RESUMEN

La presente investigación se ha desarrollado en las siguientes partes: preliminares y seis capítulos, los mismos que son: fundamentación teórica, identificación de los elementos del patrimonio cultural, registro del patrimonio cultural inmaterial de la parroquia Guaytacama, diagnóstico participativo y estrategias de recuperación del patrimonio cultural, diseño del plan de fortalecimiento, y como entregable un libro didáctico que responde a la estrategia de comunicación y difusión del patrimonio cultural y de promoción turística. El contexto, abarca términos indispensables para el correcto entendimiento de la investigación partiendo desde cultura hasta llegar a las estrategias de recuperación del patrimonio cultural. La identificación de los elementos del patrimonio cultural se realizó a través del estudio macro y micro ambiente, determinando las manifestaciones culturales con las que cuenta el territorio a estudiar. El registro del patrimonio cultural inmaterial se realizó acorde a la Guía Metodológica para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2013) en el cual se explica los procedimientos realizados para llenar las fichas de inventario. Para establecer el diagnóstico participativo, se seleccionó a un grupo integral quienes proporcionaron información para elaborar la matriz FODA, con estrategias para la recuperación del patrimonio evitando que pase al estado de memoria colectiva. El diseño del plan de fortalecimiento se realizó a partir de las estrategias del análisis FODA con la estructuración de los planes, programas y proyectos enfocados en las problemáticas existentes. Finalmente se realizó un libro didáctico enfocado en la niñez guaytacamense para recuperar y preservar el Patrimonio Cultural.

Palabras Clave:

TURISMO CULTURAL

PATRIMONIO CULTURAL - ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN

PARROQUIA GUAYTACAMA - DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

SUMMARY

The present investigation has been developed in the following parts: preliminary and six chapters, which are: theoretical foundation, identification of cultural heritage elements, registration of intangible cultural heritage of the Guaytacama parish, participatory diagnosis and strategies for heritage recovery cultural, design of the strengthening plan, and as deliverable a didactic book that responds to the strategy of communication and dissemination of cultural heritage and tourism promotion. The context includes indispensable terms for the correct understanding of the research starting from culture until reaching the recovery strategies of the cultural heritage. The identification of the cultural heritage elements was made through the macro and micro environment study, determining the cultural manifestations that the territory to study has. The registration of the intangible cultural heritage was carried out in accordance with the Methodological Guide for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage (INPC, 2011), which explains the procedures performed to fill the inventory cards. To establish the participatory diagnosis, an integral group was selected who provided information to elaborate the SWOT matrix, with strategies for the recovery of the heritage, preventing it from passing into the collective memory status. The design of the strengthening plan was made based on the SWOT analysis strategies with the structuring of the plans, programs and projects focused on the existing problems. Finally, a didactic book focused on the Guaytacamense children was made to recover and preserve the Cultural Heritage.

Keywords:

CULTURAL TOURISM

CULTURAL HERITAGE - RECOVERY STRATEGIES

GUAYTACAMA PARISH - PARTICIPATORY DIAGNOSIS

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ecuador, es un país situado en la región noroccidental de América del Sur, es reconocido a nivel mundial por ser un país mega-diverso, pluriétnico y pluricultural. El Patrimonio del Estado Ecuatoriano dentro de lo que es el discurso de la democracia con pretensión pluricultural, implica reconocer al Patrimonio Cultural Inmaterial como manifestaciones con valores simbólicos propios, que lo identifican y que dan un sentido de pertenencia a un determinado grupo social, desde ese punto de vista, la evolución de las diferentes manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial provocan vulnerabilidad en el mismo, provocando así la aculturación de dichos grupos sociales, la desestabilidad de la identidad cultural y por ende el deterioro del patrimonio cultural que poseen.

Según los acontecimientos vividos dentro de la provincia y a través de las noticias anunciadas por los diferentes medios de comunicación, estos acontecimientos ya han sido notorios dentro de la provincia de Cotopaxi ya que al existir cierta acogida de turistas, la cultura y el patrimonio cultural que poseen los Cotopaxenses ha ido disminuyendo debido a que en la actualidad es menos frecuente encontrarse con grupos étnicos que conserven su identidad cultural intacta, y eso se lo aprecia en el diario vivir.

Uno de los lugares que han vivido estos cambios culturales y de tradiciones ha sido la Parroquia Guaytacama, ya que en este lugar las personas, hombres y mujeres se

dedicaban a la confección y elaboración de artesanías, comida tradicional o juegos populares, pero hoy en día estas actividades se han ido deteriorando, debido a que la sociedad misma desarrolla y cambia su manera de pensar y actuar, y esto en muchos de los casos se lo identifica con mayor rapidez puesto a que no existe la debida concientización por parte de los moradores de la parroquia para conservar intacta su cultura y el patrimonio cultural que posee Guaytacama, la falta de interés tanto de los moradores de la parroquia como de las autoridades civiles, educativas, eclesiásticas, entre otros, ha sido otro de los grandes problemas ya que este no genera la iniciativa de conservación del patrimonio cultural, tampoco existe la intervención de las autoridades para realizar un plan estratégico o un plan de recuperación cultural dentro de la parroquia, puesto que ellos tampoco cuentan con los conocimientos adecuados para actuar y brindar soluciones eficientes con el fin de combatir los acontecimientos negativos que siguen desarrollándose conforme pasa el tiempo. Debido a estas necesidades encontradas en la parroquia y al no generarse una pronta solución para evitar que el patrimonio cultural se siga deteriorando, nace la idea de la presente investigación ya que por medio de la misma se pretende analizar el patrimonio cultural de la parroquia con el fin de potencializar el turismo a través de la creación de la elaboración de estrategias de recuperación, las cuales permitan concientizar tanto a los moradores de la parroquia como a sus autoridades, de conservar y mantener intacta la cultura e identidad que los caracteriza como parroquia así como también las tradiciones y costumbres que han venido desarrollándolas desde años atrás.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Qué aspectos han generado el mal desarrollo del patrimonio cultural en la parroquia Guaytacama?

1.3 ANTECEDENTES

Luego de revisar el repositorio digital de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-Latacunga se encontró la tesis de Carlos Sandoval con el tema: “Plan de salvaguardia de las manifestaciones culturales tipo etnográficas subtipo creencias populares para promover el turismo cultural en el cantón Latacunga”, el cual es de vital importancia para la presente investigación ya que tiene por objetivo elaborar un Plan de Salvaguardia de las manifestaciones culturales tipo etnográficas subtipo creencias populares para promover el Turismo Cultural en el cantón Latacunga, dicho tema tiene relación directa con la presente investigación debido a que se pretende analizar el patrimonio cultural para elaborar estrategias de recuperación y para ello se realizará un plan de salvaguardia a través de la metodología que proporciona el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC).

En el repositorio de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-L se encontró la tesis de Xavier Silva con el tema: “Evaluación del potencial turístico del centro histórico, para establecer un circuito histórico-cultural como eje de dinamización turística de la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi”, dicho tema tiene por objetivo evaluar el

potencial turístico del centro histórico de la ciudad de Latacunga por medio plan de desarrollo sostenible de gestión turística e inclusión social para el manejo y operación del circuito.

En el repositorio de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador se encontró el tema: “Propuesta financiera para la creación de un centro turístico recreacional en el cantón Latacunga parroquia Guaytacama” propuesta por la Ingeniera Diana Defáz el cual tiene como objeto determinar el potencial de desarrollo turístico que justifique las inversiones realizadas, para poder determinar la mejor alternativa de inversión, el trabajo se encuentra estructurado en cinco capítulos que comprenden un estudio completo de cada una de los aspectos más importantes a tomar en cuenta para la implementación del Centro Turístico Recreacional, siendo así dicha propuesta ayudará en la presente investigación con los datos obtenidos ya que su objetivo es determinar el potencial turístico de la parroquia Guaytacama y dicho dato será utilizada como información base para la presente investigación.

1.4 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

La presente investigación pretende analizar el patrimonio cultural de la parroquia Guaytacama debido a que las distintas actividades económicas que permiten el desarrollo de la población, se constituye en una de las principales amenazas del patrimonio, tanto natural como cultural, convirtiéndose en un riesgo potencialmente alto para la actividad turística.

El fortalecimiento de la identidad y la recuperación de la riqueza cultural comprenden un proceso altamente participativo. A partir de un diagnóstico situacional del patrimonio cultural como son las manifestaciones y representaciones culturales, arquitectónicas, históricas y artísticas existentes dentro de la parroquia Guaytacama, se busca caracterizar el estado de las mismas en relación a su conservación, difusión, reconocimiento, entre otras características, permitiendo así establecer acciones estratégicas generadas desde los propios actores culturales para su preservación y recuperación, generando de esta manera disminuir externalidades negativas, fortalecer el tejido social y el reconocimiento de las culturas para desarrollar actividades turísticas, desarrollar procesos de revitalización cultural, mismas que permitan implementar iniciativas de turismo.

Es por ello la trascendencia de analizar el patrimonio cultural conjuntamente con la elaboración de estrategias de recuperación las cuales ayudarán a la conservación del patrimonio cultural y a la vez concientizar el grado de importancia que este posee.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 Objetivo General

Analizar el patrimonio cultural de la parroquia Guaytacama cantón Latacunga para elaborar estrategias de recuperación, que permitan potenciar el turismo.

1.5.2 Objetivos Específicos

- a) Identificar los elementos del patrimonio cultural que requieren intervención y revitalización cultural para soportar una actividad turística.
- b) Realizar un diagnóstico participativo que permita priorizar acciones e iniciativas individuales y/o colectivas para la recuperación del patrimonio cultural y el desarrollo de actividades turísticas.
- c) Diseñar un plan participativo de fortalecimiento de la identidad con objetivos, público meta, metodología, horarios, periodicidad y espacio para encuentros.
- d) Estructurar una estrategia de comunicación y difusión del patrimonio cultural y de promoción turística cultural.

1.6 METODOLOGÍA

Para la presente investigación se utilizó la metodología que proporciona el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), que manifiesta los procesos y procedimientos a seguir para realizar las fichas de inventario del Patrimonio Cultural.

Se manejó e igual manera la Guía metodológica para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, ya que detalla los pasos a seguir para la salvaguardia del PCI que se busca recuperar.

Se hizo uso también de la caja de herramientas de apoyo a la gestión territorial del turismo ya que se utiliza una de las herramientas que se asemeja al objetivo general de la presente investigación como es: Fortalecimiento de la identidad y recuperación de la riqueza cultural para el turismo.

1.7 MARCO LEGAL

La presente investigación se basa en los fundamentos legales que se detalla seguidamente:

Constitución Política de la República de Ecuador

De acuerdo con la (Constitución de la república del Ecuador, 2008) en sus artículos:

Título II (Derechos), Capítulo Segundo (Derechos del buen vivir), Sección cuarta (Cultura y Ciencia) determina lo siguiente:

Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

Art. 22.- Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.

Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

Art. 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre (Constitución de la república del Ecuador, 2008)

Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial 2003

La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2003) en su 32ª reunión, celebrada en París del veintinueve de septiembre al diecisiete de octubre de 2003 destaca en el Art. 2., Numeral 1 lo siguiente:

Los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte

integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible.

Ley de Patrimonio Cultural

De acuerdo con el Registro Oficial Suplemento 465 (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2004) y conforme al Art. 4.- El Instituto de Patrimonio Cultural, tendrá las siguientes funciones y atribuciones:

- a) Investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador; así como regular de acuerdo a la Ley todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el país;
- b) Elaborar el inventario de todos los bienes que constituyen este patrimonio ya sean propiedad pública o privada.

Cuando se trate de bienes inmuebles se considerará que pertenece al Patrimonio Cultural del Estado el bien mismo, su entorno ambiental y paisajístico necesario para proporcionarle una visibilidad adecuada; debiendo conservar las condiciones de ambientación e integridad en que fueron construidos (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2004).

Ley Orgánica de Cultura publicada en el Registro Oficial

El articulado fue publicado en el suplemento número 913, del Registro Oficial, por lo que (Ley Orgánica de Cultura, 2016) determina en el Título I (Del Objeto, Ámbitos, Fines y Principios); Art.- 4 (De los principios) responderá a los siguientes principios:

Diversidad cultural. Se concibe como el ejercicio de todas las personas a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a

una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas;

Interculturalidad. Favorece el diálogo de las culturas diversas, pueblos y nacionalidades, como esencial para el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución y en la presente Ley;

Buen vivir. Promueve una visión integral de la vida que contemple el disfrute del tiempo libre y creativo, la interculturalidad, el trabajo digno, la justicia social e intergeneracional y el equilibrio con la naturaleza;

En el Título II (De los derechos, deberes y políticas culturales); Capítulo 1 (De los derechos culturales); Art.- 5 (Derechos culturales) determina que son derechos culturales los siguientes:

a) Identidad cultural. Las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones culturales tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural y estética, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones. Nadie podrá ser objeto de discriminación o represalia por elegir, identificarse, expresar o renunciar a una o varias comunidades culturales.

b) Protección de los saberes ancestrales y diálogo intercultural. Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tienen derecho a la protección de sus saberes ancestrales, al reconocimiento de sus cosmovisiones como formas de percepción del mundo y las ideas; así como, a la salvaguarda de su patrimonio material e inmaterial y a la diversidad de formas de organización social y modos de vida vinculados a sus territorios.

d) Memoria social. Las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones culturales tienen derecho a construir y difundir su memoria social, así como acceder a los contenidos que sobre ella estén depositados en las entidades públicas o privadas.

e) Libertad de creación. Las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones artísticas y culturales tienen derecho a gozar de independencia y autonomía para ejercer los derechos culturales, crear, poner en circulación sus creaciones artísticas y manifestaciones culturales.

f) Acceso a los bienes y servicios culturales y patrimoniales. Todas las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones tienen derecho a acceder a los bienes y servicios culturales, materiales o inmateriales, y a la información que las entidades públicas y privadas tengan de ellas, sin más limitación que las establecidas en la Constitución y la Le

1.8 MARCO TEÓRICO

En este primer capítulo se abarcarán todos los términos turísticos y culturales, para la oportuna comprensión de la presente investigación, a continuación los siguientes:

1.8.1 Cultura

La autora (Toselli, 2003) en su publicación, se afirma que la cultura es el “conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones” (pág. 3).

Para el autor (Boas, 1938) en su libro *La mente del hombre primitivo* define a la cultura de la siguiente manera:

Puede definirse la cultura como la totalidad de las reacciones y actividades mentales y físicas que caracterizan la conducta de los individuos componentes de un grupo social, colectiva e individualmente, en relación a su ambiente natural, a otros grupos, a miembros del mismo grupo, y de cada individuo hacia sí mismo. También incluye los productos de estas actividades y su función en la vida de los grupos

Verhelst, (citado (Molano, 2007)) define a la cultura como la “composición de

elementos heredados del pasado como por influencias exteriores adoptadas y novedades inventadas localmente. La cultura tiene funciones sociales. Una de ellas es proporcionar una estimación de sí mismo, condición indispensable para cualquier desarrollo, sea este personal o colectivo” (p.42)

1.8.2 Cultura Popular

Los autores (Heredia & Molina, 2013) mencionan que la cultura popular es el “conjunto de patrones culturales y manifestaciones artísticas y literarias creadas preferentemente por las clases populares por contraposición con una cultura académica, alta u oficial centrada en medios de expresión tradicionalmente valorados como superiores y generalmente más elitista y excluyente.”

Para (Margulis & Colombres, 1983) la cultura popular es “la cultura de los de abajo, fabricada por ellos mismos en respuesta a sus propias necesidades, por lo general sin medios técnicos. Es una cultura solidaria, pues sus productores y consumidores son los mismos individuos. Que la crean y ejercen.”

El autor Mijaíl Bajtín (como se citó en (Significados.com, 2017)) denomina a la cultura popular como:

El conjunto de manifestaciones artísticas y folklóricas que emana directamente del sistema de creencias, valores y tradiciones de un pueblo, como tal surge como distinción frente a las expresiones culturales oficiales o elitistas, creadas a partir de los gustos e intereses de las clases dominantes.

1.8.3 Identidad Cultural

Para el autor (Molano, 2007) la identidad cultural “encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias.”

Gonzáles (como se citó en (Molano, 2007)) destaca otra opinión sobre la identidad cultural:

Tiene varios aspectos culturales como la lengua, instrumento de comunicación entre los miembros de una comunidad, las relaciones sociales, ritos y ceremonias propias, o los comportamientos colectivos, como los valores y creencias. Un rasgo propio de estos elementos de identidad cultural es su carácter inmaterial y anónimo, pues son producto de la colectividad. (pág. 49)

Por otro lado Crespi & Planell (como se citó en (Villagómez, 2017)) define que la identidad cultural “se compone de un sistema de contenidos, de creencias, ideas, pensamientos, de valores, de normas, emociones, conocimientos, ilusiones y motivos inconscientes en una comunidad espacial (local, regional o nacional) y en un momento histórico determinado” (pág. 29).

Conforme a los conceptos mencionados por los autores, la identidad cultural es una manera de entender a la sociedad en la que se vive, y a la vez también se expone la forma de ser de un grupo o comunidad, la forma de sentir, de pensar y de actuar para que dicha sociedad entienda su perspectiva de vida y así también la respete.

1.8.4 Interculturalidad

Según la UNESCO (2005), la interculturalidad es la “presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto mutuo.”

Hannoun (citado por Vallespir, 1999) en su documento menciona que la interculturalidad “es la unificación social mediante la uniformización cultural, con la correspondiente pérdida por parte de las culturas minoritarias de sus elementos culturales específicos” (p. 44-45).

La interculturalidad se encarga en detallar la interacción entre dos o más culturas, a tal modo que estas dialoguen, participen, generen acciones de una manera democrática sin hacer de menos a ninguna en un sentido de supremacía, sino por el contrario debe existir equidad en todo momento, considerando también que en algún instante existirán inconvenientes, pero estos se deben resolver con respeto, diálogo y concertación.

1.8.5 Manifestaciones culturales

Los autores (Paz Parra & Echeverry, s.f) argumentan que “las manifestaciones culturales son las expresiones o productos de un sistema cultural que reflejan las creencias y los valores básicos de sus miembros.”

Las manifestaciones culturales según los autores (Paz Parra & Echeverry, s.f) se clasifican de la siguiente manera:

Manifestaciones conceptual–simbólicas: Son todas las maneras con las que se pretende explicar o representar, objetiva o subjetivamente, al hombre, al mundo, a lo suprasensible, y a las relaciones que se generan entre ellos. La ideología, la filosofía, la ciencia, el arte, el mito y la religión se ubican en esta categoría.

Manifestaciones conductuales: son las pautas de comportamiento y de interacción de los miembros del sistema cultural.

Manifestaciones estructurales: son aquellas que se dan de manera directa, pretenden asegurar el cumplimiento de los objetivos del sistema cultural, incluyen el marco normativo, las relaciones de producción, la estructura de poder, las formas de operación y la estructura social.

Manifestaciones materiales: comprenden todos los recursos económicos, físicos y tecnológicos necesarios para la productividad al igual que para el bienestar de los miembros del sistema cultural. (p. 70-71).

1.8.6 Turismo Cultural

La Organización Mundial del Turismo OMT (citado (Toselli, 2003)) destaca al turismo cultural como “el movimiento de personas debido esencialmente a motivos culturales como viajes de estudio, viajes a festivales u otros eventos artísticos, visitas a sitios o monumentos, viajes para estudiar la Naturaleza, el Arte, el Folklore, y las

peregrinaciones” (pág. 3).

Por otro lado ICOMOS (como se citó en (Toselli, 2003)) a través de la Carta del Turismo cultural adoptada en Bélgica en 1976, argumenta que:

El turismo cultural es aquella forma de turismo que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento de monumentos y sitios históricos artísticos. Ejerce un efecto realmente positivo sobre éstos en tanto y en cuanto contribuye para satisfacer sus propios fines a su mantenimiento y protección. (pág. 3)

Los autores Crespi & Planells (citado en (Villagómez, 2017)) definen al turismo cultural como “tendencia turística nacida en el siglo XX, cuya principal motivación se centra en la visita de lugares que destacan por su riqueza patrimonial, principalmente monumental y artística, y por las costumbres, tradiciones y la idiosincrasia de su gente”.

El turismo cultural se trata específicamente de un turismo que consume netamente cultura, es decir que su principal motivación de viaje es conocer el estilo de vida de una comunidad diferente a la propia por medio de su riqueza patrimonial, monumentos históricos, museos, iglesias, costumbres, tradiciones, fiestas religiosas, entre otros aspectos relacionados a la cultura propia de un lugar.

1.8.7 Folklore

Según lo que destaca la Amérián Hoteles (citado en (Villagómez, 2017)) destaca al folklore de la siguiente manera:

Es la expresión cultural de un pueblo, el término hace referencia al conjunto de las creencias, prácticas y costumbres que son tradicionales de un pueblo o cultura. La palabra fue creada por el arqueólogo inglés William John Thoms el 22 de agosto de 1846, quien deseaba crear una palabra para denominar las antigüedades populares. Etimológicamente Folklore se deriva de los términos “folk” y “lore” que juntas significan “el saber popular” (Amérián Hoteles, 2015).

El folklore es un componente incierto que hace mención a todos aquellos elementos con los cuales los miembros de una comunidad o de un grupo social específico se sienten identificados, también puede llamarse folklore a la ciencia que trabaja las practicas, creencias, costumbres tradicionales de una cultura, ciñendo las artesanías, los cuentos, mitos, entre otros, que han sido transmitidas de generación en generación desde épocas pasadas y que a pesar del paso del tiempo no han sido modificadas (Anónimo, 2015).

1.8.8 Patrimonio

García (citado por Martín de la Rosa, 2003) en la Revista de Turismo y Patrimonio sustentan que “El Patrimonio está constituido por recursos que en un principio se heredan y de los que se viven, ya que la herencia conecta al hombre con la historia y por ende se transmite de generación en generación”.

Schouten (citado por Martín de la Rosa, 2003) sustenta que el “Patrimonio es historia

procesada a través de mitología, ideologías, nacionalismo, romanticismo, orgullo local y planes de marketing, pero también es una utilización de la historia, un rescate del pasado, desde las circunstancias y necesidades del presente” (p. 21).

El patrimonio son todos aquellos bienes materiales e inmateriales, costumbres, tradiciones, derechos, entre otros, que son propios de un pueblo o comunidad y que conforme pasa el tiempo se heredaran a las siguientes generaciones, trasportando de esta manera la época pasada al presente para que dichos bienes, tradiciones y costumbres propias de la comunidad no se pierdan ni se afecte por el paso del tiempo sino por el contrario se mantenga viva por el resto de generaciones, cabe mencionar también que dicho patrimonio también se puede heredar en familias o grupos más pequeños, según sea el caso , pero también se lo hereda en conjunto de toda una comunidad o pueblo, según sea el caso.

1.8.9 Patrimonio y Turismo

Fernández & Guzmán citado por (Villagómez, 2017) definen al patrimonio y turismo de la siguiente manera:

El turismo y patrimonio se complementan siempre que sean sustentables, y estén orientados a un equilibrio entre las dos partes, el paisaje cultural, la población que lo sustenta y el viajero, logrando demostrar la construcción de los sentidos en una experiencia profunda y duradera. Por ello, es necesario considerar que la participación de los anfitriones y los turistas es un acto de comunicación y educación importante y para que esto sea practico, se debe desarrollar estrategias adecuadas, que generen procesos facilitando actos para el desarrollo local.

Calvino (citado por Enríquez, Guillén & Valenzuela, 2017 en su libro Patrimonio y Turismo) sustenta que:

La relación patrimonio y turismo condensa uno de los grandes retos de estos tiempos, al afectar a la herencia en su más amplio sentido y a un nicho de actividad económica en continua expansión, es pues imprescindible seguir atentos e intentar conciliarlos. Esta es una nueva oportunidad para exponer nuestro interés compartido por el turismo y sus efectos sobre los lugares y las personas que los pueblan, se ha convertido en una máquina narrativa (p. 10).

1.8.10 Patrimonio Cultural

La Organización de Estados Iberoamericanos OEA (citado por Martorell, 2016) afirma que “El Patrimonio cultural representa una larga experiencia de modos originales e irrepetibles de estar en el mundo, y representa la evolución de las comunidades iberoamericanas y, por ello, constituye la referencia básica de su identidad”.

Para la UNESCO (1998) en la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo se plantea la necesidad de renovar y ampliar la definición, generándola así “El patrimonio tiene que ser entendido como todos los elementos naturales y culturales, tangibles e intangibles (materiales e inmateriales) que son heredados o creados recientemente”.

En la (Conferencia mundial sobre las políticas culturales , 1982) celebrada en México destaca lo siguiente:

El Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas. (pág. 3)

A) Patrimonio Cultural Material

Para el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2014) “el patrimonio cultural material es la herencia tangible de los pueblos ancestrales, pero que, lastimosamente, estos bienes patrimoniales son susceptibles de deterioro por las condiciones inherentes a ellos o por factores externos que afectan su integridad física”.

Por lo que el patrimonio cultural material, acorde a lo que manifiesta el INPC (2014), se clasifican en:

a) Bienes Muebles.

Son aquellos objetos producidos por el ser humano como testimonio de un proceso artístico, científico, documental, etc. Se los llama así porque son objetos susceptibles de ser movilizadas y su clasificación varía de acuerdo con las legislaciones propias de cada región o país.

1. Pintura y Escultura. Son aquellas imágenes naturales, figuras y ropajes con

movimientos naturales, empleo de sombras para lograr efectos especiales, advocaciones locales, también por la realización de copias de trabajos de siglos anteriores, la temática no deja de ser religiosa (p.7-10).

2. Bienes Documentales. Constituyen documentos históricos aquellos que tienen como objeto registrar, transmitir y conservar, a lo largo del tiempo, información que forma parte de la historia ecuatoriana o de sus personajes ilustres y que por sus características son considerados como patrimonio cultural del Estado. Entre ellos se destacan los siguientes:

- Manuscritos
- Impresos
- Cartográficos
- Fotográficos
- Sonoros
- Audiovisuales (p.11-12)

3. Textiles. Constituyen todos aquellos procesos de artesanías que realizan las manos hábiles del hombre a través de la utilización de fibras de origen animal o vegetal con el fin de elaborar objetos decorativos que sean del agrado de las personas o también sean prácticos y de uso necesario para los mismos en su vida cotidiana.

4. Numismática. Estudio y coleccionismo de monedas y papel moneda emitido por una nación con el diseño oficial del país, esto incluye la historia, el uso que se le daba en los tiempos de creación, arte, economía de la época, metalurgia, entre otros.

5. Bienes Arqueológicos. El patrimonio arqueológico corresponde a las evidencias materiales que dejaron las sociedades que habitaron el actual Ecuador. Estos bienes se encuentran ya sea en la superficie, enterrados o bajo las aguas (p. 13-16).

b) Bienes Inmuebles

Los bienes inmuebles son aquellas obras o producciones humanas que no se pueden trasladar de un lugar a otro y están íntimamente relacionadas con el suelo (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2014)

- 1. Conjuntos Urbanos.** Son una agrupación o concentración de dos o más bienes inmuebles en áreas específicas (calles, cuadras, manzanas). Se destacan dentro del entorno urbano porque sus características de forma y composición tienen un todo armónico agradable a la vista, tanto en aspectos arquitectónicos, urbanos como paisajísticos. (pág. 21)
- 2. Espacios Públicos.** Son lugares públicos de libre circulación y que están sometidos a regulaciones específicas por parte de administración pública. Es un espacio de encuentro y de uso social que conservan su valor histórico y sociocultural porque forma parte de la historia del país. (pág. 22)
- 3. Equipamiento Funerario.** Son espacios de tranquilidad y silencio, destinados al descanso eterno de los parroquianos de la zona, y que se construyen para honrar la memoria de los seres queridos y mantener sus restos. (pág. 23)

B) Patrimonio Cultural Inmaterial

El (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2011) en su Instructivo para fichas de registro e inventario dice que:

El Patrimonio Inmaterial está ligado a la memoria y a la herencia en la medida en que su vigencia y representatividad generan procesos identitarios y de pertenencia en la comunidad. En este sentido, el Patrimonio Inmaterial está conformado por aquellas manifestaciones y expresiones cuyos saberes, conocimientos, técnicas y prácticas han sido transmitidas de generación en generación, tienen vigencia y son pertinentes para una comunidad ya que han sido recreadas constantemente en función de los contextos sociales y naturales, en un proceso vivo y dinámico que legitima la resignificación de los sentidos. (pág. 21)

Acorde con lo que determinó la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2003), se ha considerado cinco categorías generales denominadas ámbitos del Patrimonio Inmaterial:

- a) Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;
- b) Artes del espectáculo;
- c) Usos sociales, rituales y actos festivos;
- d) Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;
- e) Técnicas artesanales tradicionales.

El INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2013) sobre estos ámbitos referenciales, ha desarrollado categorías más específicas a través de un análisis de las manifestaciones que se encuentran en la realidad cultural del Ecuador y que se expresan

en la Guía de Ámbitos y Subámbito del Patrimonio Inmaterial a los siguientes:

A. Tradiciones y expresiones orales

Conjunto de conocimientos y saberes expresados en mitos, leyendas, cuentos, plegarias, expresiones literarias, así como narraciones de la memoria local y otras que tengan un valor simbólico para la comunidad y que se transmiten oralmente de generación en generación. (pág. 24)

1. Memoria local vinculada a acontecimientos históricos reinterpretados por

las comunidades. Tiene relación directa con el relato de hechos históricos, hechos de carácter comunitario y representativo para una comunidad, contados desde la perspectiva de sus habitantes. (pág. 24)

2. Leyendas. Las leyendas giran alrededor de un personaje, una comunidad, un

momento, un lugar o un acontecimiento real, al que se suma la imaginación popular tomando diferentes matices, de acuerdo con el lugar donde es narrado.

(pág. 24)

- Leyendas asociadas a apariciones de seres sobrenaturales
- Leyendas asociadas a imágenes religiosas
- Leyendas asociadas a elementos naturales
- Leyendas asociadas a topónimos y antropónimos
- Otros.

3. Mitos. Son relatos tradicionales de acontecimientos prodigiosos,

protagonizados por seres sobrenaturales o extraordinarios que están en estrecha relación con los aspectos sagrados de una sociedad. Muchas veces

los mitos pueden pertenecer a una o más categorías. (pág. 25)

- Mitos antropogónicos
- Mitos cosmogónicos
- Mitos escatológicos
- Mitos etiológicos
- Mitos fundacionales
- Mitos morales
- Mitos teogónicos
- Otros

4. Expresiones orales. Tradición oral que involucra a las expresiones que se transmiten verbalmente y de forma artística como los siguientes:

- Cuentos
- Alabados y rezos
- Ánents
- Arrullos
- Cánticos
- Chigualos
- Loas
- Amorfinos
- Coplas
- Décimas
- Octavas

- Contrapuntos
- Adivinanzas, humoradas, trabalenguas
- Proverbios, dichos, supersticiones y creencias. (págs. 25-26)

B. Artes del Espectáculo

Categoría referente a las representaciones de la danza, la música, el teatro, los juegos y otras expresiones vinculadas a espacios rituales o cotidianos, públicos y privados que tengan un valor simbólico para la comunidad y que se transmiten de generación en generación. (pág. 26)

- 1. Danza.** Expresión corporal ordenada, a menudo con acompañamiento musical cantado o instrumental. Aparte de su aspecto físico, es frecuente que sus movimientos rítmicos, pasos o gestos sirvan para expresar un sentimiento o estado de ánimo o para ilustrar un determinado acontecimiento o hecho cotidiano. (pág. 27)
- 2. Juegos tradicionales.** El juego tiene relación con la actividad de disfrute. Es una acción física o mental que aglutina a individuos. Su práctica se transmite de generación en generación y se mantiene hasta nuestros días.
 - Juegos de faenas agrícolas y otras actividades productivas
 - Juegos rituales o festivos
 - Prácticas deportivas y recreativas
 - Juegos infantiles
 - Otros. (pág. 27)
- 3. Música.** Está presente en todas las sociedades y, casi siempre, es parte

integral de otras formas de espectáculo y otros ámbitos del Patrimonio Cultural Inmaterial, tales como: rituales, eventos festivos y tradiciones orales. Se la encuentra en distintos contextos: profana o sagrada, clásica o popular, estrechamente asociada al trabajo, al entretenimiento e incluso a la política y a la economía. Igualmente variadas son las ocasiones en las que se la interpreta: bodas, funerales, rituales e iniciaciones, fiestas, diversiones de todo tipo y otras prácticas sociales. En realidad, muchos usos musicales tradicionales no se practican para un público externo, por ejemplo, los cantos que acompañan el trabajo agrícola o la música que forma parte de un ritual. En un entorno más íntimo, se entonan canciones de cuna para dormir a los niños. (pág. 27)

4. **Teatro.** Corresponde a las representaciones teatrales tradicionales que suelen combinar la actuación, el canto, la danza y la música, el dialogo, y la narración o la recitación. (pág. 27)

C. Usos sociales, rituales y actos festivos

Conjunto de prácticas, manifestaciones y representaciones culturales desarrolladas en un contexto espacial y temporal, como celebraciones religiosas y profanas. Son ritualidades asociadas al ciclo vital de grupos e individuos que se transmiten en cada generación con la finalidad de propiciar la cohesión social de los grupos. (pág. 28)

1. **Fiestas.** Son en sí mismas actos rituales pues implican un patrón determinado. Suelen estar acompañadas de baile, música y comida y en ella intervienen otros rituales específicos. Las fiestas se desarrollan con frecuencia en espacios públicos. No responden necesariamente a un mito y son de carácter más o

menos solemne, según las pautas que establece la tradición. Se excluyen las celebraciones privadas de carácter internacional como el día de la madre, el día del padre, el día de la mujer, etcétera.

- Fiestas cívicas
- Fiestas o conmemoraciones religiosas
- Fiestas agrarias o productivas
- Otras celebraciones festivas. (pág. 28)

2. Prácticas comunitarias tradicionales. Son aquellas que revitalizan la identidad comunitaria y aportan con la práctica a su continuidad en el tiempo. Incluyen mingas, cruzamanos, pampamesas, sistemas jurídicos tradicionales, organización social, parentesco, etcétera. (pág. 28)

3. Ritos. Son actos o ceremonias regidos a unas normas estrictas. Generalmente, los ritos son las celebraciones de los mitos y de ahí proviene su carácter simbólico.

- Ritos de parentesco y reciprocidad
- Ritos de paso
- Ritos de iniciación
- Ritos apotropaicos
- Ritos propiciatorios
- Ritos de conmemoración
- Otros. (págs. 28-29)

4. Oficios tradicionales. Generalmente el oficio es transmitido de generación en generación mediante un proceso de aprendizaje por el cual una persona llega

a dominar el arte. Entre otros, se encuentran los siguientes oficios:

- Barberos
- Boticarios
- Fotógrafos
- Sastres
- Calígrafos
- Otros. (pág. 29)

D. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo

Conjunto de conocimientos, técnicas y prácticas que las comunidades desarrollan y mantienen en interacción con su entorno natural y que se vinculan a su sistema de creencias referentes a la gastronomía, medicina tradicional, espacios simbólicos, técnicas productivas y sabiduría ecológica, entre otros. Se transmiten de generación en generación y tienen un valor simbólico para la comunidad. (pág. 29)

- 1. Técnicas y saberes productivos tradicionales.** Se trata de las prácticas, usos, conocimientos para la elaboración de herramientas y técnicas relacionadas con actividades productivas como la agricultura, ganadería, pesca, actividades extractivas y actividades de sobrevivencia como la cacería. (pág. 29)
- 2. Gastronomía.** Implica una serie de procedimientos culturales que utilizan conocimientos y recursos (herramientas y materiales) específicos, para la satisfacción de la alimentación de los seres humanos. Entre los tipos de gastronomía se encuentran:

- Gastronomía cotidiana
 - Gastronomía festiva o ritual. (pág. 30)
- 3. Medicina tradicional.** Se trata de las prácticas y conocimientos usados para el mantenimiento de la salud, que incluyen agentes, medicamentos herbarios (hierbas, materias, productos, preparaciones líquidas o secas), actividad terapéutica, etcétera. (pág. 30)
 - 4. Espacios simbólicos.** Sitios naturales, construcciones o lugares que sean el referente para una o varias prácticas comunitarias. Los sitios sagrados están íntimamente ligados con los rituales, leyendas y mitos. (pág. 30)
 - 5. Sabiduría ecológica tradicional.** Incluye los conocimientos, usos y prácticas relacionados con los fenómenos y elementos naturales. (pág. 30)
 - 6. Toponimia.** Se refiere al origen de la denominación de un sitio o lugar de acuerdo a su etimología. (pág. 30)

E. Técnicas artesanales tradicionales.

Referente a las técnicas artesanales y constructivas tradicionales y a su dinamismo. Son un conjunto de actividades de carácter esencialmente manual que incluyen los instrumentos para su elaboración. Este ámbito constituye el más tangible del patrimonio inmaterial; sin embargo, interesa destacar los conocimientos y el saber hacer que se transmite de generación en generación, más que los objetos o productos de la actividad artesanal. (pág. 30)

1. Técnicas artesanales tradicionales. Procesos, competencias, conocimientos, usos y asociaciones simbólicas que intervienen en la producción de objetos artesanales tradicionales en diferentes ramas. (págs. 30-31) Estas técnicas pueden incluir los siguientes artes:

- Alfarería
- Cerería
- Cerrajería
- Cestería
- Ebanistería-talla en madera
- Herrería
- Hojalatería
- Imaginería
- Fabricación de instrumentos musicales
- Orfebrería
- Peletería
- Pirotecnia

- Modelado en mazapán
- Talabartería
- Textilería
- Artesanía en semillas
- Tejido con fibras naturales
- Pintura
- Otros.

2. Técnicas constructivas tradicionales. Procesos y elementos que intervienen en las técnicas de construcción tradicional como las técnicas en barro crudo (adobe, bahareque y tapial), uso de la caña, carrizo, suro, cáñamo, paja de páramo, maderas autóctonas, cuero (cabestro) y los elementos que se usan en la construcción como sangre de toro, entre otros materiales. (págs. 21-31)

1.8.11 Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2008) se define así mismo de la siguiente manera conforme a su propia creación:

Es una entidad del sector público con ámbito nacional, encargada de investigar y ejercer el control técnico de acuerdo a la política pública emitida por el ente rector de la cultura y el patrimonio, para la preservación, conservación, apropiación y uso adecuado del patrimonio material e inmaterial.

El (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2013) describe que “es el organismo responsable de investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el

patrimonio cultural del país”.

Conforme pasa el tiempo, ha ido desarrollando una mejor forma de encargarse del patrimonio cultural, organizándose de mejor manera entorno a su gestión, ya que en los últimos años se habla del patrimonio cultural de una manera más integral en donde se estipulan diversos puntos de vista o categorías que se presentan en cualquier tipo de patrimonio. (Villagómez, 2017)

1.8.12 Plan de Salvaguardia

El (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2013) , define a la Salvaguardia de la siguiente manera:

El concepto de salvaguardia aplicado al Patrimonio Cultural Inmaterial ha sido promovido en analogía al de conservación, generalmente aplicado al patrimonio material en el que los criterios de autenticidad, originalidad y excepcionalidad son aquellos que permiten su valoración. En el ámbito del patrimonio inmaterial, estos criterios carecen de sentido en tanto las manifestaciones son dinámicas, cambiantes y su representatividad depende del nivel de vigencia y la función sociocultural y simbólica que tiene para sus portadores. (pág. 35)

El Patrimonio Cultural Inmaterial se enfrenta a constantes cambios, ya que no se basa en distintores esenciales constantes e inamovibles, sino que se trata de una construcción social, producto de relaciones políticas que se significan conforme el cambio social. Sin embargo, hay factores que ponen en riesgo la viabilidad o continuidad de las manifestaciones como el desconocimiento, la insuficiente valoración o la pérdida de continuidad en la transmisión. (pág. 35)

Frente a ello, la salvaguardia se entiende como un proceso metodológico que comprende la identificación, la investigación y la definición de acciones específicas para lograr la continuidad de las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial, es decir, para permitir que estas se mantengan vigentes y sean practicadas por las generaciones sucesivas, en tanto sigan siendo pertinentes para esa cultura. Este objetivo apunta al fortalecimiento del sentimiento de identidad de los grupos, comunidades y portadores involucrados y, a partir de ello, la salvaguardia apunta a la

generación de capacidades locales que permitan fortalecer los procesos de desarrollo local. (pág. 35)

1.8.13 Registro del Patrimonio Cultural

La diversidad cultural de una población determinada o una comunidad se expresa en el patrimonio cultural que posee, ya sea este material o inmaterial, y cabe mencionar que dentro del territorio ecuatoriano dichas riquezas patrimoniales son innumerables día con día, es por ello que es de vital importancia que estos pasen por un proceso sistemático para que sean registrados, inventariados y a su vez catalogados.

Según lo que establece el (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2011) “el registro es la fase de identificación preliminar de las manifestaciones del patrimonio, de manera clasificada y sistematizada, que constituye la línea base para la elaboración de diagnósticos, así como para proponer las líneas de investigación”.

En este sentido el registro posee alcances y aplicaciones (Ver Figura No. 1 y 2) que permiten asemejar de una manera más recomendable su propósito y utilización para el análisis del patrimonio cultural.

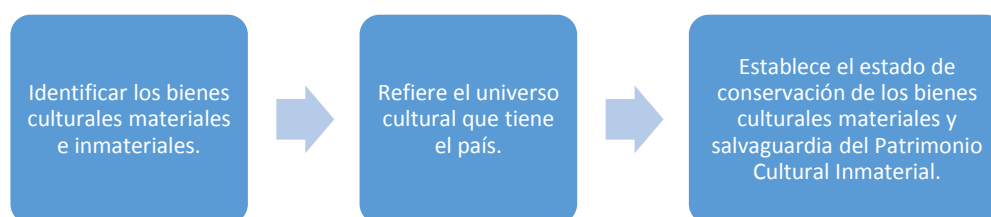


Figura 1. Alcances del proceso de Registro del Patrimonio

Fuente: (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2011)

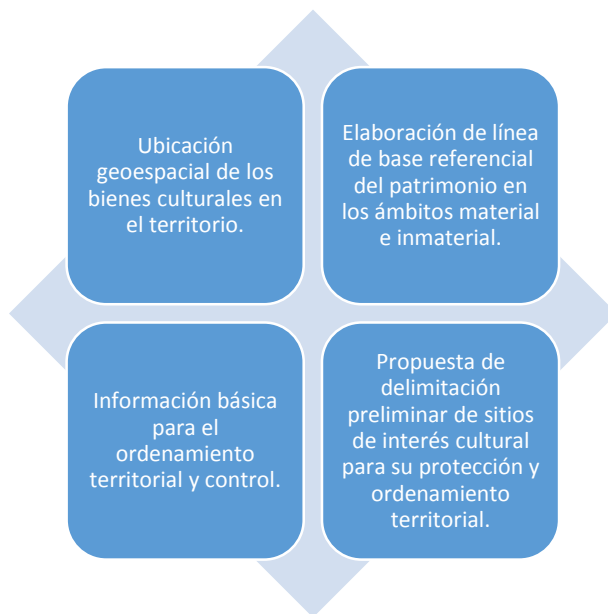


Figura 2. Aplicaciones del proceso de Registro del Patrimonio

Fuente: (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2011)

La guía Metodológica para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, sostiene que:

La principal potencialidad del registro consiste en hacer posible la sensibilización al público sobre el valor simbólico de las manifestaciones, al tiempo que permite el fortalecimiento de las identidades individuales y colectivas, eleva la autoestima de los portadores y promueve el respeto a la diversidad cultural y los derechos, considerando que el registro tiene un carácter eminentemente participativo e intercultural. (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2013, pág. 49)

En este sentido el registro del Patrimonio Cultural Inmaterial puede realizarse en distintos niveles como pueden ser: territorial y particular; para la presente investigación

se desarrollará el siguiente nivel:

Nivel territorial.- El aporte fundamental de esta perspectiva es la vinculación del PCI con su base material. Se trata del registro de las manifestaciones del patrimonio inmaterial presentes en un territorio determinado. Su objetivo es generar una amplia visión acerca del área territorial estudiada, interrelacionando las diferentes informaciones contextuales-históricas, medio ambiente, recursos naturales, etc.; a las prácticas allí desarrolladas, y considerarlas integralmente en el estudio de la población residente. (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2013, págs. 49-50)

Así también, las manifestaciones culturales registradas como son las expresiones orales; artes del espectáculo; usos sociales, rituales y actos festivos; conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; y técnicas artesanales tradicionales, pueden ser ubicadas en diferentes categorías, basadas en el (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2013), como se detalla a continuación:

Vigentes: En esta categoría se incorporan las manifestaciones que tienen un nivel bajo o nulo de vulnerabilidad (riesgo) (pág. 50).

Vigentes vulnerables: Incluyen las manifestaciones que tienen un nivel alto o medio de riesgo debido a la detección de amenazas en la transmisión de conocimientos, saberes, técnicas, entre otras (pág. 50).

Vigentes en la memoria colectiva: Abarca las manifestaciones que han perdido vigencia en la práctica pero se mantienen en la memoria colectiva (pág. 50).

El registro es un proceso de investigación que involucra el levantamiento pertinente de toda la información útil y necesaria. Así mismo, todo proceso que se realice en el registro debe terminar con la entrega de la información recolectada a las comunidades, pueblos o grupos sociales involucrados. Es por ello que existen varias etapas, que deben ser cumplidas de la mejor manera, mismas que se mencionan a continuación según lo menciona el INPC (Villagómez, 2017):

Tabla 1.

Proceso de Registro del Patrimonio Cultural Inmaterial

ETAPA	CONCEPTO	RESULTADO	DEFINICIÓN
Aproximación	Es el primer acercamiento al territorio y a los diferentes actores involucrados, con el fin de establecer los acuerdos y los mecanismos que se implementarán durante todo el proceso.	a. Establecer coordinación previa.	la Es un proceso destinado a establecer alianzas y responsabilidades con las instancias del gobierno local y/o con las dirigencias comunitarias a fin de garantizar el acceso y el apoyo al desarrollo de las actividades.
		b. Socializar propuesta.	la La socialización es importante para exponer con claridad los objetivos y la metodología que se implementará en la propuesta de trabajo.
		c. Conformar el equipo de trabajo.	el En esta fase se define el modo de participación de la comunidad y/o los actores designados y la forma en la que se integrará el equipo de trabajo.
Recopilación de Información	En esta fase se deberá identificar, recopilar y analizar la información documental de diversas fuentes así como realizar el	a. Análisis de fuentes documentales.	Permite recopilar y analizar la información bibliográfica, así como de otras fuentes documentales que aporten a la comprensión de las manifestaciones, de su contexto histórico, físico y sociocultural, y de los elementos relacionados. Para la recopilación de información, existe la aplicación de técnicas, como las fuentes primarias y secundarias.

	registro etnográfico con el fin de contar con un corpus de datos e información que tras ser analizado y sistematizado permita describir las manifestaciones del objeto del registro.	b. Registro etnográfico.	Se trata del levantamiento o recopilación de información en campo, es decir por medio de la información proporcionada por los portadores de los conocimientos. Se puede utilizar herramienta como: diario de campo, observación, entrevistas, participantes, grupos focales, talleres de vida, entre otros.
		c. Georreferenciación	La ubicación de las manifestaciones en puntos geográficos permite visualizar, por ejemplo, los espacios de influencia de una manifestación; su vínculo con otras expresiones de patrimonio.
Análisis y Sistematización	En esta fase se analizará y sistematizará la información recopilada para describir las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial.	a. Informe del registro	Se trata de un documento de análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados del proceso de registro, que evidencie las relaciones de las manifestaciones. El informe tendrá los siguientes aspectos: introducción; contextualización física, etnohistórica y socioeconómica de la zona de estudio; análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados, conclusiones, recomendaciones, anexos.
		b. Ficha de registro	La información documental y de campo recopilada debe ser procesada y analizada para poder sistematizarse en una ficha técnica denominada Ficha de registro que describe a la manifestación de tal manera que proporcione el acceso a su conocimiento.
Devolución de la información	Todo proceso de registro del patrimonio inmaterial debe culminar con la devolución de la información a las comunicaciones, grupos e individuos involucrados. Por ello, es importante que todo el proceso de registro conlleve un fortalecimiento de las capacidades locales, con el fin de que los propios portadores, los grupos y las comunidades sean quienes fomenten y generen la actualización de la información.		

Fuente: (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2013); (Villagómez, 2017)

Acorde a lo establecido, el INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2011) proporciona la estructura de las fichas de registro, los cuales responden a los requerimientos de información de cada uno de los tipos de bienes culturales patrimoniales: muebles, inmuebles y patrimonio inmaterial, de igual manera la información debe ser organizada de la siguiente manera:

Áreas.- Son el conjunto de campos que proporcionan información sobre la temática que da nombre a esa sección. Las áreas se encuentran escritas en mayúsculas y numeradas secuencialmente. (pág. 31)

Campos.- Es el grupo de datos específicos que aportan información sobre el bien registrado. Los campos se encuentran escritos en altas y bajas. Estos pueden ser:

Campos cerrados: datos predeterminados en cajas de listas y casilleros de selección, que unifican la entrada de información. (pág. 31)

Campos abiertos: en este tipo de campos se utiliza texto abierto, de acuerdo con las especificaciones de los instructivos de cada tipo de bien. Los textos se escriben en altas y bajas, tomando en cuenta las normas gramaticales y ortográficas vigentes. (pág. 31)

Campos mixtos: es la combinación de campos cerrados con campos abiertos. En este tipo de campos se inicia con la selección de unos de los ítems del campo cerrado y se detalla mayor información en el campo abierto. (pág. 31)

Ítems.- Opciones que contiene un campo. Los ítems se presentan a manera de un listado de posibilidades en la caja de listas y como casilleros de selección. (pág. 31)

1.8.14 Desarrollo Turístico

El desarrollo turístico sostenible definido en sentido amplio como aquel que contribuye al desarrollo social sostenible, menciona el autor Luna, A. (1999) lo siguiente:

Esta generalidad no debe confundirse con el denominado ecoturismo, el cual debe ser una modalidad turística ecológicamente responsable cuyo espacio geográfico resulta de baja asimilación socioeconómica relativa y es una actividad compleja cuyos fines son la apreciación de atractivos naturales y culturales del entorno del cual forman parte –participan- las poblaciones de las comunidades locales . El turismo sustentable, no es un tipo de actividad turística sino un modelo, un patrón de relaciones económicas, sociales y políticas. De hecho es un nuevo paradigma para el desarrollo del turismo.

El desarrollo turístico puede definirse según el autor Pearce, D. (1991) específicamente como “la provisión y mejoramiento de las instalaciones servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista, y definido de una manera más general, puede también incluir los efectos asociados, tales como la creación de empleos o la generación de ingresos”.

El desarrollo turístico puede mencionarse como un crecimiento económico de la población en donde se enfocan características principales y actividades que esta tiene como es el turismo en el que se actúan como principales protagonistas los pobladores de un sector.

1.8.15 Diagnóstico participativo

El diagnóstico participativo de acuerdo con lo que sustenta Martínez (1995), dice lo siguiente:

Es un proceso de enseñanza y aprendizaje que se debe generar entre los participantes. Los técnicos que apoyan a las comunidades para realizar un diagnóstico participativo deben constituirse en facilitadores del proceso, deben ser un guía en el proceso metodológico pero no deben intervenir en el análisis y aporte de los miembros de las comunidades.

Otra consideración a tomar en cuenta es que el evento lo debe realizar un equipo compuesto por varios facilitadores, mismos que serán de apoyo constante. Los facilitadores que realizan un diagnóstico participativo deben analizar previamente la actividad que se llevará a cabo en la comunidad, y dicha comunidad son quienes identifican las necesidades, analizan las causas y efectos de los problemas, así como también determinan las fortalezas y debilidades para generar posibles soluciones (p. 1-3).

“El diagnóstico permite comprender los problemas que plantea la realidad, a tal manera de obtener los conocimientos necesarios para planificar acciones y soluciones viables”. (Elaboración de Diagnósticos Participativos, 2010)

El diagnóstico participativo según (Muiños, 2006), sustenta que por los objetos de investigación son también sus sujetos activos y el diagnóstico implica la explicación colectivizada de las causas y la generación colectiva de soluciones. Por lo tanto es el nexo

o el camino entre la realidad actual y la realidad que se pretende construir.

1.8.16 Plan de fortalecimiento de la identidad cultural.

Para (CONGOPE, ESPOCH, 2013) lo define de la siguiente manera:

El fortalecimiento de la identidad y la recuperación de la riqueza cultural comprenden un proceso altamente participativo. A partir de un diagnóstico situacional del patrimonio cultural (manifestaciones y representaciones culturales, arquitectónicas, históricas y artísticas) de una localidad, se busca caracterizar el estado de las mismas en relación a su conservación, difusión, reconocimiento, entre otras características, permitiendo establecer acciones y estrategias generadas desde los propios actores culturales para su preservación y recuperación.

CAPÍTULO II

IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL

Esta etapa detalla el territorio a investigar, en este caso la parroquia Guaytacama, con el objeto de identificar aquellas manifestaciones que necesiten ser revitalizadas, la identificación permitirá recuperar y mantener el patrimonio cultural.

2.1. Análisis macroambiente

A. Historia del Cantón Latacunga

La historia de Latacunga se remonta a los tiempos precolombinos, contada por varios historiadores latacungueños que dan realce. El escritor Miguel Ángel Rengifo (2012) en una de sus publicaciones redacta lo siguiente:

Según Rodrigo Campaña Escobar, “Las primeras referencias del nombre Latacunga, las encontramos en el atacameño: latacunqui, lataconque y tacongue, que significan hacha”, pues se supone que en este lugar se tallaban estos importantes implementos.

En kichwa el nombre TAJCUNGA o “el asiento del nuevo Comedero”. En kichwa y según González Suárez refiere que esta acepción primera lo dice el Inca Huaynacápac, luego de conquistar nuestra comarca donde asentó en ella un grupo

de mitimaes diciendo a la entrega de la posesión “Llactata cunani”. De esta alocución dice, se tomó el nombre de Latacunga.

Es verdad que las palabras del Inca tienen una semejanza fonética con el nombre de la ciudad, más el lugar y sus alrededores ya se les conocía con la denominación de Latacunga o Tucunga, mucho antes de que el conquistador inca hubiera pronunciado su famoso discurso”.

Inicialmente los tacungas se defendieron de la invasión incaica pero gracias a la política hábil de Huayna-Cápac y al mestizaje, depusieron su resistencia para más tarde oponerse valientemente a los conquistadores españoles. Sin embargo, algunas tribus luego de sangrientas luchas contra los incas se dispersaron a Sigchos, Angamarca y zonas orientales.

La fundación española de Latacunga tuvo lugar en el espacio que corresponde a la falda occidental de la colina El Calvario. Un espacio rodeado y atravesado por los ríos Cutuchi, Yanayacu, Cunuyacu, Pumacunchi y Aláquez.

Según Alfredo y Piedad Costales, los documentos demuestran que la fundación se hizo “en 1573, año que corresponde a las reducciones de pueblos hechas por el Oidor de la Real Audiencia y Visitador Licenciado Cárdenas y después de ello, en 1580, fundan de modo definitivo la capellanía de San Vicente Mártir de Latacunga que vendría a ser la consolidación de la vida jurídica de la ciudad de Latacunga”.

B. Aspectos Políticos del Cantón Latacunga

El Instituto Nacional de Estadísticas y censos INEC (citado por (Villagómez, 2017)) menciona sobre la ciudad de Latacunga lo siguiente:

La ciudad de Latacunga es uno de los siete cantones de la provincia de Cotopaxi, está ubicada en la región andina, en las estribaciones de la cordillera de los Andes, con una temperatura que varía entre los 12°C y 27°C, a una altura de 2770 m.s.n.m. siendo capital de la provincia de Cotopaxi con su volcán del mismo nombre que alcanza los 5897 m.s.n.m. Por ser un territorio amplio, Latacunga está limitada al norte con la provincia de Pichincha, al sur con el cantón Salcedo, al este se encuentra la provincia de Napo y al oeste se encuentran los cantones de Sigchos, Saquisilí y Pujilí.

Latacunga dentro de su territorio está conformada por cinco parroquias urbanas, siendo estas: Eloy Alfaro (San Felipe), Ignacio Flores (La Laguna), Juan Montalvo (San Sebastián), La Matriz y San Buenaventura; y diez parroquias rurales, los cuales son: Toacaso, San Juan de Pastocalle, Mulaló, Tanicuchí, Guaytacama, Aláquez, Poaló, Once de Noviembre, Belisario Quevedo y Joseguango Bajo. (GAD Latacunga, 2018)

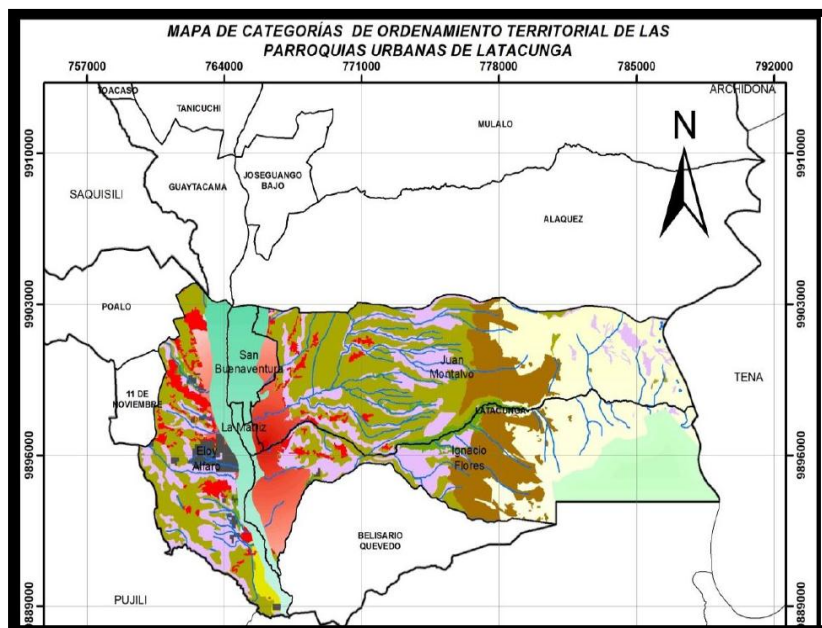


Figura 3. Parroquias Urbanas de la Ciudad de Latacunga
Fuente: (Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial PDOT Latacunga, 2016)

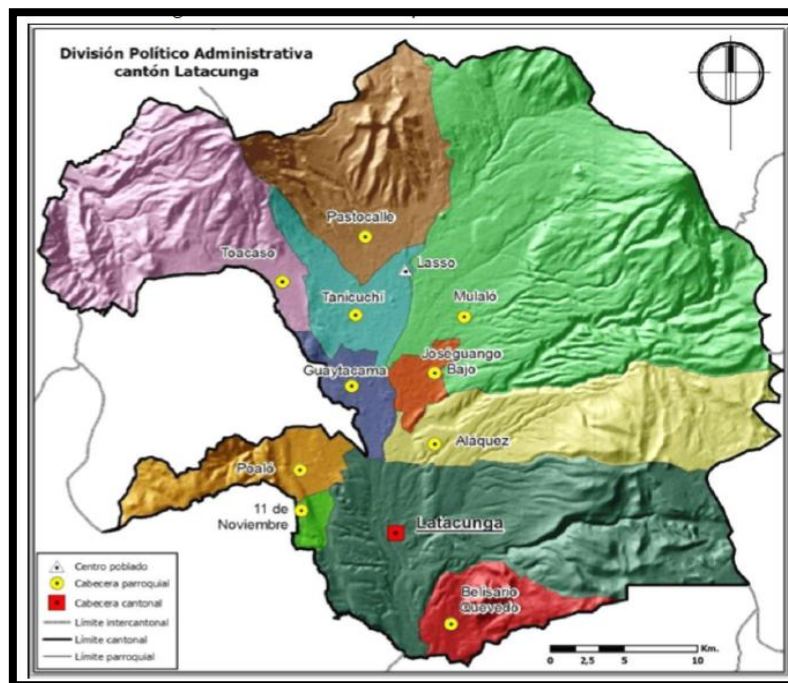


Figura 4. Parroquias Rurales de la Ciudad de Latacunga.
Fuente: (GADM Latacunga, 2016)

C. Aspectos Demográficos del Cantón Latacunga

De acuerdo con el último censo realizado en el año 2010 por el (INEC, 2010), Latacunga tiene una población total de 170.489 habitantes ocupando el 41.9% del total de la población de la provincia de Cotopaxi, y de los cuales 82.301 son hombres y 88.188 son mujeres.

Tabla 2.

Población en la Provincia de Cotopaxi Año 2001 y Año 2010

PROVINCIA	POBLACIÓN 2001	POBLACIÓN 2010	POBLACIÓN 2020
COTOPAXI	356.804	406.798	464.932

Fuente: (INEC, 2010)

Tras los mismos resultados mostrados por el INEC, se verifica el incremento poblacional de cada parroquia de la ciudad de Latacunga, observando de tal manera que el género femenino son quienes incrementa en mayor número a diferencia del género masculino como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla No. 3.

Población Parroquias del Cantón Latacunga Año 2001 al 2022

Parroquias del cantón Latacunga	TOTAL 2001	TOTAL 2010	TOTAL 2014	TOTAL 2018	TOTAL 2022
LATACUNGA (Urbano)	51.689	98.355	104.355	107.896	108.654
11 DE NOVIEMBRE (ILINCHI)	1.801	1.988	2.139	2.180	2.221
ALAQUES (ALAUQUEZ)	4.895	5.481	5.898	6.010	6.124
BELISARIO QUEVEDO	5.581	6.359	6.842	6.972	7.105
GUAITACAMA (GUAYTACAMA)	7.475	9.668	10.403	10.600	10.802
JOSEGUANGO BAJO	2.708	2.869	3.087	3.146	3.205
MULALO	7.360	8.095	8.710	8.876	9.044
POALO	5.283	5.709	6.143	6.260	6.379
SAN JUAN DE PASTOCALLE	9.933	11.449	12.319	12.553	12.792
TANICUCHI	11.009	12.831	13.806	14.068	14.336
TOACASO	6.970	7.685	8.269	8.426	8.586
TOTAL	114.704	170.489	183.446	80.594	82.124

Fuente: (INEC, 2010)

Así mismo se destaca la Población Económicamente Activa (PEA) y la Población Económicamente Inactiva (PEI) de la ciudad de Latacunga, destacando que más del 50% de la población está en disposición de laborar y generar ingresos económicos como se muestra en el siguiente gráfico:

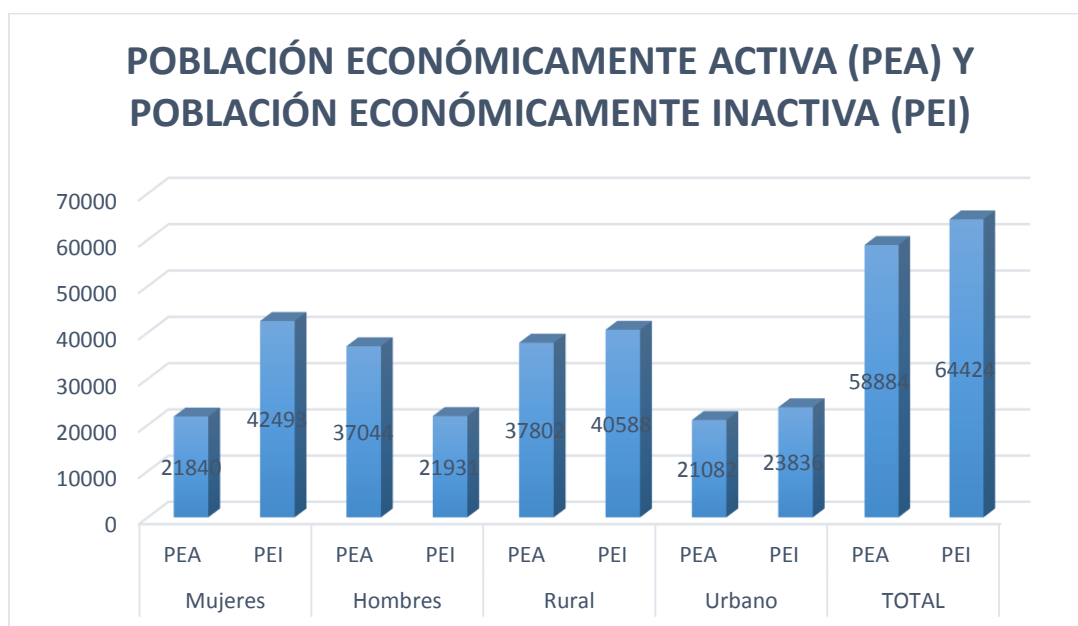


Figura 5. Población PEA y PEI

Fuente: (INEC, 2010);

D. Educación del Cantón Latacunga

La educación en el Ecuador es competencia del Ministerio de Educación, si bien las municipalidades no intervienen directamente por no ser competencias exclusivas determinadas en la Constitución Art. 264, numeral 7 (Asamblea Constituyente, 2008) en lo referente a “planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos

de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley” (pág. 130).

La provincia de Cotopaxi se caracteriza por poseer una población que se dedica al cultivo y ganadería para mantener a sus hogares dejando a la educación en segundo lugar, en tal sentido Latacunga es una de las ciudades que se rige por este sistema ya que la población del sector rural, quienes se dedican más a las labores del campo, es mayor al sector urbano y es por ello que el nivel educativo es bajo en comparación con otras ciudades del país, los estudiantes de las parroquias rurales logran terminar sus estudios primarios y seguir la educación secundaria, pero no todos logran terminar el bachillerato ni seguir la educación superior como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 4.

Tasa de Asistencia por Nivel de Educación

TASA DE ASISTENCIA			
EDUCACIÓN	Año 2001	Año 2010	Año 2020
Educación Básica	82,52	94,25	96,78
Educación Primaria	89,34	94,52	97,66
Educación Secundaria	48,7	73,97	80,56
Educación Bachillerato	41,05	59,62	62,99
Educación Superior	14,13	28,79	34,12

Fuente: INEC (2010)

La tasa de asistencia en educación inicial, básica y primaria se encuentran entre un 95%; que relativamente son buenos, los problemas se dan con la disminución paulatina en los siguientes niveles como la educación secundaria que es de 73,97%; el bachillerato alcanza tan solo el 59,62%; y la superior refleja que solo un 28,79%; acceden a este nivel si comparamos con el 94,25%; que inician existe un 65,46%; de estudiantes que se

quedan sin estudios superiores debido a múltiples factores como la economía, distancia etc. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial PDOT Latacunga, 2016).

En el cantón Latacunga se han identificado 221 establecimientos educativos, los grupos más representativos, lo conforman 110 instituciones de educación básica, 55 de educación inicial y básica, 36 instituciones en educación básica y bachillerato, 11 instituciones en inicial básica y bachillerato, 2 instituciones en básica y artesanal, 4 instituciones en educación inicial y 2 en educación superior dando un total de 221 planteles educativos. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial PDOT Latacunga, 2016)

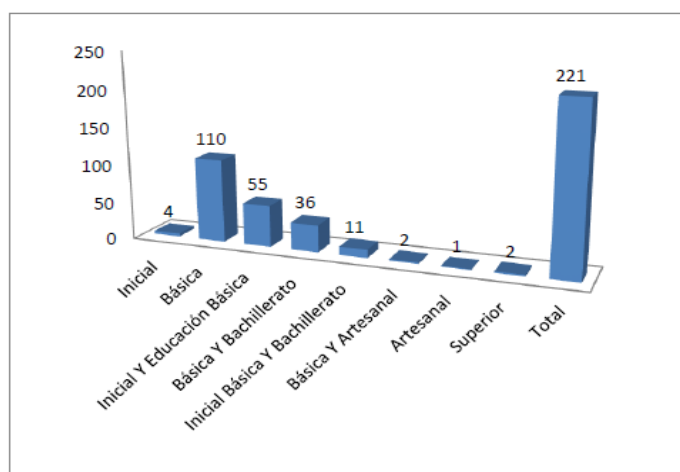


Figura 6. Instituciones Educativas

Fuente: (Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial PDOT Latacunga, 2016)

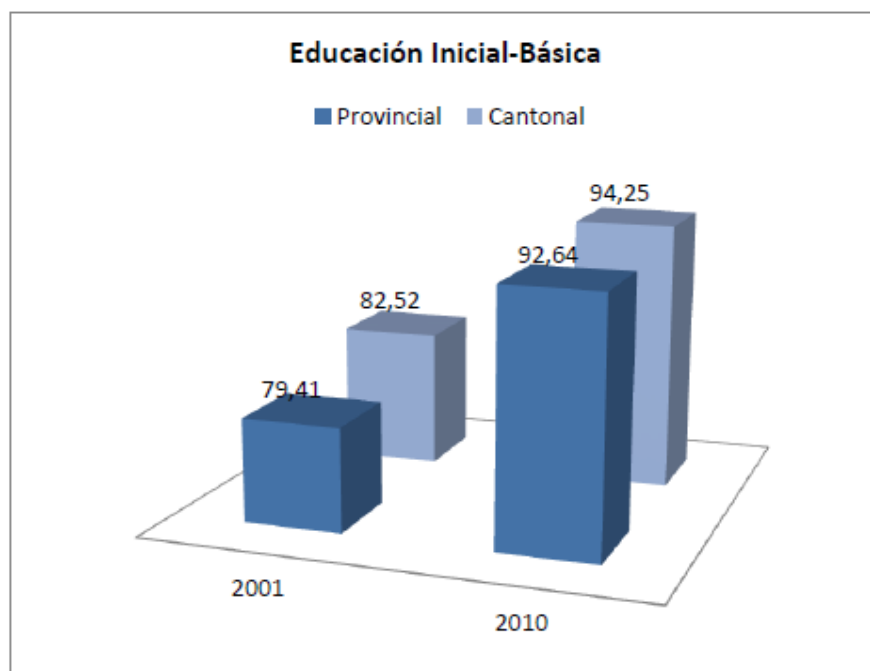


Figura 7. Tasa de Educación Inicial y Básica Provincial y Cantonal

Fuente: (Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial PDOT Latacunga, 2016)

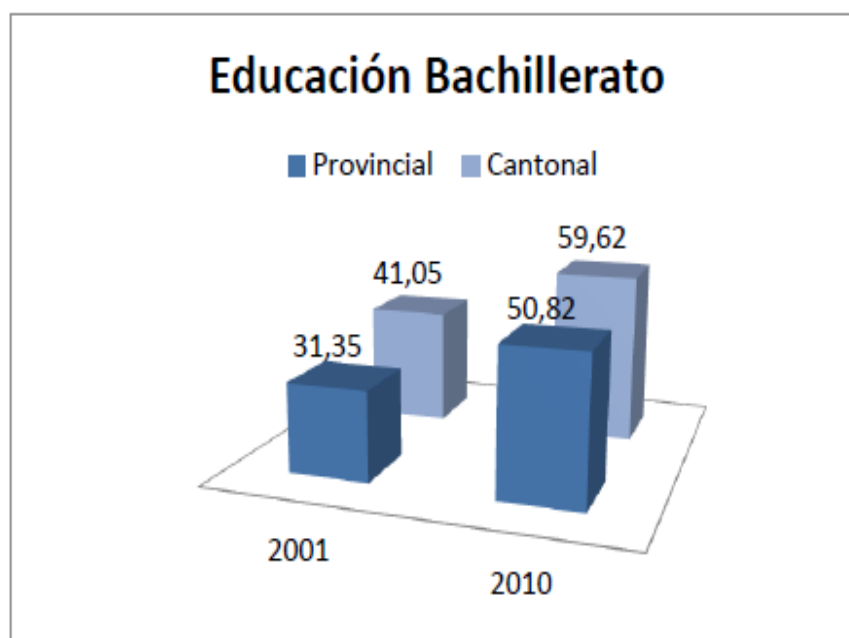


Figura 8. Tasa de Educación Bachillerato Provincial y Cantonal

Fuente: GAD Municipal Latacunga

Tabla 5.*Tasa de Educación Superior Provincial y Cantonal*

EDUCACIÓN SUPERIOR		
	2001	2010
Provincial	9.88	21.12
Cantonal	14.13	28.79

Fuente: GAD Municipal Latacunga

E. Analfabetismo en el Cantón Latacunga

El analfabetismo en personas mayores de 15 años es del 0,6% de la población, de ellos el 3,20% pertenece a la categoría de analfabetismo funcional (capacidad de lectoescritura y operaciones matemáticas básicas) y el 87,70% de analfabetismo por no culminar la primaria.

En el sector rural, la población femenina tiene un alto índice de analfabetismo, representado por 18,20 % y la masculina de 7% de la población. En el sector urbano, el analfabetismo en los hombres es del 1,60%; y en las mujeres el 5%. La reducción del analfabetismo en la población del cantón es del 2,90%; (relación entre 2001 y 2010), quienes están siendo incorporados a procesos productivos y sociales.

Los índices de acceso a la educación se han aumentado considerablemente en los 5 niveles educativos (Básica, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Superior), el promedio de acceso en el año 2001 fue del 55,15% en el año 2010 fue del 70,23%. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial PDOT Latacunga, 2016).

Tabla 6.

Tasa de Analfabetismo Provincial y Cantonal

TASA DE ANALFABETISMO			
	2001	2010	2020
Provincial	17.58	12.57	8.22
Cantonal	12.6	9.20	7.44

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial PDOT Latacunga, 2016

Tabla 7.

Tasa de Analfabetismo a nivel cantonal y por género

TASA DE ANALFABETISMO A NIVEL CANTONAL POR GÉNERO				
ANALFABETISMO	AÑO	DATO URBANO	DATO RURAL	PROMEDIO
CANTONAL	2001	4.9	17.2	12.6
	2010	3.4	12.9	9.21
	2020	2.7	8.7	7.4
POBLACIÓN MASCULINA	2001	2.7	9.8	7.15
	2010	1.6	7	4.9
	2020	0.9	5.7	3.99
POBLACIÓN FEMENINA	2001	6.9	23.8	17.43
	2010	5	18.2	13.03
	2020	4.3	14.9	10.3

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial PDOT Latacunga, 2016

2.2. Análisis microambiente

A. Historia de la Parroquia “Guaytacama”

Su origen es muy antiguo por lo que es un tanto difícil precisar con exactitud sus inicios, según el libro “Historia de Latacunga” de (Zúñiga, 1968), dice que todos los pueblos que habitaron en lo que hoy es el cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi tienen orígenes múltiples, que luego con el transcurrir del tiempo se fusionaron con otros grupos que aparecieron como los Colorados, Caras que habitaron en estas tierras, no obstante, de los pocos documentos existentes en la actualidad, se dice que en la época pre-incásica esta parroquia no consta en los diferentes

asentamientos de las tribus, por lo que ciertos historiadores como González Suárez manifestaron que la provincia de León cuenta con escasos documentos históricos, por lo que los pueblos comprendidos en el valle entre Tiopullo y Sanancajas, son los menos estudiados, contándose entre estos los Pantzaleos o Tacungas del norte que a su vez estaban constituidos por las tribus comarcas de los Tiopullos, los Callos, los Collas, los Cusubambas, los Sigchos, los Mulalos los Pugillies, los Toacasos, los Saquisilis y los Tanicuches asentados en los planos de arena y cascajal. (GAD Parroquial Rural de Guyatcama, 2014)

Retornando a la historia de la parroquia Guaytacama, a la llegada de los Incas, los pobladores de dicha parroquia eran parte de los Puruháes, mismo que por medio de una alianza instruyeron la confederación Quito-Puruhá quienes resistieron a la invasión incásica hasta ser conquistada por la nueva cultura sureña, la resistencia sirvió para que varias familias autóctonas fueran rescatadas y trasladadas a los territorios de Perú y Bolivia, con el paso del tiempo las tierras fueron repobladas con Aimaráes y Mirimáes del Cuzco mismos que obligaron a aprender la lengua Quichua y reemplazando al dialecto Paniquita que hablaban los Pantzaleos. (GAD Parroquial Rural de Guyatcama, 2014)

Entre los grandes territorios que se ubicaron en lo que actualmente se conoce como el cantón Latacunga, sus parroquias rurales figuraron los Marqueses de Maenza propietarios de las haciendas Ciénega, la Avelina, Galpón y Cumbijín, con el paso del tiempo la potestad de este lugar aparece como propiedad de Melchor de Benavides y Loma, durante este tiempo se explotó la fuerza del trabajo de los indígenas quienes con su grandes habilidades para confeccionar lograron hacer

paños, bayetas, jergas, pólvora, cuchillos, etc., de alta calidad.

Guaytacama se encuentra ubicado en la franja sísmica por lo que siempre ha estado expuesto a diferentes movimientos telúricos debido a la cercanía del volcán Cotopaxi y este en una de sus erupciones, según los comentarios de las personas se cree que una de las piedras que llegó más lejos es la famosa piedra colorada, la misma que permanecía en un estado de incandescencia por varios días, por lo que su color rojizo era natural y único al igual que su tamaño. (Grupo Juvenil Innovación, 1997)

Por el año de 1984 se procede a realizar el asfaltado de la carretera Piedra Colorada – Guaytacama y para realizar su construcción se dinamitó dicha Piedra por lo que perdió sus características iniciales, debido a que se rellenó el sitio y hasta hace unos años atrás se veía una parte de lo que fue la gran piedra rojiza, después para el año 2000 la junta parroquial que administraba en ese entonces realizó el monumento a las hábiles tejedoras conjuntamente con la famosa Piedra Colorada, la misma que disminuyó su tamaño y hoy se logra visualizar apenas un fragmento a diferencia de lo que fue en años pasados. (Grupo Juvenil Innovación, 1997)

Fecha de fundación

La parroquia Guaytacama, según su historia, es elevada a la categoría de parroquia eclesiástica el 17 de diciembre de 1829 de acuerdo con la primera inscripción que consta en el libro de bautizos, misma que se encuentra en la curia de la ciudad de Latacunga. (GAD Parroquial Rural de Guyatcama, 2014)

La elevación de categoría de parroquia eclesiástica a parroquia civil se da aproximadamente el 29 de mayo de 1861 en conjunto con la creación del cantón

Latacunga en la presidencia de Gabriel García Moreno. (GAD Parroquial Rural de Guayacama, 2014)

Guayacama viene de dos vocablos quichuas que significa “Guardián o cuidador de flores deshojadas”, **Guayta**: Flor deshojada, Chagrillo; y **Cama**: Guardián, Cuidador (GAD Parroquial Rural de Guayacama, 2014).

Guayacama siendo hoy en día una parroquia de alta producción agrícola y ganadera, con un patrimonio cultural amplio, es necesario mencionar que esto fue un proceso de construcción y apropiamiento de los lugareños, siendo Monseñor Manuel Alfonso Sarzosa Carvajal oriundo de Cotacachi provincia de Imbabura, el principal gestor de varias construcciones y la obtención de grandes beneficios para los comuneros de la parroquia.

En la revista (Grupo Juvenil Innovación, 1997), detalla que Monseñor Alfonso Sarzosa es hijo del señor Luis Sarzosa y de la señora Rosario Carvajal, nació en Cotacachi un 13 de junio de 1913, sus estudios primarios los realizó en la escuela de su ciudad natal, continúa sus estudios secundarios en el Seminario de Guayaquil a donde había llegado como alumno becado, luego continuó con sus estudios en el seminario Interdiocesano de Quito donde se destaca por su piedad y claro entendimiento, terminó su presbiterado y se recibe de Monseñor Forni el 2 de Julio de 1939 en la Catedral de Quito.

Pelileo fue el primer pueblo que lo recibió, llegando como coadjutor y logrando fundar cinco sindicatos profesionales de la Unión Sindical, después la primera parroquia en la que ejerce el sacerdocio fue la parroquia La Esperanza en donde aplicó sus conocimientos como coadjutor, Alóag fue la segunda parroquia de su

ministerio allí sus obras fueron elocuentes ya que se realizó la compra de la Hacienda Hualilagua de Donoso, misma que se lotizó para 81 familias, después la parroquia Guaytacama fue el emporio de su dinamismo y su amor por Cristo ya que todas las obras nacieron de ideas creadas y trabajadas por él con el fin de engrandecer a Guaytacama.

Convencido que el trabajo de todos puede lograr grandes objetivos motivó a los habitantes de la parroquia a construir grandes edificaciones a través de mingas y cuotas económicas, y gracias a toda la colaboración y apoyo recibido cada obra fue teniendo buenos resultados, pero, no siempre contó con el apoyo total ya que en varias ocasiones tuvo ciertos inconvenientes con varias personas incluso con la misma curia pero eso no fue obstáculo ya que las obras fueron terminadas con gran satisfacción para él y para el pueblo guaytacamense.

B. Aspecto Político de la Parroquia Guaytacama

Guaytacama es una de las diez parroquias rurales del cantón Latacunga, se encuentra ubicada a 12 km al norte del mismo, siendo sus límites lo siguientes según lo indica el (PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO, 2015):

Al Norte: Las parroquias de Toacaso y Tanicuchí, separada la primera por la colina Yugsiloma y la segunda por el Fundo San Mateo;

Al Sur: San Felipe y Poaló separada la primera por el río Pumacunchi, la quebrada Pucayacu y una zanja que deslinda los predios Rumipamba y la Calera, hasta llegar

al Río Cutuchi, dividiéndole la última un ejido comunitario;

Al Oriente: El río Cutuchi que separa las parroquias Mulaló y Aláquez;

Al Occidente: Cantón Saquisilí, dividiéndola de éste, desde el norte el río Pumacunchi; y, hasta el punto llamado Calicanto, desde aquí en camino público hasta la mitad de un ejido común llamado Calzada que va a tomar los linderos de Poaló y termina en el mismo Pumacunchi. (pág. 5)

La parroquia además cuenta con 15 barrios como son: Centro, Cevallos, Yanashpa, Pupaná Sur, Santa Ana, La Floresta, Guamaní Narváez, Cuicuno, 12 de Octubre, Pilacoto, La Libertad, San Sebastián, Santa Inés, El Calvario y Santa Teresita. (pág. 5)

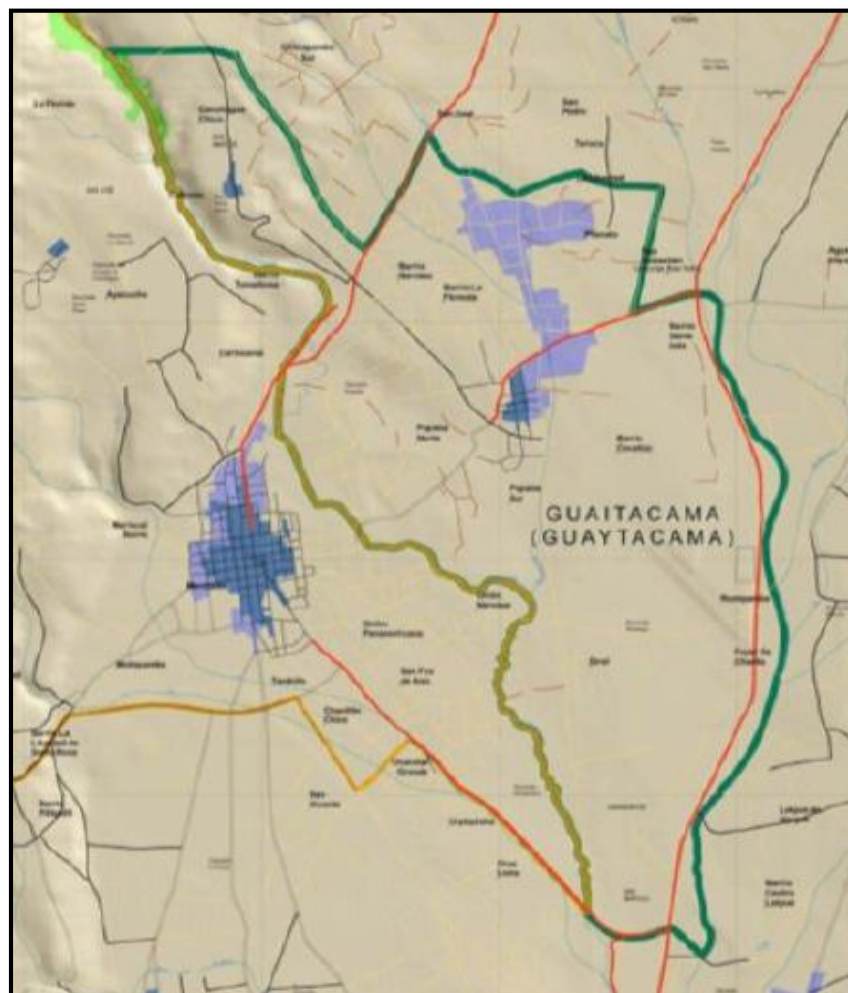


Figura 9. Mapa de la parroquia Guaytacama

Fuente: (GAD Latacunga, 2015)

C. Aspecto Demográfico de la Parroquia Guaytacama

Población

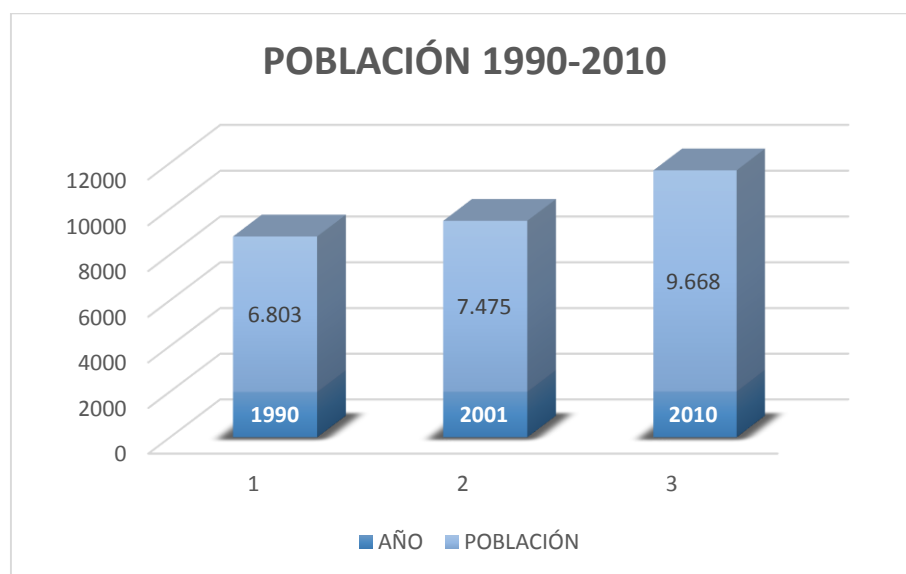
Según la información del censo realizado en el año 2010 que proporciona el INEC (2010), en la parroquia Guaytacama existen 9668 habitantes:

Tabla 8.*Población de la Parroquia Guaytacama*

Año	Población
Censo 1990	6.803
Censo 2001	7.475
Censo 2010	9.668
Proyección 2015	10.862
Proyección 2022	12.987

Fuente: (INEC, 2010); (PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO, 2015)

En el siguiente gráfico se observa el crecimiento de la población de la parroquia Guaytacama, para el periodo 1990 – 2001 no tiene un crecimiento significativo ya que el crecimiento es del 0.86%, mientras que para el período 2001 – 2010 existe un crecimiento del 2.86% anual.

**Figura 10.** Población de la parroquia Guaytacama año 1990-2010

Fuente: (INEC, 2010); (PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO, 2015)

En lo que refiere a la población económicamente Activa PEA de la parroquia

Guaytacama, la participación de la mujer es menor con relación a la participación laboral del hombre, ya que según los datos dados por el INEC (2010), el 28.13% corresponde a los hombres mientras que el 14.29% corresponde a las mujeres. (GADM Latacunga, 2015, pág. 48)

Tabla 9.

PEA de la Parroquia Guaytacama

Población Económicamente Activa PEA					
PEA	Absoluto	Porcentaje 2001	Absoluto	Porcentaje 2010	Diferencia puntos %
Hombre	1962	26.25	2720	28.13	1.89
Mujer	1083	14.49	1382	14.29	-0.19
Total PEA	3045	40.74	4102	42.43	1.69

Fuente: INEC (2010); (PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO, 2015)

En lo que respecta a la Población Económicamente Inactiva PEI, en la parroquia Guaytacama el 17% corresponde a las mujeres, mientras que el 13.07% corresponde a los hombres según los datos proporcionados por el INEC (2010), lo que da a entender que la mujer tiene mayor cantidad de inactividad laboral ya sea temporal o definitiva, y puede ser debido a sus ocupaciones en el hogar, crianza de los hijos y actividades de ama de casa que, en muchos de los casos, no es considerada como actividad laboral pero que se ejerce de manera constante. (GADM Latacunga, 2015, pág. 49)

Tabla 10.

PEI de la parroquia Guaytacama

Población Económicamente Inactiva PEI				
PEI	Absoluto	Porcentaje 2001	Absoluto	Porcentaje 2010
Hombre	887	11.87	1264	13.07
Mujer	1835	24.55	2122	17.00
Total PEI	2722	36.41	3386	35.02
PET	5.767	77.15	7.488	77.45

Fuente: INEC (2010); (PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO, 2015)

D. Educación en la Parroquia Guaytacama

En lo que respecta al nivel de escolaridad según el censo del INEC del año 2010 se determinó que en la población de la parroquia mayor a 5 años el 37,05% de la población tiene educación primaria, el 25,64% tiene nivel secundario, apenas el 8,28% de la población tiene nivel de instrucción superior, y el 7,71 % de la población no tienen ningún nivel de instrucción, así como lo muestra la siguiente tabla acorde a lo que estipula el (GADM Latacunga, 2015):

Tabla 11.

Población de Guaytacama según su nivel de instrucción (mayores a 5 años)

Distribución de la población según nivel de instrucción (mayor a 5 años)		
Población según nivel de instrucción	Total	Porcentaje %
Ninguno	665	7.71%
Centro de Alfabetización / (EBA)	27	0.31%
Preescolar	52	0.60%
Primario	3196	37.05%
Secundario	2212	25.64%
Educación Básica	1047	12.14%
Bachillerato – Educación Media	538	6.24%
Ciclo Post-bachillerato	79	0.92%
Superior	714	8.28%
Postgrado	28	0.32%
Se ignora	69	0.80%
TOTAL	8627	100%

Fuente: (INEC, 2010); (PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO, 2015)

E. Analfabetismo en la Parroquia Guaytacama

En el período censal 2001 y 2010, la tasa de analfabetismo de la parroquia Guaytacama se redujo en un 4.6% como se muestra en la Figura No. 12 en comparación con años anteriores, ya que hace algunos años el trabajar estaba por encima de aprender.

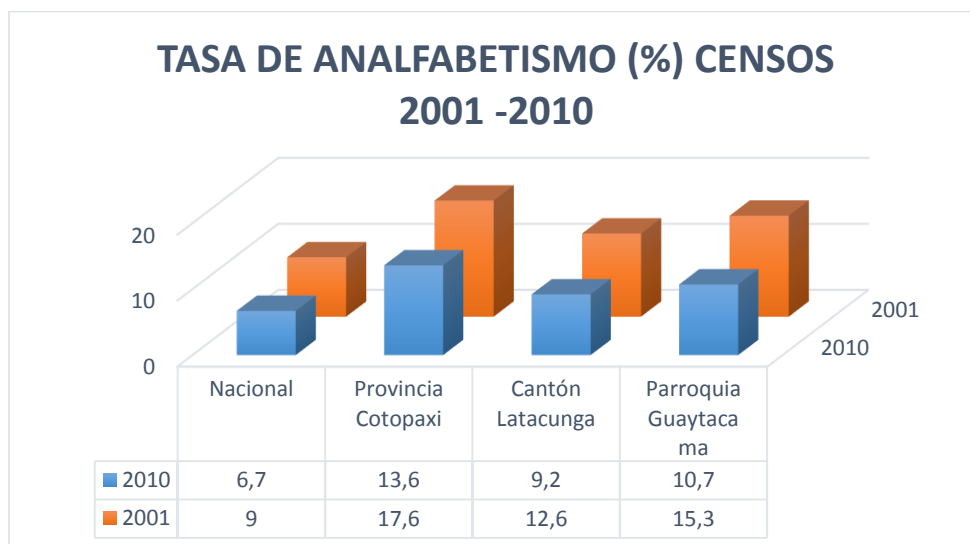


Figura 11. Tasa de analfabetismo de la Parroquia Guaytacama

Fuente: (INEC, 2010); (PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO, 2015)

El análisis situacional de la parroquia Guaytacama ayuda a la presente investigación para estar al tanto de sus condiciones, tener una idea más clara y centrada de las necesidades ya establecidas, generar estrategias que permitan cumplir los objetivos planteados y también crear nuevas etapas que den paso a futuras investigaciones para el bien de la parroquia.

Posteriormente del diagnóstico, se procede con el análisis de los bienes patrimoniales, estos se clasifican según su categoría y ámbito para dar a conocer su existencia y relevancia tomando la información de fuentes plenamente confiables.

2.3. Patrimonio cultural material de Guaytacama

A continuación se detalla los bienes del Patrimonio Cultural Material registrado en el Sistema de Información de Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE) que se encuentran en la parroquia Guaytacama:

Tabla 12.

Elementos del Patrimonio Cultural de la Parroquia Guaytacama

ELEMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA PARROQUIA GUAYTACAMA			
CLASIFICACION	CATEGORIA	AMBITO	PATRIMONIO CULTURAL DE GUAYTACAMA
PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL	Bienes Inmuebles	Espacios Públicos	Iglesia de Guaytacama
			Iglesia de Cuicuno
			Convento de la iglesia de Guaytacama
			Escuela Diez de Agosto
			Escuela Eugenio Espejo
			Salón de Catequesis
			Plaza central de Guaytacama
			Hacienda de Guaytacama
			Estación del tren.
			Equipamiento Funerario

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC, 2011)

Las fichas de inventario de los bienes patrimoniales materiales que pertenecen a la parroquia Guaytacama se registran más adelante en los anexos 1-9. En el siguiente capítulo se registrará el patrimonio cultural inmaterial que posee la parroquia Guaytacama.

CAPÍTULO III

REGISTRO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA PARROQUIA GUAYTACAMA

La parroquia Guaytacama posee un territorio amplio en el cual existen manifestaciones de gran valor cultural que han trascendido por muchos años y que hoy forman parte de la identidad local; sin embargo el conocimiento sobre este patrimonio es limitado, la presente investigación identifica las manifestaciones culturales inmateriales, que aún no se encuentran inventariadas, posteriormente se diagnostica su vigencia para poder registrarlas mediante el uso de herramientas diseñadas por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC.

De esta manera conjuntamente con el grupo de actores locales se establecen estrategias de recuperación de dichas manifestaciones.

A continuación se muestra el registro según la metodología que presenta el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2011):

3.1. Generalidades

a. Definición y Objetivo del Registro

El Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) abarca el contexto sociocultural de una localidad, su estudio ayudará con el reconocimiento e identificación de las manifestaciones culturales existentes y también con su estado actual para poder determinar cuál de ellas necesita ser revitalizada mediante estrategias.

De esta manera se debe resaltar que la etapa de registro es donde se realiza el acercamiento hacia los lugares en los cuales se va a inquirir información así como también a sus informantes; el objetivo de esto es que se pueda identificar todos aquellos bienes patrimoniales de la Parroquia Guaytacama, su vigencia y vulnerabilidad que permite generar bases y desarrollar estrategias que ayuden a recuperar los bienes, en el caso de necesitarlos.

A su vez el consentimiento libre, previo e informado (CLPI), está presente entre los diálogos generados entre el investigador y todas aquellas personas que de manera voluntaria han permitido ser interrogados para obtener información sobre sus vivencias, actos presenciados, trascendencia familiar, etc., y son de gran importancia para la presente investigación, pero que de la misma manera se los mantendrá con discreción ya que así lo han considerado oportuno y para ello están los audios para notificar la veracidad de sus palabras.

b. Niveles de Registro

En esta parte, el registro puede realizarse en algunos niveles como puede ser el territorial o particular. Para la presente investigación se llevó a cabo el registro en nivel particular, debido a que el Nivel Territorial engloba el segmento histórico, ambiental, social, económico y las prácticas que se consideran propias de la población a tratar; mientras que el Nivel Particular reconoce la importancia de cada manifestación en todos sus aspectos, mostrándola importante y significativa para la comunidad e incluso demuestra su estado actual, es decir si está en riesgo o necesita ser rehabilitada, provocando así el interés para su registro y documentación.

c. Ámbitos de Registro

Para el registro se ha considerado los 5 ámbitos del Patrimonio Cultural Inmaterial como son las Tradiciones y expresiones orales; Artes del Espectáculo; Usos sociales, rituales y actos festivos; Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, y las Técnicas artesanales tradicionales, así como también los ámbitos del Patrimonio Cultural Material como son los bienes Muebles e Inmuebles. (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2013)

d. Categorías de Registro

Para generar el registro de las manifestaciones culturales se procedió a elaborar dos

tablas, una cuantitativa la cual permite determinar el número de manifestaciones presentes en la parroquia Guaytacama y la otra cualitativa que detalla a las manifestaciones según su clasificación y vigencia como lo establece el INPC (2011) a continuación se muestran las respectivas tablas:

Tabla 13.

Tabla Cuantitativa de las Manifestaciones Culturales Inmateriales

CATEGORÍA	NUMERO DE MANIFESTACIONES	LOCALIZACIÓN	MANIFESTACIONES PRESENTES EN LA PARROQUIA GUAYTACAMA
Tradiciones y Expresiones Orales	6	Barrio Centro; Barrio Yanashpa; Barrio El Calvario.	Leyenda de El Duende
			Leyenda de la Loca Viuda
			Leyenda de El Farol de Angabalín
			Leyenda del Señor de Quishuar
			Leyenda del Trago Enterrado
			Coplas de Los Paracaidistas
Artes del Espectáculo	2	Barrio Centro; Barrio El Calvario; Barrio Cuicuno.	Juego de Pelota Nacional
			Banda de pueblo de Cuicuno
Usos Sociales, Rituales y Actos Festivos	3	Barrio Centro; Barrio El Calvario.	Fiesta en Honor San Juan Bautista
			Fiesta de los Moros
			Arrastre de la Bandera en Semana Santa
Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	3	Barrio Centro; Barrio Pilacoto; Barrio El Calvario; Barrio Cevallos; Barrio Yanashpa.	Tortillas de maíz
			Chahuarmishqui
			Chicha de jora
Técnicas artesanales tradicionales	2	Barrio Cuicuno; Barrio Pupaná Sur.	Jergas de Cuicuno
			Artesanías a base de totora

Para la etapa del Registro se levanta la información del Patrimonio Cultural y para ello se debe considerar las categorías en las cuales se encuentran las distintas manifestaciones culturales acorde a su vulnerabilidad como lo establece el (INPC, 2011)

por ello estas son:

Manifestaciones Vigentes: Son aquellas que poseen bajo o casi inexistente nivel de vulnerabilidad, es decir, son aquellas manifestaciones que casi no son delicados o sensibles a daños.

Manifestaciones Vigentes Vulnerables: Son aquellas manifestaciones que tienen un nivel medio alto de vulnerabilidad ya sea por sus prácticas cotidianas o por las amenazas a las que son expuestas a diario.

Manifestaciones Vigentes en la memoria colectiva: Son aquellas manifestaciones que han pasado por un proceso grave de deterioro y por ende han perdido vigencia y/o práctica pero aun así se mantienen en la memoria colectiva.

Tabla 14.

Elementos del Patrimonio Cultural Inmaterial de la parroquia Guaytacama

ELEMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA PARROQUIA GUAYTACAMA								
CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	ÁMBITO	SUBÁMBITO	PATRIMONIO CULTURAL DE GUAYTACAMA	MANIFESTACIONES VIGENTES	MANIFESTACIONES VIGENTES VULNERABLES	MANIFESTACIONES VIGENTES EN LA MEMORIA COLECTIVA	
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL	Tradiciones y Expresiones Orales	Leyendas	Leyendas asociadas a apariciones de seres sobrenaturales	Leyenda de El Duende			X	
				Leyenda de la Loca Viuda			X	
				Leyenda de El Farol de Angabalín			X	
				Leyendas asociadas a imágenes religiosas	Leyenda del Señor de Quishuar	X		
					Leyenda del Trago Enterrado			X
					Cánticos		X	
	Artes del Espectáculo	Expresiones Orales		Prácticas deportivas y recreativas	Coplas de Los Paracaidistas		X	
					Juego de Pelota Nacional	X		
					Música			X
	Usos Sociales, Rituales y Actos Festivos	Fiestas		Fiestas conmemoraciones religiosas	Fiesta en Honor San Juan Bautista	X		
					Fiesta de los Moros			X
					Arrastre de la Bandera en Semana Santa	X		
	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía		Gastronomía cotidiana	Tortillas de maíz	X		
					Chahuarmishqui		X	
					Chicha de jora			X
	Técnicas artesanales tradicionales	Técnicas artesanales tradicionales		Textilería	Jergas de Cuicuno		X	
Tejido con fibras naturales					Artesanías a base de totora		X	
TOTAL = 16					5	5	6	

Después de analizar la tabla anterior, se toma en consideración las manifestaciones que están en riesgo de perder vigencia y solo quedar en la memoria colectiva del pueblo guaytacamense, siendo así 5 manifestaciones vigentes vulnerables, de las cuales 4 ya se encuentran inventariadas por el INPC que se mostrarán más adelante en los Anexos 10–13, y 5 manifestaciones vigentes, ya que estas deben seguir intactas y presentes en la misma comunidad.

3.1.1. Proceso y Técnicas de Registro

Este proceso empieza en la etapa de aproximación del investigador hacia aquellas personas, sitios, lugares, etc., en los que se encuentren las manifestaciones culturales materiales e inmateriales de la parroquia Guaytacama, para después procesar toda la información recolectada y finalizar con la entrega de dicha información en estrategias que sirva para ayudar a todas aquellas manifestaciones que están en riesgo de vulnerabilidad para que vuelvan a ser vigentes dentro de la comunidad y de esta manera potenciar el desarrollo turístico de la parroquia.

a. Etapa de Aproximación

Siendo la parroquia Guaytacama el campo de estudio con sus 16 barrios, se estableció una coordinación previa con el GAD Municipal del Cantón Latacunga con la Jefatura de Patrimonio, la Jefatura de Educación, Cultura y Deporte, la Junta Parroquial de la parroquia Guaytacama conjuntamente con los artesanos de algunos los barrios, además de ellos también se cuenta con la participación de miembros particulares que cumplen con las características para ser informantes en jornadas de socialización.

b. Recopilación de Información

Como se mencionó anteriormente, la información que se tiene como base para procesarla proviene de diferentes fuentes como son personales, documentales o

audiovisuales, seguidamente se explica de manera breve los aspectos que conforma la etapa de recopilación de información.

- **Análisis de fuentes documentales**

El análisis de fuentes documentales como son libros históricos, revistas, publicaciones culturales, entre otros, es información representativa para la presente investigación, pero, en la parroquia Guaytacama solo se ha realizado investigaciones referentes al Patrimonio Cultural a través de revistas con datos relevantes y dos libros hechos por un icono de la parroquia como fue Monseñor Alfonso Sarzosa Carvajal, también ciertos libros motivaron al investigador para realizar dicha investigación y resaltar cualidades culturales dentro del sitio estudiado, como se los detalla a continuación:

Tabla 15.

Textos evaluados

No.	LIBRO	AUTOR	AÑO	EDITORIAL
1	El Señor de Cuicuno su Historia y Novena	Monseñor Alfonso Carvajal	Manuel Sarzosa 1954	Victoria
2	Naturaleza, Finalidad y Funcionamiento del Instituto Normal Indigenista Normal y profesional "San José"	Monseñor Alfonso Carvajal	Manuel Sarzosa 1967	Victoria
3	Mi Tierra Guaytacama	Grupo "Innovación"	Juvenil 1997	Grupo Juvenil Innovación
4	Guaytacama por dentro	Prof. Wilman A. Chasi	1997	Universidad Central del Ecuador
5	Historia de Latacunga	Neptalí Zúñiga	1968	Talleres Gráficos Nacionales
6	Monografía de la Provincia de Cotopaxi Tomo 1	Franklin Barriga	1973	Primicias Montalvo
7	Monografía de la Provincia de Cotopaxi Tomo 6	Franklin Barriga	1973	Primicias Montalvo
8	Latacunga y la Mama Negra	Ilustre Municipalidad de Latacunga	2005	Equinoccio

CONTINÚA →

9	Añoranzas	Rodrigo escobar	Campaña	2013	Casa de la Cultura Ecuatoriana
10	Tierra mía	Salvador Fabara		1980	Don Bosco
11	Tierra Mía Cotopaxi	Salvador Fabara		2001	Don Bosco
12	Cultura popular Ecuador Tomo II Cotopaxi	Marcelo Naranjo		1990	C.I.A.A.P.
13	Antología del Folklore Ecuatoriano	Carvalho Neto		1964	Universitaria
14	Takunga	Raviel		1951	Zigzag
15	Aprendimos a quererte	Lalo Freire		2014	Grandes Impresiones
16	Lenguaje Popular de la Fiesta de la Mama Negra	M. Karolys & J. Urbina		2008	Charito
17	Tradiciones de Cotopaxi	Eduardo Paredes		1978	Cotopaxi
18	Investigación Histórica Mama Negra Novembrina	Eduardo paredes		2003	Dirección Municipal de Cultura
19	El Ecuador Profundo	Rodolfo Pérez		1988	Universidad de Guayaquil
20	Mitos de nuestro pasado	Ernesto Salazar		1988	Museo del Banco Central

- **Registro Etnográfico**

En esta etapa se describen todas las manifestaciones que a través del tiempo han logrado prevalecer dentro del territorio, sufriendo ciertos daños ya que algunos de ellos se mantienen únicamente en la memoria colectiva, es por ello que la presente investigación pretender rescatar a las manifestaciones que se encuentran en peligro de desaparecer o ser olvidadas.

Todas las historias de vida, anécdotas, relatos e historias contadas por las personas quienes están involucradas directamente con ellos, tienen una característica particular debido al interés en mostrar la historia tal y como fue, con cada detalle, característica única que muchas veces no se plasman totalmente con las palabras escritas, varios de los informantes brindaron información detallada y sin ningún inconveniente en ser grabado, mientras que otros solo supieron decir relatos breves ya que eran muy celosos

con lo que poseían como fotos, bibliotecas privadas y en si en su memoria, es por ello que en la siguiente tabla se muestran al grupo de informantes que aportaron con sus declaraciones:

Tabla 16.

Grupo de Informantes

GRUPO DE INFORMANTES ENTREVISTADOS						
Nombre	Ocupación	Lugar de residencia	Nivel de aporte			
			Alto	Medio	Bajo	
Padre Alonso Guerrero	Ex Párroco de Guaytacama	Latacunga	X			
Padre Jorge Yáñez	Párroco de Guaytacama	Guaytacama / Barrio Centro	X			
Lic. Mario German	Presidente del GAD parroquial Guaytacama	Latacunga	X			
Sr. Víctor Defaz	Morador de la parroquia	Guaytacama / Barrio Centro	X			
Sr. Alfonso Andrade	Ex residente de la parroquia	Quito	X			
Sra. Grisca Cajas	Ex residente de la parroquia	Quito	X			
Sr. Walter Tapia	Morador de la parroquia	Guaytacama / Barrio Centro	X			
Sr. Enrique Bustos	Morador de la parroquia	Guaytacama / Barrio Centro	X			
Sr Jorge Chuquilla	Morador de la parroquia	Guaytacama / Barrio Santa Inés	X			
Sra. Beatriz Quilumba	Artesana de la parroquia	Guaytacama / Barrio Pupaná Sur	X			
Sra. Rosa María Chancusig	Artesana de la parroquia	Guaytacama / Barrio Centro	X			
Sra. Mercedes Iza	Artesana de la parroquia	Guaytacama / Barrio Pilacoto	X			
Sra. Rosa Chuquilla	Artesana de la parroquia	Guaytacama / Barrio El Calvario	X			
Sr. Ángel Barahona	Artesano de la parroquia	Guaytacama / Barrio Cuicuno	X			
Sra. Nelly Tapia	Ex morador de la parroquia	Quito	X			
Sr. Edmundo Tapia	Ex morador de la parroquia	Quito	X			
Sra. Mercedes Toapanta	Presidenta del Grupo de Voluntariado "San Juan"	Guaytacama / Barrio Centro	X			
Lic. Laura Barreros	Comunicadora Social	Guaytacama / Barrio Centro	X			
Dr. Gustavo Puco	Odontólogo	Guaytacama / Barrio Centro	X			
Lic. Ángela Toapanta	Docente	Guaytacama / Barrio Centro	X			
Sra. Mayra Chasi	Secretaria del GAD parroquial	Guaytacama / Barrio	X			

CONTINÚA →

	de Pastocalle	Centro	
Sr. Byron Mendoza	Morador de la parroquia	Guaytacama / Barrio Centro	X
Sra. Hortensia Sopalo	Agricultora de la parroquia	Guaytacama / Barrio Pilacoto	X

A continuación se detalla la Tabla de entrevistas en la cual se destaca la información recolectada acerca de las Manifestaciones Culturales del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Parroquia Guaytacama, la persona quien la proporciona y su respectiva descripción.

Tabla 17.

Guía de entrevistas del patrimonio cultural material e inmaterial.

Nº	PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL	DESCRIPCIÓN
1	Leyenda de la Loca Viuda	Se contaba que el Sr Víctor Tapia (+), de regreso de rodear la casa del centro parroquial hacia su domicilio ubicado en el barrio Cevallos, en altas horas de la noche, se le presentó una mujer que vestía telas negras casi desnuda y con un pelaje negro muy muy largo recostada en medio de la calle, don Víctor se asustó mucho y se le vino a la mente que éste puede ser un ser maligno por lo que en ese instante procedió a darle fuertes latigazos para poder pasar pero le fue imposible así que mejor se decidió a regresar pero en ese momento esa mujer se convirtió en un ave negra que lo perseguía pero éste desapareció cuando don Víctor se refugió en una Cruz que existía en aquel tiempo en la esquina de la calle Abdón Calderón.
2	Leyenda de El Farol de Angabalín	Se cuenta según los antiguos, que en las propiedades de ese entonces conocidas con el nombre de Angabalín de la familia Tapia Endara en las noches de luna tierna, aparecía a la media noche un enorme farol luminoso dando varios y enormes saltos, mismos que desaparecían en medio de un frondoso árbol de capulí situado en medio de estos terrenos. Esta aparición muchas personas mayores atestiguaban haberlo visto pero no se encontró explicación alguna de su aparición (Toapanta & Flores, 2014)
3	Leyenda del Duende	Se dice que en el trayecto de la entrada a la hacienda Guaytacamito en el sitio conocido como los Alizos, don Gonzalo Cajas cuenta que por varios días entre las seis de la tarde se le presentaba un bulto pequeño con sombrero enorme pero de una contextura gruesa, el mismo que se le aparecía en una zanja y cruzaba en sentido diagonal a la otra zanja, este bulto daba la sensación que le miraba hasta cuando se perdía definitivamente. (Chiriboga, 2017)
4	Leyenda del señor del Árbol	Esta historia va alrededor de los años de 1640 en los que la familia Robayo Pérez de descendencia española eran dueños de tierras ubicados en el barrio Cuicuno perteneciente a la parroquia Guaytacama, mismos que un día un indígena llamado Domingo Barahona oriundo de Guápulo logro comprar. Plantó en este sitio árboles de quishuar que poco tiempo después crecieron grandes y robustas, en el lugar también tenía

CONTINÚA ➡

		<p>una gran cantidad de ovejas, un día notó que varias de sus ovejas desaparecieron por lo que de inmediato pensó que eran ladrones que se ocultaban entre los árboles de quishuar, entonces rápidamente procedió a cortar las ramas con un hacha, cuando la rama pesada cayó a sus pies logró observar la imagen dolorosa y sangrienta de Jesús Crucificado y agonizante tallada en el árbol cortado, la misma que después de varios siglos se sigue contemplando.</p>
5	Leyenda del Trago enterrado	<p>Se dice que antiguamente las personas mayores, en especial varones, al caer la tarde después de sus jornadas de trabajo solían ir a las “cantinas” a beber unos tragos, mismos que se lo hacían de forma tradicional sin normas de seguridad, pero que según sus costumbres y creencias, solían traer el mismo trago a sus casas, en cantidades abundantes, donde los guardaban en galones o pomas y se los sellaban con tusas y fundas plásticas para después enterrarlos en los terrenos de sus casas a unos dos o tres metros de profundidad para luego dejarlos reposar por mucho tiempo e incluso años, transcurrido el tiempo oportuno los desenterraban para poder beberlos en ocasiones muy especiales como si fuese un licor muy caro que debería ser servido solo en ocasiones especiales e importantes, pues se decía que el sabor se concentraba aún más y era un deleite servírselo después de tanto tiempo de espera.</p>
6	Coplas de los Paracaidistas	<p>Los paracaidistas forman parte de un grupo especializado del ejército, es decir son aquellos soldados que han pasado por grandes y duras pruebas que requieren fuerza y valentía, pero, en el diario vivir de los paracaidistas no solo se encuentra el entrenamiento militar y los ejercicios diarios, sino que también sus miembros han desarrollado un tipo de subcultura con algunos elementos que los identifica, como son canciones creadas y compuestas por los mismos paracaidistas con letras que manifiestan sucesos y personajes que conocen todos los que conforman esa comunidad militar.</p> <p>Estas canciones, coplas o versos resultan de la imaginación de los paracaidistas quienes con la intención de amenizar sus tiempos libres o viajes han creado grandes líneas que describen su historia de vida dentro del fuerte militar.</p>
7	Juego de Pelota Nacional	<p>También se la conocía como “La pelota de guante”, este juego funciona con dos equipos, cada uno posee siete jugadores, cinco en la cancha y dos que quedan de suplentes, cada uno tiene a la mano una tabla en forma de paleta rectangular de más o menos un metro de largo y pesa aproximadamente 2kl, cada tabla tiene pupos de caucho en una de sus caras, el juego es similar al tenis pero en este caso la pelota usada es de viento y las tablas son más rústicas y pesadas, en cada cancha se encuentran los cinco jugadores que son un torna, un media torna, dos cuerdas y un medio. Los puntos se cuentan igual al tenis: 15, 30, 40 y eso equivale a un juego, con tres juegos a favor se gana el set y para obtener un match se necesitan de tres sets. Para realizar un punto hay que tocar a la pelota con la tabla, dejando que ésta rebote en el aire o en la cancha. En Guaytacama se practica aun este deporte todos los días domingo en la una de las calles de la plaza central. (EL UNIVERSO, 2017)</p>
8	Banda de Pueblo de Cuicuno	<p>En este barrio se creó la primera banda de pueblo que fue la “Banda Amazonas” que ya lleva varias décadas de haber empezado, pues tienen la ideología de conservar la cultura popular andina a través de la música y sus instrumentos que deleitan el oído de quienes los escuchan, en la actualidad existen más de 10 bandas de pueblo y es debido a que este oficio es uno de los principales soportes económicos para el barrio</p>

		Cuicuno donde se origina dicha actividad.
9	Fiesta en Honor a San Juan Bautista	Estas fiestas son realizadas en honor al Patrono de la parroquia Guaytacama que es “San Juan Bautista”, se lo celebra cada 24 de junio con la demostración de varias comparsas de la yumbada, sanjuanitos y moros, grupos de danza y música, también en este recorrido por las principales calles de la parroquia lo encabezan las autoridades parroquiales, cantonales y provinciales así como también los priostes de las fiestas y la distinguida reina y su corte de honor.
10	Fiesta de los Moros	Esta es una comparsa que se recuerda la dominación de árabes en España y se celebra cada año en las fiestas de San Juan cada 24 de junio. Consiste en comparsas montadas a caballo, vestidas con largas capas de colores, coronas de cartón adornadas con papel brillante y caretas de alambre delgado pintadas de rojo. (Chiriboga, 2017) Los priostes son quienes delegan a cuatro moros y estos se dividen en parejas para llevar un madero al cual se le atan de cinco a ocho gallos, de esta manera recorren las plaza y las principales calles del centro parroquial junto a varios hombres montados a caballo sin disfraz alguno. Después que la comparsa llega a las afueras de la iglesia, los moros brindan gallos a las principales autoridades y los otros quedan colgados cabeza debajo de una cuerda, después los acompañantes en cabalgaduras y los denominados chaquis participan del festín de los gallos, es decir quien logre sostener una parte del gallo mientras balancean la cuerda que los sostiene, se hace acreedor al gallo, después de terminar con esta actividad se procede a disfrutar de las sanjuanadas.
11	Arrastre de la bandera en Semana Santa	Este acto consiste en representar el vía crucis que Jesús lo vivió, por medio de simbolismos, canciones y varias oraciones. Después de la misa, el sacerdote bendice el sombrero y la llave de los “guardianes del sepulcro”, y una vez realizado este acto se procede al arrastre de la bandera sobre los hombros de una persona quien utiliza el sombrero y la llave anteriormente bendecido simulando la pasión de Cristo recorriendo las principales calles del centro parroquial, en este trayecto los acompaña las almas santas, los cucuruchos y todas aquellas personas devotas que van regando pétalos de flores por el camino. Las banderas son confeccionadas con telas gruesas y rústicas en su reverso y en la superficie consta de lino y terciopelo que miden 1m de ancho por 5m de largo en colores como el morado, concho de vino y negro, en la superficie también consta de figuras religiosas bordadas con hilo y lentejuelas.
12	Tortillas de maíz	Son también conocidas como “tortillas de palo” es un plato muy típico de Guaytacama y es una receta que ha ido transcurriendo de generación en generación, este peculiar plato consiste en preparar en un tiesto y a leña la masa hecha a la víspera de la cocción, esta masa está hecha a base de maíz, mismo que se siembra y cultiva en la tierra fértil de la parroquia, después con un refrito y queso se rellena la parte central de la tortilla y con las palmas de las manos se le va dando forma dejándola reposar un día antes de la preparación y para ello se necesita manteca de cerdo donde se las fríe y se las sirve con un vaso de chicha de jora.
13	Chahuarmishqui	El penco (cabuya) tiene una producción de 40 días, luego la planta muere. El chahuarmishqui es una de las bebidas características de la Serranía ecuatoriana que produce de manera natural en el penco maduro de la cabuya. Luego de permanecer plantada 12 años la cabuya sale un cogollo que es una señal de que está lista para sacar el zumo. El dulce de cabuya o chahuarmishqui es nutritivo y se consume en la zona rural de la provincia de Imbabura, también en Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Loja.

	<p>Un penco puede ser 'chaguado' (ordeñado, drenado) tan solo 40 días, luego de lo cual muere. Su cosecha se realiza dos veces por día, y en promedio se pueden sacar entre 4 y 10 litros diarios. El penco utilizado es el agave americano o agave negro, en México se lo conoce como maguey.</p> <p>Se trata de escarbar una cavidad, un hueco en la base raíz del penco, en donde puede introducirse un recipiente para extraer el líquido. Esto es preferible hacerlo en verano, porque en época de lluvia el sabor del mishqui se pierde.</p> <p>La planta de penco fue introducida en lo que hoy es Ecuador durante la Colonia, traída desde México. Su uso principal era el de delimitar los linderos (cosa que aún es así) de las propiedades de haciendas, a la vez de servir de cercos de protección por sus hojas de filos punzantes y el agujijón duro en la punta de las mismas. (Ultimas Noticias, 2016)</p>
<p>14 Chicha de Jora</p>	<p>La chicha de jora es una bebida muy tradicional de la parroquia Guaytacama y de sus habitantes que en épocas pasadas la consumían habitualmente y era una bebida que se brindaba principalmente en fiestas, celebraciones o algunas reuniones, esta bebida se la creó sin intención ya que el ingrediente principal es la jora y ésta no es más que el maíz podrido que en cierta ocasión mientras se hacía secar el maíz para hacer tostado o para hacer nueva semilla se pudrió y era tanta la cantidad que no se podía desperdiciar así que viendo la necesidad se procedió en moler todo el maíz podrido para posteriormente molerlo y cocinarlo y conjuntamente con otras especias se loro obtener esta deliciosa y un tanto embriagadora bebida. En si la chicha de jora consiste en la cocción de varias horas de la jora conjuntamente con varias especias de dulce, luego se deja reposarla por varias horas e incluso uno o dos días dependiendo que tan fermentado se quiera la bebida que hasta en la actualidad se lo consume pero en menor cantidad.</p>
<p>15 Jergas de Cuicuno</p>	<p>Las jergas son artesanías hechas a base de la lana de borrego para convertirlas en chales, chalinas, ponchos, etc., por medio de un telar y un arduo trabajo manual, que dependiendo de la prenda a confeccionar se determinara el tiempo en acabarla y los precios, cuando es un chal se puede demorar hasta un día en hacerlo y su costo varía desde los 7 dólares, mientras que si es un poncho o una chalina se puede demorar de dos a tres días con un consto variante desde 10 dólares.</p>
<p>16 Artesanías a base de Totora</p>	<p>La totora es una planta acuática perenne que crece en "cochas" es decir lugares pantanosos, suelen medir hasta 4m de altura. Para realizar artesanías es decir tejidos de esta planta en utensilios de cocina o adornos domésticos, se utiliza la totora delgada que retoña cada tres meses y se cultiva 4 veces al año, mientras que si se va a realizar esteras (pieza de tejido grueso) se necesita de la totora gruesa que se reproduce y se corta una sola vez al año. El valor varias dependiendo la artesanía ya que si es una vasija pequeña su valor varía desde los 2 dólares, mientras que si es una estera su valor varía desde los 7 dólares.</p>

c) Análisis y Sistematización

En esta etapa se analizó y sistematizó toda la información recolectada, la forma de transmisión de la información a los moradores y a personas de fuera del lugar, su nivel de vigencia adjuntando la lista de las fuentes utilizadas, en este caso un listado con los nombres de las personas que intervinieron brindando información, como se lo mostró con anterioridad en la tabla No.16, en el caso de las entrevistas grabadas en audio se mantendrá como confidenciales como ya se lo menciono con anterioridad por respeto al personal. Los resultados se muestran a continuación:

a) Informe de Registro

El informe presentado a continuación está estructurado en base a una introducción, análisis de los resultados, conclusiones y recomendaciones; el mismo que es el resultado de las entrevistas realizadas a los informantes que sustentan la investigación del patrimonio cultural de la parroquia Guaytacama. (Villagómez, 2017)

Introducción

El Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida; es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las

creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte, los archivos y bibliotecas.

En este sentido, se entiende por patrimonio inmaterial a los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales propios de las comunidades, los grupos, y en algunos casos que los individuos, reconozcan como parte integrante de su patrimonio; el mismo que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades o grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2003)

Acorde a los indicios establecidos en esta parte, se desarrolló el trabajo en la parroquia Guaytacama, con el apoyo de los informantes y actores de las manifestaciones existentes en el patrimonio cultural de la zona; obteniendo los resultados que se detallan seguidamente.

Análisis de los Resultados

En la parroquia Guaytacama se realizaron entrevistas a distintas moradores de la parroquia, como se muestra en la tabla No. 16; con el objetivo de recolectar la información a detalle que cada individuo pueda proporcionar para luego analizarla y procesarla en las fichas dando prioridad a aquellas que necesiten intervención.

Conclusiones y Recomendaciones

Al finalizar los ámbitos del registro de fichas de inventario para los bienes patrimoniales de la parroquia Guaytacama, se pudo obtener toda la información necesaria para realizar el inventario con la información proporcionada por los informantes

en las entrevistas realizadas, fuentes documentales, y visitas in situ del patrimonio cultural inmaterial. Dicha información se recolectó y posteriormente se analizó y detalló en una tabla de guía de entrevistas, estas servirán como fuente principal para realizar las fichas de inventario que proporciona el INPC.

b) Ficha de Registro

La información documental y de campo debe ser procesada y analizada para poder sistematizarse en una ficha técnica denominada Ficha de registro que describe a la manifestación de tal manera que proporcione el acceso a su conocimiento. La ficha especializada para el registro es una herramienta con directrices normatizadas que está estructurada en las siguientes áreas (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2013, pág. 61):

- Datos de localización
- Fotografía referencial
- Datos de identificación
- Descripción de la manifestación
- Portadores y soportes
- Valoración
- Interlocutores
- Elementos relacionados
- Observación
- Datos de control

Después de haber recopilado la información pertinente se efectuó el proceso de registro junto al diseño de las fichas de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial ya establecidas por el INPC, para ello se han tomado en consideración aquellas manifestaciones que cumplen con el ámbito de vigente y vigente vulnerable ya que estas aún están presentes en la comunidad de manera práctica y activa mientras que las manifestaciones vigentes en la memoria colectiva no se las consideró debido a que no se presenta de manera activa sino más bien solo como relatos y en la memoria de aquellas personas cuyos familiares han contado en el transcurso de sus generaciones, obteniendo los resultados que seguidamente se indican:

FICHAS DE INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMATERIAL

• EL SEÑOR DE QUISHUAR

  <p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE INVENTARIO A1 TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES</p>		CÓDIGO
		IM-10-06-50-001-10-000001
1. DATOS DE LOCALIZACIÓN		
Provincia: Cotopaxi	Cantón: Latacunga	
Parroquia: Guaytacama		
Localidad: Guaytacama		
Coordenadas WGS8-UTM: (Altitud): 2922	X (Este): 78642221	Y (Norte): 825014 Z
2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL		
		
Descripción de la fotografía: EN LA FOTOGRAFÍA SE PUEDE APRECIAR A LA IMAGEN DEL SEÑOR DE CUICUNO.		
Código fotográfico:		
3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN		
Denominación	Otra (s) denominación (es)	
EL SEÑOR DE QUISHUAR	D1	El Señor del Árbol
	D2	El Árbol de Dios
Grupo Social	Lengua (s)	
MESTIZO	L1	ESPAÑOL
	L2	N/A
Subámbito	Detalle del Subámbito	
LEYENDAS	LEYENDAS ASOCIADAS A IMÁGENES RELIGIOSAS	
Breve Reseña		
<p>Muchas apariciones de imágenes religiosas se han dado en el territorio Ecuatoriano pero de la naturaleza de esta leyenda solo se han dado 3. Eso le hace única en la zona, el Señor del Quishuar quizá conocido por muchos por sus milagros o por su forma tallada en el árbol hace de su origen una verdadera leyenda, quedando como patrono de Cuicuno, tiene muchas versiones, pero la investigada es la que más se</p>		

CONTINÚA →

conoce en la comarca.

4. DESCRIPCIÓN

Corría el Siglo XVII, propiedad de los Robayos y Pérez era la loma de Cuicuno, en la loma reposaba un Quishuar, árbol sagrado para la localidad, pero una vez comprado el terreno que lo vio crecer, sus dueños hicieron parte de él. Este sitio sin su esplendor apagado por ladrones; sus dueños culparon al árbol de ser cómplice del hecho, sirviendo como escondite.

Con hacha en mano los dueños dejaron en ramas el Quishuar, el mismo que para mostrar su inocencia dejó ver de sus entrañas a un Cristo tallado en el grueso del árbol. Quedando sorprendido el dueño construye una capilla en honor a este sitio, quizá fue para pedir perdón, solicitar piedad y rendirle adoración.

Es así como quedó erigido el templo de Cuicuno, sitio de peregrinaje constante, lugar reconstruido para feligreses llenos de fe o para curiosos en descubrir la Leyenda del señor de Cuicuno. Queda en cada corazón rendirle homenaje a este lugar, ya sea con gratitud y fervor religioso o un homenaje de asombro e impresión en demasía.

Narración (versión 1)

N/A

Estructura		Prosa	Otro
Fecha o Periodo		Fecha o Periodo	
	Anual	N/A	
	Continua		
X	Ocasional		
	Otro		
Alcance		Detalle del alcance	
	Local	El Señor de Cuicuno ha tenido un impacto Nacional ya que no solo su aparición asombra sino también la forma de cómo está esculpido en el tronco y en los milagros que afirman es el autor. Su relato ha traído quizá a personas del extranjero a verlo y participar de la eucaristía.	
	Provincial		
	Regional		
X	Nacional		
	Internacional		
Uso simbólico		Descripción del uso simbólico	
	Ritual	En las fiestas de la localidad y por su título mismo se lo ha usado como imagen principal, además el relato se lo cuenta para los turistas y adeptos que comienzan su fe hacia el Santo.	
X	Festivo		
	Lúdico		
	Narrativo		
	Otro		

5. PORTADORES / SOPORTES

Tipo	Nombre	Edad/Tiempo de actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
Individuos	PÁRROCO DE LA IGLESIA	N/A	N/A	N/A	CUICUNO
Colectividades	Información Reservada	N/A	N/A	N/A	CUICUNO
Instituciones	-	-	-	-	-
Procedencia del saber		Detalle de la procedencia			
	Padres – hijos	El relato proviene de varias fuentes pero principalmente de la Iglesia misma, donde los párrocos pasan el relato al párroco nuevo y así mantienen la leyenda viva.			
	Maestro – aprendiz				
	Centro capacitación				
X	Otro				
Transmisión del saber		Detalle de la transmisión			
X	Padres – hijos	En las misas y eventos parroquiales el relato es transmitido.			

CONTINÚA →

	Maestro – aprendiz			
	Centro capacitación			
	Otro			
6. VALORACIÓN				
Importancia para la comunidad				
Los feligreses usan mucho la narrativa y la expresión oral para referirse al origen de su fe. El relato constituye parte de su identidad, parte de su vida cotidiana porque a este Santo es a quien encomiendan su día a día.				
Sensibilidad al cambio				
	Alta	El cambio del relato es muy poco vulnerable ya que se mantiene el relato vigente en la memoria de la colectividad.		
	Media			
X	Baja			
7. INTERLOCUTORES				
Apellidos y Nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad
Información Reservada	-	-	-	-
8. ELEMENTOS RELACIONADOS				
Ámbito	Subámbito	Detalle del Subámbito	Código / Nombre	
TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES	LEYENDAS ASOCIADAS A IMÁGENES RELIGIOSAS	N/A		
9. ANEXOS				
Textos	Fotografías	Videos	Audios	
10. OBSERVACIONES				
Esta leyenda a más de ser sustentada por la población se rescató fechas y días de los documentos históricos que resguardaban bajo el polvo la leyenda de su aparición.				
11. DATOS DE CONTROL				
Entidad investigadora: INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL				
Inventariado por: Carlos A. Sandoval C.		Fecha de inventario: 10/03/2015		
Revisado por:		Fecha revisión:		
Aprobado por:		Fecha aprobación:		
Registro fotográfico:				

Fuente: (Sandoval, 2015)

- PELOTA NACIONAL

 		CÓDIGO
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE INVENTARIO A2 ARTES DEL ESPECTÁCULO		
1. DATOS DE LOCALIZACIÓN		
Provincia: Cotopaxi		Cantón: Latacunga
Parroquia: Guaytacama		
Localidad: Guaytacama		
Coordenadas WGS8-UTM: (Altitud): 38.43	X (Este): 78.6420794	Y (Norte): 0.8266066 Z
2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL		
		
Descripción de la fotografía: CLUB DEPORTIVO GUAYTACAMA		
Código fotográfico:		
3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN		
Denominación	Otra (s) denominación (es)	
PELOTA NACIONAL	D1	PELOTA DE TABLA
	D2	PELOTA DE GUANTE
Grupo Social	Lengua (s)	
MESTIZO	L1	ESPAÑOL
	L2	N/A
Subámbito	Detalle del Subámbito	
JUEGOS TRADICIONALES	N/A	
4. DESCRIPCIÓN		
Origen		
<p>También se la conoce como “La pelota de guante”, este juego funciona con dos equipos, cada uno posee siete jugadores, cinco en la cancha y dos que quedan de suplentes, cada uno tiene a la mano una tabla en forma de paleta rectangular de más o menos un metro de largo y pesa aproximadamente 2kl, cada tabla tiene pupos de caucho en una de sus caras, el juego es similar al tenis pero en este caso la pelota</p>		

CONTINÚA →

usada es de viento y las tablas son más rústicas y pesadas. Según la Federación Ecuatoriana de Pelota Nacional (FEPN), se asume que el juego tuvo origen en Ecuador hace más de 500 años.					
Fecha o Periodo		Detalle de la periodicidad			
	Anual	En la parroquia Guaytacama se practica aun este deporte todos los días domingo en la una de las calles de la plaza central.			
	Continua				
X	Ocasional				
	Otro				
Alcance		Detalle del alcance			
	Local	Este deporte se lo practica en varias provincias de la serranía ecuatoriana.			
	Provincial				
	Regional				
X	Nacional				
	Internacional				
Descripción de la manifestación					
<p>La pelota nacional es el deporte más autóctono del Ecuador que se practica en varios lugares del Ecuador, entre ellos la parroquia Guaytacama donde dicho juego se practica todos los días domingos en una de las calles de la plaza central, el equipo llamado “Club Deportivo Guaytacama” se conforma por varios deportistas y moradores residentes, actualmente juegan por deporte mas no por competencia como se acostumbraba hace algunos años atrás.</p> <p>(EL UNIVERSO, 2017) Señala que este juego se lo compara con el tenis, por las raquetas, que en esta práctica se llaman tablas o guantes, pero son más pesadas y rústicas.</p> <p>Las otras diferencias son: en cada cancha están cinco jugadores: un torna (más lejos de los rivales, con mejor brazo para devolver la bola a los contrincantes), un media torna (pasado de la línea que se llama tranca), dos cuerdas (juegan en la parte más baja de la cancha, más cerca del otro equipo) y un medio. Los puntos se contabilizan similar al tenis: 15, 30, 40, un juego (game). Con tres juegos a favor se gana una chica (set), para obtener la buena (match) son tres chicas. Para realizar un punto se debe topar la pelota con la tabla, dejando que rebote en la cancha o en el aire.</p> <p>Cuando la bola da dos botes se señala una línea en la cancha. Esa línea se la denomina chaza. El punto de la chaza se lo define después, con un intercambio de jugadores de un extremo al otro extremo. Es una especie de juego con campos territoriales.</p> <p>La tabla o guante está hecha de madera con pupos de caucho. Pesa cerca de 2 kilos. Existen tres tipos de bolas: pelota de guante, de tabla y de viento, esta última es la más ligera, que obliga a jugadas rápidas. Pesa 800 gramos.</p> <p>La popularidad de la pelota nacional se percibe en las provincias de Carchi, Pichincha, Imbabura, Cotopaxi, Tungurahua y Bolívar, donde se organizan torneos nacionales. (EL UNIVERSO, 2017)</p>					
Estructura					
Prosa		Verso		Otro	
Elementos significativos					
Elementos		Tipo	Detalle del elemento		
E1	PELOTA	MATERIAL	La pelota es de caucho y en su interior con aire, su peso oficial es de 800gr.		
E2	TABLA	MATERIAL	Denominada también como guante, está hecha de madera con pupos de caucho que pesa cerca de 2kl.		
5. PORTADORES / SOPORTES					
Portadores / Soporte	Nombre	Edad/Tiempo de actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
Individuos	Sr. Enrique Bustos	55 años	N/A	GUAYTACAMA	GUAYTACAMA
Colectividades					
Instituciones	-	-	-	-	-
Procedencia del saber		Detalle de la procedencia			
X	Padres - hijos	Las personas adultas y deportistas de la época de los años 50` comenzaron este deporte que se practica en la parroquia Guaytacama.			
	Maestro – aprendiz				
	Centro capacitación				

	Otro			
Transmisión del saber		Detalle de la transmisión		
X	Padres – hijos	La práctica de este deporte ha sido transmitida por generaciones de abuelos a hijos y nietos.		
	Maestro – aprendiz			
	Centro capacitación			
	Otro			
6. VALORACIÓN				
Importancia para la comunidad				
La Pelota de Tabla o Pelota nacional, como su nombre lo indica, es una actividad lúdica con una poderosa capacidad para generar identidad. Se trata de un deporte asociado con lo ancestral por su amplia presencia histórica. Debido a ello, su connotación como elemento tradicional de la cultura es incuestionable. En la parroquia Guaytacama este deporte se destaca en el ámbito cultural ya que es una de las manifestaciones más tradicionales e importantes dentro de la parroquia y por ende es motivo de conservación y enseñanza para las nuevas generaciones.				
Sensibilidad al cambio				
	Alta	Este deporte practicado en la parroquia Guaytacama, tiene un grado de sensibilidad moderado ya que se lo practica un solo día a la semana pero no de manera de competencia, sino más bien de manera deportiva y entre amigos, por ello se debe tomar medidas necesarias para que dicha actividad no desaparezca.		
X	Media			
	Baja			
7. INTERLOCUTORES				
Apellidos y Nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad
Información Reservada	-	-	-	-
8. ELEMENTOS RELACIONADOS				
Código / Nombre	Ámbito	Subámbito	Detalle del Subámbito	
ARTES DEL ESPECTÁCULO	Juegos Tradicionales	Prácticas deportivas y recreativas.	-	
9. ELEMENTOS RELACIONADOS				
Textos	Fotografías		Videos	Audios
El juego de pelota y el rito de la decapitación				
10. OBSERVACIONES				
La ficha fue elaborada en base al trabajo de investigación con el tema Estudio del Patrimonio Cultural de la parroquia Guaytacama y sus estrategias de recuperación.				
11. DATOS DE CONTROL				
Entidad investigadora: INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL				
Inventariado por: Delia Aimacaña		Fecha de inventario: 03/07/2018		
Revisado por:		Fecha revisión:		
Aprobado por:		Fecha aprobación:		
Registro fotográfico:				

- FIESTA EN HONOR A SAN JUAN BAUTISTA

  <p>INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE INVENTARIO A3 USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS.</p>		CÓDIGO
1. DATOS DE LOCALIZACIÓN		
Provincia: Cotopaxi		Cantón: Latacunga
Parroquia: Guaytacama		
Localidad: Guaytacama		
Coordenadas WGS8-UTM: (Altitud): 38.43	X (Este): 78.6420794	Y (Norte): 0.8266066 Z
2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL		
 		
Descripción de la fotografía: FIESTAS EN HONOR A SAN JUAN BAUTISTA PATRONO DE GUAYTACAMA		
Código fotográfico:		
3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN		
Denominación	Otra (s) denominación (es)	
Fiesta en honor a San Juan Bautista	D1	N/A
	D2	N/A
Grupo Social	Otra (s) denominación (es)	
MESTIZO	L1	ESPAÑOL
	L2	N/A
Breve reseña		
4. DESCRIPCIÓN		
Origen		
Estas fiestas son realizadas en honor al Patrono de la parroquia Guaytacama que es “San Juan Bautista”, se lo celebra cada 24 de junio con la demostración de varias comparsas y bandas de pueblo que recorren las principales calles de la parroquia, este recorrido lo encabezan las autoridades parroquiales, cantonales y provinciales así como también los priostes de las fiestas y la distinguida		

CONTINÚA →

reina y su corte de honor.				
Fecha o Periodo		Detalle de la periodicidad		
X	Anual	Las fiestas patronales son planificadas durante todo el año y se lleva a cabo en el mes de junio		
	Continua			
	Ocasional			
	Otro			
Alcance		Detalle del alcance		
	Local	Las festividades son conocidas a nivel nacional ya que se realiza en diferentes partes del país, a través de publicidad en medios convencionales.		
	Provincial			
	Regional			
X	Nacional			
	Internacional			
Descripción de la manifestación				
La fiesta es en honor al Patrono de la parroquia Guaytacama “San Juan Bautista” se celebra en el mes de Junio; dicha festividad va acompañada de eventos como: elección y coronación de la reina de la parroquia y su corte de honor, noches culturales con la participación de grupos de danza locales e invitados, embanderamiento de las calles principales, competencias de 4x4, festival artístico musical, ferias taurinas, toros populares, desfile de colchas, albazos, canelazos, cambio de mando de sacerdotes, chamarascas, bailes populares, misas, sesiones solemnes, recorrido por las principales calles de la parroquia con la presentación de varios grupos folclóricos, comparsas, bandas de pueblo, donación de frutas y confites y de artesanías a base de totora a los espectadores del desfile; todos estos eventos son organizados por el comité de fiestas patronales conformado por una directiva.				
Elementos significativos				
Elementos		Tipo	Detalle del elemento	
E1	N/A	N/A	N/A	
E2	N/A	N/A	N/A	
Estructura organizativa				
Elementos		Tipo	Detalle del elemento	
O1	N/A	N/A	N/A	
5. PORTADORES / SOPORTES				
Tipo	Nombre	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
COLECTIVIDADES	PRIOSTES, COMITÉ DE FIESTAS PATRONALES, HABITANTES DE LA PARROQUIA	ORGANIZADORES Y PARTICIPANTES	GUAYTACAMA	GUAYTACAMA
Procedencia del saber		Detalle de la procedencia		
X	Padres - hijos	Los moradores de la parroquia realizan esta celebración por herencia cultural y tradicional que ha venido de generación en generación y que cada año están pendiente en su realización.		
	Maestro – aprendiz			
	Centro capacitación			
	Otro			
Transmisión del saber		Detalle de la transmisión		
X	Padres – hijos	La práctica de esta festividad ha sido transmitida por generaciones de abuelos a hijos y nietos de toda la parroquia, es por ello que dicha fiesta trascenderá por muchas más generaciones mientras exista la iniciativa de realizarla.		
	Maestro – aprendiz			
	Centro capacitación			
	Otro			
6. VALORACIÓN				
Importancia para la comunidad				
Las fiestas patronales son un espacio de socialización y de unión de los lazos sociales comunitarios, puesto que esta festividad tiene como objetivo principal aumentar la fe de los católicos quienes creen				

en San Juan Bautista para que los siga bendiciendo y protegiendo, de esta manera se incrementa la unión y fortaleza de todos los moradores al colaborar de una y otra manera en la realización de la fiesta antes mencionada.

Sensibilidad al cambio

	Alta	La fiesta se desarrolla de manera continua, por ello no pierden su periodicidad y tampoco puede entrar en un proceso de desaparición.
	Media	
X	Baja	

7. INTERLOCUTORES

Apellidos y Nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad
Información Reservada	-	-	-	-

8. ELEMENTOS RELACIONADOS

Código / Nombre	Ámbito	Subámbito	Detalle del Subámbito
Usos Sociales, Rituales y Actos Festivos	Fiestas	Fiestas o conmemoraciones religiosas	

9. ELEMENTOS RELACIONADOS

Textos	Fotografías	Videos	Audio s

10. OBSERVACIONES

La ficha fue elaborada en base al trabajo de investigación con el tema Estudio del Patrimonio Cultural de la parroquia Guaytacama y sus estrategias de recuperación.

11. DATOS DE CONTROL

Entidad investigadora: INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	
Inventariado por: Delia Aimacaña	Fecha de inventario: 03/07/2018
Revisado por:	Fecha revisión:
Aprobado por:	Fecha aprobación:
Registro fotográfico:	

- SEMANA SANTA

				CÓDIGO
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE INVENTARIO A3 USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS.				IM-10-06- 50-001-10- 000001
1. DATOS DE LOCALIZACIÓN				
Provincia: Cotopaxi		Cantón: Latacunga		
Parroquia: Guaytacama				
Localidad: Guaytacama				
Coordenadas WGS8-UTM: (Altitud): 38.43		X (Este): 78.6420794	Y (Norte): 0.8266066	Z
2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL				
				
Descripción de la fotografía: Arrastre de la bandera en Semana Santa				
Código fotográfico:				
3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN				
Denominación		Otra (s) denominación (es)		
Semana Santa		D1	Semana Mayor	
		D2	N/A	
Grupo Social		Otra (s) denominación (es)		
MESTIZO		L1	ESPAÑOL	
		L2	N/A	
4. DESCRIPCIÓN				
Origen				
<p>La semana Santa o también conocida como Semana Mayor, es una fase de ocho días en el cual las se revive la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo (también se lo define como Triduo Pascual), que comienza con el Domingo de Ramos y culmina con el Domingo de Resurrección, en este lapso de tiempo, el hombre medita y reflexiona sobre sus actos generando cambios que lo acerquen más a Dios ya que la Semana Santa escenifica el drama de la muerte y pasión de Cristo quien murió crucificado para liberar a los hombres del pecado.</p>				

CONTINÚA →

Fecha o Periodo		Detalle de la periodicidad		
X	Anual	La Semana Santa se celebra cada año y se celebra entre los meses de marzo y abril, dependiendo del calendario lunar.		
	Continua			
	Ocasional			
	Otro			
Alcance		Detalle del alcance		
	Local	La festividad de la Semana Santa es conocida a nivel internacional ya que el Triduo Pascual es celebrado en todo el mundo por todos los fieles católicos.		
	Provincial			
	Regional			
	Nacional			
X	Internacional			
Descripción de la manifestación				
<p>La Semana Santa es un lapso de ocho días en los cuales se revive la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo, mismo que empieza el Domingo de Ramos, en el cual se recuerda la entrada triunfal de Jesucristo a Jerusalén aclamado por su pueblo días antes del Triduo Pascual, en este día es tradición la misa de Domingo de Ramos y la procesión de los Ramos que da lugar en el barrio El Calvario recorriendo las calles 24 de Mayo y Sucre hasta llegar a la iglesia central de la parroquia, donde se hace la bendición de los Ramos. El Lunes y Martes Santo acuden a confesarse en la iglesia central, el Jueves Santo en la mañana se hacía la Fiesta de la Última Cena, en este día se realiza también el lavado de pies a doce personas adultas mayores quienes visten ropa blanca y son elegidos por el párroco de Guaytacama, el Viernes Santo, a las 6 o 7 de la mañana la gente se reúne para arreglar el "Monte Calvario", a las 11 am se realiza el Sermón de las Siete Palabras o también llamadas Las Tres Horas, después se realiza la Adoración de la Cruz, durante todos estos eventos los cucuruchos se mantienen en la iglesia y se encargan de que la gente no se distraiga (a quienes se dormían les llamaban la atención con la horqueta). Por la noche la gente se reúne para el Sermón del Descendimiento, en este acto se presentaban los Santos Varones encargados de bajar el cuerpo de Jesús de la Cruz, después de esto se realiza una larga procesión por el centro de la parroquia, acompañados de El Sepulcro y la Virgen de los Dolores, terminando así la celebración del Viernes Santo. Actualmente se realiza la Representación del Viacrucis con el mismo recorrido anterior; los niños del catecismo y jóvenes voluntarios se disfrazan de los soldados romanos, en el trayecto con los cuadros del viacrucis de la iglesia se hacen 14 altares, en diferentes casas, en los que al momento de pasar se reza, se ora y se medita con toda la gente que acompaña, también se realiza el Sermón de las Siete Palabras, la Adoración de la Cruz, la gente demostrando su fe, arrepentimiento y en forma de penitencia se acerca a la cruz de rodillas, por la noche se hace el descendimiento y se deja únicamente un altar para El Santísimo en una nave de la iglesia. El Sábado de Gloria, se realizaban las reuniones de los Grupos Juveniles, el domingo de resurrección el párroco da una misa, esta misa es muy larga con repiques de campanas cuando el Padre menciona la Resurrección del Señor.</p>				
Elementos significativos				
Elementos		Tipo		Detalle del elemento
E1	N/A	N/A		N/A
E2	N/A	N/A		N/A
Estructura organizativa				
Elementos		Tipo		Detalle del elemento
O1	N/A	N/A		N/A
5. PORTADORES / SOPORTES				
Tipo	Nombre	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
COLECTIVIDADES	PÁRROCO, GRUPO DE VOLUNTARIADO, HABITANTES DE LA PARROQUIA	ORGANIZADORES Y PARTICIPANTES	GUAYTACAMA	GUAYTACAMA

Procedencia del saber		Detalle de la procedencia		
X	Padres - hijos	Los moradores de la parroquia realizan esta celebración por herencia cultural y tradicional que ha venido de generación en generación y que cada año están pendiente en su realización.		
	Maestro – aprendiz			
	Centro capacitación			
	Otro			
Transmisión del saber		Detalle de la transmisión		
X	Padres – hijos	La práctica de esta festividad ha sido transmitida por generaciones de abuelos a hijos y nietos de toda la parroquia, es por ello que dicha fiesta trascenderá por muchas más generaciones mientras exista la iniciativa de realizarla.		
	Maestro – aprendiz			
	Centro capacitación			
	Otro			
6. VALORACIÓN				
Importancia para la comunidad				
La festividad de Semana Santa es un lapso de tiempo que da lugar a la reflexión, oración y meditación de cada integrante de la comunidad, reforzando los vínculos de unión y solidaridad entre las personas ya que el hecho de fe es lo que une a toda la comunidad guaytacamense para elaborar todas las actividades programadas para estas fechas				
Sensibilidad al cambio				
	Alta	La fiesta se desarrolla de manera continua a nivel internacional, por ello no pierden su periodicidad y tampoco puede entrar en un proceso de desaparición.		
	Medi a			
X	Baja			
7. INTERLOCUTORES				
Apellidos y Nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad
Información Reservada	-	-	-	-
8. ELEMENTOS RELACIONADOS				
Código / Nombre	Ámbito	Subámbito	Detalle del Subámbito	
Usos Sociales, Rituales y Actos Festivos	Fiestas	Fiestas o conmemoraciones religiosas		
9. ANEXOS				
Textos	Fotografías	Videos	Audios	
10. OBSERVACIONES				
La ficha fue elaborada en base al trabajo de investigación con el tema Estudio del Patrimonio Cultural de la parroquia Guaytacama y sus estrategias de recuperación.				
11. DATOS DE CONTROL				
Entidad investigadora: INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL				
Inventariado por: Delia Aimacaña			Fecha de inventario: 03/07/2018	
Revisado por:			Fecha revisión:	
Aprobado por:			Fecha aprobación:	
Registro fotográfico:				

- TORTILLAS DE MAÍZ

  <p>INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE INVENTARIO A4 CONOCIMIENTO Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO</p>		CÓDIGO IM-10-06-50-001-10-000001
1. DATOS DE LOCALIZACIÓN		
Provincia: Cotopaxi		Cantón: Latacunga
Parroquia: Guaytacama		
Localidad: Guaytacama		
Coordenadas WGS8-UTM:		X (Este): 78.6420794 Y (Norte): 0.8266066 Z
(Altitud): 38.43		
2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL		
		
Descripción de la fotografía: Tortillas de maíz		
Código fotográfico:		
3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN		
Denominación	Otra (s) denominación (es)	
Tortillas de maíz	D1	Tortillas de palo.
	D2	N/A
Grupo Social	Otra (s) denominación (es)	
MESTIZO	L1	ESPAÑOL
	L2	N/A
Subámbito	Detalle del Subámbito	
GASTRONOMÍA	GASTRONOMÍA TRADICIONAL	
4. DESCRIPCIÓN		
Las tortillas de maíz, denominadas también como “tortillas de palo” son consideradas como el plato más representativo de la gastronomía guaytacamense. Aunque no es un alimento que se elabore		

CONTINÚA →

cotidianamente en los hogares, es parte de la dieta de los habitantes de la parroquia puesto que las consumen en las ferias de Saquisilí y Latacunga, así como en las festividades de los barrios o parroquias aledañas a Guaytacama donde son comercializadas. El origen de este alimento es difícil de precisar, pero la tradición oral señala que empezó a prepararse en el barrio Pilacoto.

Este alimento se prepara enteramente a mano, su base es de harina de maíz que se prepara un día antes de su cocción, cuenta también con un relleno de queso y cebolla con sal, esta mezcla se la moldea con las manos hábiles de las mujeres guaytacamenses. Su cocción, en la actualidad, se realiza en un tiesto metálico con manteca de chanco y a leña, pero antiguamente se usaba un tiesto de barro asentado sobre tres piedras y se calentaba a fuego de leña, no se empleaba manteca de chanco ya que las tortillas se cocinaban al contacto directo con el tiesto caliente.

Acorde a los testimonios obtenidos por las personas que realizan este plato se dice que esta tradición supera los 150 años de existencia, acorde a estos testimonios, dos tortillas de maíz costaban “un kale”, que es el fragmento de la moneda conocida como real cuyo valor era inferior al sucre.

Este plato es también apetecido por aquellos turistas que visitan el Santuario de Cuicuno los días domingos. Las tortillas de maíz atraen visitantes al parque central de Guaytacama y al barrio Pilacoto, lugares donde se comercializan todos los fines de semana.

El maíz es el cultivo predominado en la parroquia Guaytacama, este grano es parte importante de la alimentación de sus habitantes ya que de él también se obtiene la chicha de jora que acompaña a la degustación de las tortillas de maíz junto con un buen ají en piedra.

Fecha o Periodo		Detalle de la periodicidad		
	Anual	Las tortillas de maíz, es parte de la gastronomía guaytacamense que se deleita todos los fines de semana en la plaza central.		
X	Continua			
	Ocasional			
	Otro			
Alcance		Detalle del alcance		
	Local	Las tortillas de maíz es un plato típico del Ecuador, que se consume especialmente en la región Sierra debido a la producción y consumo de maíz, varios turistas visitan la región en busca de este peculiar plato que se lo encuentra con mayor facilidad en la provincia de Cotopaxi.		
	Provincial			
	Regional			
X	Nacional			
	Internacional			
Elementos		Tipo	Procedencia	Forma de adquisición
E1	N/A	N/A	N/A	N/A
	Herramientas	Tipo	Procedencia	Forma de adquisición
H1	N/A	N/A	N/A	N/A

5. PORTADORES / SOPORTES




Portadores / Soportes	Nombre	Edad / Tiempo de actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
Individuos					
Colectividades					
Institucionales					
Procedencia del saber		Detalle de la procedencia			
X	Padres - hijos	Las tortillas de maíz pertenecen a la gastronomía de la región por lo que su degustación se realiza por aquellas personas que visitan la región, especialmente la provincia de Cotopaxi donde se encuentra con mayor facilidad en sus diversas parroquias.			
	Maestro – aprendiz				
	Centro capacitación				
	Otro				
Transmisión del saber		Detalle de la transmisión			
X	Padres – hijos	Las tortillas son elaboradas por mujeres desde épocas pasadas, mismas que han enseñado a sus hijos y familiares para que esta siga su tradición y sea una fuente de ingresos económicos para sus hogares.			
	Maestro – aprendiz				
	Centro capacitación				
	Otro				

6. VALORACIÓN

Importancia para la comunidad

Sensibilidad al cambio				
	Alta			
	Media			
X	Baja			
7. INTERLOCUTORES				
Apellidos y Nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad
Información Reservada	-	-	-	-
8. ELEMENTOS RELACIONADOS				
Código / Nombre	Ámbito	Subámbito	Detalle del Subámbito	
9. ANEXOS				
Textos	Fotografías	Videos	Audios	
10. OBSERVACIONES				
<p>La ficha fue elaborada en base al trabajo de investigación con el tema Estudio del Patrimonio Cultural de la parroquia Guaytacama y sus estrategias de recuperación.</p>				
11. DATOS DE CONTROL				
Entidad investigadora: INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL				
Inventariado por: Delia Aimacaña		Fecha de inventario: 03/07/2018		
Revisado por:		Fecha revisión:		
Aprobado por:		Fecha aprobación:		
Registro fotográfico:				

- CHAHUARMISHQUI

		INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DIRECCIÓN DE INVENTARIO PATRIMONIAL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL FICHA DE INVENTARIO A4 CONOCIMIENTO Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO				CÓDIGO IM-10-06-50-001-10-000001	
1. DATOS DE LOCALIZACIÓN							
Provincia: Cotopaxi				Cantón: Latacunga			
Parroquia: Guaytacama							
Localidad: Guaytacama							
Coordenadas WGS8-UTM:		X (Este): 78.6420794		Y (Norte): 0.8266066		Z	
(Altitud): 38.43							
2. FOTOGRAFÍA REFERENCIAL							
							
Descripción de la fotografía: Penco azul donde una mujer adulta extrae el Chahuarmishqui							
Código fotográfico:							
3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN							
Denominación				Otra (s) denominación (es)			
CHAHUARMISHQUI				D1		Dulce de penco azul	
				D2		N/A	
Grupo Social				Otra (s) denominación (es)			
MESTIZO				L1		ESPAÑOL	
				L2		N/A	
Subámbito				Detalle del Subámbito			
GASTRONOMÍA				GASTRONOMÍA TRADICIONAL			
4. DESCRIPCIÓN							
<p>El penco (cabuya) tiene una producción de 40 días, luego la planta muere. El chahuarmishqui es una de las bebidas características de la Serranía ecuatoriana que produce de manera natural en el penco maduro de la cabuya.</p> <p>Luego de permanecer plantada 12 años la cabuya sale un cogollo que es una señal de que está lista para sacar el zumo. El dulce de cabuya o chahuarmishqui es nutritivo y se consume en la zona rural de la provincia de Imbabura, también en Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Loja.</p> <p>Un penco puede ser 'chaguado' (ordeñado, drenado) tan solo 40 días, luego de lo cual muere. Su cosecha se realiza dos veces por día, y en promedio se pueden sacar entre 4 y 10 litros diarios. El</p>							

CONTINÚA →

penco utilizado es el agave americano o agave negro, en México se lo conoce como maguey. Se trata de escarbar una cavidad, un hueco en la base raíz del penco, en donde puede introducirse un recipiente para extraer el líquido. Esto es preferible hacerlo en verano, porque en época de lluvia el sabor del mishqui se pierde.

La planta de penco fue introducida en lo que hoy es Ecuador durante la Colonia, traída desde México. Su uso principal era el de delimitar los linderos (cosa que aún es así) de las propiedades de haciendas, a la vez de servir de cercos de protección por sus hojas de filos punzantes y el aguijón duro en la punta de las mismas. (Ultimas Noticias, 2016)

Fecha o Periodo		Detalle de la periodicidad		
	Anual	El chahuarmishqui es una bebida tradicional que se obtiene en cualquier época del año en las zonas andinas, es consumido de manera ocasional ya que son pocas las personas que se dedican a elaborar dicha bebida.		
	Continua			
X	Ocasional			
	Otro			
Alcance		Detalle del alcance		
X	Local	La bebida se la comercializa en la plaza central y es muy apetecida por las personas de la parroquia.		
	Provincial			
	Regional			
X	Nacional			
	Internacional			
Elementos		Tipo	Procedencia	Forma de adquisición
E1	N/A	N/A	N/A	N/A
	Herramientas	Tipo	Procedencia	Forma de adquisición
H1	N/A	N/A	N/A	N/A

5. PORTADORES / SOPORTES

Portadores / Soportes	Nombre	Edad / Tiempo de actividad	Cargo, función o actividad	Dirección	Localidad
Individuos	Sra. Rosa Chuquilla	70	Artesana	Guaytacama	Guaytacama
Colectividades					
Institucionales					
Procedencia del saber		Detalle de la procedencia			
X	Padres - hijos	Esta técnica de extracción es utilizada desde épocas antiguas, y han sido las personas mayores las encargadas de transmitir los conocimientos a las siguientes generaciones.			
	Maestro – aprendiz				
	Centro capacitación				
	Otro				
Transmisión del saber		Detalle de la transmisión			
X	Padres – hijos	Las personas adultas se encargan de extraer el dulce y son ellos quienes se encargan de enseñar a las siguientes generaciones.			
	Maestro – aprendiz				
	Centro capacitación				
	Otro				

6. VALORACIÓN

Importancia para la comunidad	
El Chahuarmishqui es un elemento muy valorado entre las personas de la parroquia Guaytacama y en general dentro de varias zonas, a más de ello se le atribuye propiedades nutritivas, medicinales y festivas.	
Sensibilidad al cambio	
	Alta
X	Media
	Baja
La presencia del penco azul en la parroquia es muy significativa, sin embargo las personas que conocen la técnica de extracción del dulce son pocas; y esto genera posibles cambios o la pérdida de la tradición.	

7. INTERLOCUTORES

Apellidos y Nombres	Dirección	Teléfono	Sexo	Edad
---------------------	-----------	----------	------	------

CONTINÚA →

Información Reservada	-	-	-	-
8. ELEMENTOS RELACIONADOS				
Código / Nombre	Ámbito	Subámbito	Detalle del Subámbito	
9. ANEXOS				
Textos	Fotografías		Videos	Audios
10. OBSERVACIONES				
La ficha fue elaborada en base al trabajo de investigación con el tema Estudio del Patrimonio Cultural de la parroquia Guaytacama y sus estrategias de recuperación.				
11. DATOS DE CONTROL				
Entidad investigadora: INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL				
Inventariado por: Delia Aimacaña		Fecha de inventario: 03/07/2018		
Revisado por:		Fecha revisión:		
Aprobado por:		Fecha aprobación:		
Registro fotográfico:				

c) Devolución de la Información, Seguimiento y Actualización del Registro.

Es preciso esclarecer con aquellas instituciones gubernamentales como el INPC, Jefatura de Patrimonio Cultural de la ciudad de Latacunga y el GAD parroquial de Guaytacama, estarán a cargo de la devolución, el seguimiento y la actualización pertinente de la información recolectada acerca de las manifestaciones culturales.

La devolución de la información en la presente investigación se desarrolló a través de la propuesta, mediante estrategias de recuperación que permitirán conservar las manifestaciones y expandir la información para el beneficio de la parroquia Guaytacama. Las estrategias se trabajaron con un grupo integral como se explica en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO IV

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO Y ESTRATEGIAS DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

4.1. Generalidades

Este capítulo presenta un diagnóstico participativo realizado con el apoyo de un grupo integral de actores locales seleccionados para intervenir de manera directa con sus conocimientos, ideas y argumentos, generando así una matriz de problemas con posibles alternativas de soluciones que permitan la recuperación del Patrimonio Cultural de la parroquia Guaytacama y por ende el desarrollo de las actividades turísticas.

4.2. Diagnóstico participativo

El diagnóstico participativo genera y apoya la democracia buscando establecer soluciones a problemas que se presentan en la comunidad, por medio de diálogos, lluvia de ideas, matriz de priorización de problemas, y análisis FODA conjuntamente con la participación de la comunidad quienes se involucran con ideas y propuestas para los problemas existentes y sus posibles soluciones tomando en cuenta criterios desde varios puntos de vista, así también aportaciones en la elaboración de objetivos y seguimiento de metodologías.

Por consiguiente, se eligió a pares cuyo trabajo representa la cotidianidad de la parroquia, es desde esa cotidianidad que han aportado y pueden continuar aportando en la emisión de estrategias para la recuperación del Patrimonio Cultural de la parroquia, un factor común entre los actores es la participación activa con la comunidad.

Cada miembro no solo contribuyo desde la igualdad de pensamiento sino por el contrario son las diferencias las que enriquecieron el proceso diagnóstico.

A continuación se detalla la nómina de los actores locales participantes en el diagnóstico participativo y sus respectivas funciones:

Tabla 18.

Miembros del diagnóstico participativo

MIEMBROS DEL DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO			
#	PARTICIPACIÓN DENTRO DE LA COMUNIDAD	NOMBRE	FUNCIÓN
1	GAD parroquial Guaytacama	Lic. Mario German	<ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo equitativo y solidario mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización; • La garantía, sin discriminación alguna y en los términos previstos en la Constitución de la República de la plena vigencia y el efectivo goce de los derechos individuales y colectivos constitucionales y de aquellos contemplados en los instrumentos internacionales; • El fortalecimiento de la unidad nacional en la diversidad; • La recuperación y conservación de la naturaleza y el mantenimiento de medio ambiente sostenible y sustentable; • La protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a sus espacios de generación e intercambio; la recuperación, preservación y desarrollo de la memoria social y el patrimonio cultural; • La obtención de un hábitat seguro y saludable para los ciudadanos y la garantía de su derecho a la vivienda en el ámbito de sus respectivas competencias; • El desarrollo planificado participativamente para transformar la realidad y el impulso de la economía popular y solidaria con el propósito de erradicar la pobreza, distribuir equitativamente

CONTINÚA 

			<p>los recursos y la riqueza, y alcanzar el buen vivir;</p> <ul style="list-style-type: none"> • La generación de condiciones que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución a través de la creación y funcionamiento de sistemas de protección integral de sus habitantes; • Los demás establecidos en la Constitución y la ley. <p>(COOTAD, 2010)</p>
2	Párroco de la parroquia Guaytacama	Padre Jorge Yáñez	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigir y administrar la iglesia de su parroquia. • Ejerce la cura pastoral de la comunidad que se la ha encomendado. • Enseña, santifica y rige en conjunto de otros presbíteros. • Es consagrado para: Predicar el Evangelio, celebrar el culto divino, sobre todo la Eucaristía, y ser el Pastor de los fieles. <p>(CIC, 1992)</p>
3	Ex párroco de la parroquia Guaytacama	Padre Alonso Guerrero	<ul style="list-style-type: none"> • Guía religiosa oficial de la comunidad guaytacamense. <p>(Guerrero, 2018)</p>
4	Reina de la parroquia Guaytacama	Srta. Gabriela Toapanta	<ul style="list-style-type: none"> • Representar a Guaytacama en eventos sociales a nivel parroquial, cantonal y provincial. • Trabajar en conjunto con el GAD parroquial para el bien común de Guaytacama. • Ejecutar actividades recreativas en beneficio de la comunidad guaytacamense. <p>(Toapanta G. , 2018)</p>
5	Docente / Hija de la Sra. Sara Defaz artesana de chicha de jora.	Lic. Nelly Tapia	<ul style="list-style-type: none"> • Brinda información acerca la historia de la chicha de jora y a su vez la preparación laboriosa de esta tradicional bebida. <p>(Tapia, 2018)</p>
6	Juez de Paz	Lic. Enrique Bustos	<ul style="list-style-type: none"> • Interviene como conciliador, para que las personas resuelvan sus conflictos de modo directo, aunque si no se llega a un acuerdo, el Juez de Paz podría dictar sentencia judicial. • Ejerce funciones jurisdiccionales sin pertenecer a la Carrera Judicial, ya que se trata de un ciudadano designado por el Ayuntamiento, por un período de 4 años, formando parte del Poder Judicial. • Expedición de certificaciones de nacimiento, matrimonio o defunción. • Expedición de las “fe de vida y estado”, que acreditan la vida del solicitante y su estado civil. • Tramitación de expediente de matrimonio y celebración de bodas. • Inscripción de matrimonio civil o religioso, celebrado en el municipio. • Inscripción del nacimiento de un hijo. • Inscripción de defunción en dicho municipio. <p>(GEMA, 2016)</p>
7	Presidenta del Voluntariado Juan de Guaytacama	Sra. Mercedes Toapanta	<ul style="list-style-type: none"> • Recaudar fondos en beneficio de los ancianitos de la tercera edad de la parroquia Guaytacama • Realizar eventos sociales sin fines de lucro. • Incentivar a la comunidad guaytacamense a participar y colaborar en la noble causa de apoyar a los más necesitados. • Organizar eventos religiosos conjuntamente con el párroco de

CONTINÚA →

			<p>la parroquia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo para organizar eventos, talleres, prácticas, entre otros, que sea por una causa noble y sin fines de lucro. <p>(Toapanta M. , 2018)</p>
8	Bibliotecario / Sobrino de Monseñor Alfonso Sarzosa Carvajal (+).	Lic. Alfonso Andrade	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar información relevante acerca de la vida de Monseñor Alfonso Sarzosa Carvajal y el trabajo realizado en Guaytacama por varios años debido a que es la fuente principal de esta información por ser pariente directo. • Mostrar fotografías antiguas de la parroquia Guaytacama que sirven de ayuda para la realización de investigaciones. <p>(Andrade, 2018)</p>
9	Comunicadora Social / Reportera de Cotopaxi Noticias	Lic. Laura Barreros	<ul style="list-style-type: none"> • Recoger y presentar información acerca de un determinado evento o acontecimiento que muestren hechos significativos y de interés para el público espectador. • Captar la atención del espectador a través de un texto concluyente para su medio de comunicación que es "Cotopaxi Noticias". • Presenciar la escena del acontecimiento relevante para desarrollar una investigación, generando una información de resumen, o haciendo un reportaje para luego ser transmitido. • Mostrar noticias de varios sitios de la provincia de Cotopaxi. <p>(Barreros, 2018)</p>
10	Odontólogo privado en la parroquia Guaytacama	Dr. Gustavo Puco	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar servicios odontológicos de manera privada. • Miembro activo del voluntariado San Juan de Guaytacama. <p>(Puco, 2018)</p>
11	Docente de la UE San José de Guaytacama	Lic. Ángela Toapanta	<ul style="list-style-type: none"> • Impartir conocimientos teóricos a sus alumnos y conocimientos sobre cultura general. • Incentivar a los alumnos a ser participativos con la institución. • Promover el respeto y el compañerismo. <p>(Toapanta Á. , 2018)</p>
12	Secretaria del GAD parroquial de Pastocalle / Moradora de Guaytacama	Sra. Mayra Chasi	<ul style="list-style-type: none"> • Compartir conocimientos • Generar nuevas ideas de participación para los jóvenes guaytacamenses. • Miembro activo del voluntariado san Juan de Guaytacama. <p>(Chasi, 2018)</p>
13	Artesana de tortillas de maíz	Sra. Mercedes Iza	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar las tradicionales tortillas de maíz. • Comercializar las tortillas. • Brindar atención pertinente al cliente. • Generar clientes permanentes de su consumo. <p>(Iza, 2018)</p>
14	Artesano de jergas.	Sr. Ángel Barahona	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar las jergas por pedidos encomendados. • Comercializar las jergas que se realizan a través de pedidos. • Brindar información de la realización de las jergas a través de una demostración física. <p>(Barahona, 2018)</p>
15	Artesano de totoras	Sra. Beatriz Quilumba	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar las artesanías en base de totora. • Comercializar las artesanías bajo pedido y en la plaza de Saquisilí y la Avelina principalmente. <p>(Quilumba, 2018)</p>

Fuente ((COOTAD, 2010); (GEMA, 2016); (CIC, 1992); ENTREVISTAS VARIAS.)

Después de detallar los miembros del diagnóstico participativo, se puntualizó en la tabla No.19 el nivel de beneficio que aportan dichos miembros hacia la comunidad, siendo este alto, medio y bajo, de acuerdo con las competencias, funciones y/o oficios que cumplen en beneficio de la comunidad guaytacamense:

El nivel de participación de cada actor local fue ponderado de acuerdo al número de funciones presentadas, y responde a la siguiente relación:

Tabla 19.

Tabla de ponderación

Número de funciones presentadas mediante el Diagnóstico Participativo	Nivel de participación
5 funciones o más.	Alto
3 o 4 funciones	Medio
1 o 2 funciones	Bajo

Tabla 20.

Nivel de participación de los actores locales en el diagnóstico participativo

MIEMBROS DEL DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO				
#	PARTICIPACIÓN DENTRO DE LA COMUNIDAD	BENEFICIO		
		ALTO	MEDIO	BAJO
1	GAD parroquial Guaytacama	X		
2	Párroco de la parroquia Guaytacama		X	
3	Ex párroco de la parroquia Guaytacama			X
4	Reina de la parroquia Guaytacama		X	
5	Docente / Hija de la Sra. Sara Defaz (+) artesana de chicha de jora.			X
6	Juez de Paz	X		
7	Presidenta del Voluntariado San Juan de Guaytacama	X		
8	Bibliotecario / Sobrino de Monseñor Alfonso Sarzosa Carvajal (+).		X	
9	Comunicadora Social / Reportera de Cotopaxi Noticias		X	
10	Odontólogo privado en la parroquia Guaytacama			X
11	Docente de la UE San José de Guaytacama		X	
12	Secretaria del GAD parroquial de Pastocalle / Moradora de Guaytacama		X	
13	Artesana de tortillas de maíz		X	
14	Artesano de jergas.		X	
15	Artesano de totoras		X	
TOTAL		3	9	3

Los resultados plasman el nivel de participación según las funciones que cumple cada miembro del diagnóstico participativo.

4.3. Determinación de la problemática y estrategias a partir del diagnóstico participativo

El diagnóstico parte necesariamente de los conocimientos y experiencias de los participantes. Por su vida cotidiana, las personas tienen ideas generalizadas de su propia realidad, aunque sean limitados. Sobre la base de éstos se inicia el proceso de reflexión y la búsqueda de profundización en los niveles de información.

Una condición básica para una efectiva participación en el proceso de diagnóstico es asegurar que todos los participantes tengan la suficiente información acerca de los objetivos, la metodología y los mecanismos de participación de cada uno de los actores involucrados. (Elaboración de Diagnósticos Participativos, 2010).

Las problemáticas se identificaron tras establecer aspectos negativos que se encuentran en la parroquia por medio del método lluvia de ideas que se muestra seguidamente:

4.3.1. Método lluvia de ideas

El método lluvia de ideas responde a la problemática ¿Qué hechos o acciones han afectado el Patrimonio Cultural de la parroquia Guaytacama para su desarrollo local?, este método permitió identificar por simple solución, a través de la descripción, causa y efecto, todos los problemas que han afectado el desarrollo local de la parroquia Guaytacama para establecer estrategias que den solución a estas problemáticas, continuando así el objeto de estudio que es el Patrimonio Cultural.

El método se realizó en tres mesas de trabajo obteniendo los resultados que se plasman en la tabla No.20, los problemas fueron establecidos acorde a las ideas expresadas por los miembros del diagnóstico participativo, las entrevistas fueron realizadas a todos previo a informarles el fin de la presente investigación, también se otorgó toda la información acerca del patrimonio cultural ya determinado dentro de la parroquia Guaytacama. A continuación se detallan los resultados:

Tabla 21.

Análisis de problemas y capacidades de la parroquia Guaytacama

ASPECTO	PROBLEMAS / LIMITACIONES	CAUSA	POTENCIALIDADES / CAPACIDADES
SOCIO-CULTURAL	Existe desinterés de la juventud guaytacamense por preservar y disfrutar de las actividades socio culturales que existen en su alrededor.	Los jóvenes tienden a crecer sin concientización por preservar y disfrutar de las actividades que existen en su alrededor a causa del desinterés personal y falta de actividades socioculturales frecuentes.	Existen grupos organizados que generan incipiente actividad socio cultural.
	Desinterés de las autoridades de la parroquia en buscar presupuesto para la inversión en proyectos culturales.	El desinterés surge a partir de los beneficios e intereses políticos propios de los actuales miembros ya que el continuismo, degradada el objetivo primordial de un correcto mandato, que es velar por el bien y desarrollo de la comunidad.	Existe amplio interés nacional sumado a presupuesto por temas culturales en los cuales intervienen directamente entidades gubernamentales.
	Escases de	El desinterés y falta de tiempo	A nivel nacional se generan

CONTINÚA →

actividades recreativas para fomentar la unión y preservación comunitaria.	de los moradores y autoridades parroquiales han impedido fomentar en la parroquia estrategias de preservación comunitaria, turísticas y culturales.	actividades recreativas especialmente en temporada vacacional para que los niños y jóvenes desarrollen habilidades fuera de lo académico, como deportes, artes, entre otros.
Falta de incentivos para motivar a los artesanos quienes mantienen viva la cultura guaytacamense.	La conformidad y la rutina son factores que inciden en la falta de incentivos para preservar la cultura guaytacamense, provocando que aquellas personas que mantienen viva la cultura guaytacamense se limiten a demostrar sus conocimientos y habilidades con respecto a sus oficios culturales.	En Guaytacama existen generaciones de artesanos que practican sus oficios y enseñan a su legado familiar como son las artesanías a base de totora, las jergas, tortillas de maíz, entre otros.
Desconocimiento local y nacional en torno al patrimonio cultural parroquial	La falta de conocimiento sobre temas relacionados con el patrimonio cultural ha generado el desinterés de los habitantes y carencia de la importancia del patrimonio cultural dentro del territorio, ocasionando que las manifestaciones culturales queden en la memoria colectiva.	A nivel nacional se ha incrementado la capacitación para fortalecer los conocimientos del patrimonio cultural y su importancia en el territorio, así como temas a fines al turismo, cultura y sostenibilidad.
Deficiente promoción turística y difusión cultural	La parroquia Guaytacama no cuenta con una adecuada promoción turística acerca de los atractivos y su patrimonio cultural, ocasionando que turistas de diversas partes desconozcan el lugar y la cultura guaytacamense.	Dentro de la parroquia se generaron iniciativas de promoción a través de revistas culturales que permiten conocer un poco acerca del patrimonio cultural de Guaytacama. A nivel internacional la campaña de promoción turística "All You Need Is Ecuador" intentó posicionar al país como destino turístico de clase mundial.
Falta de talento humano responsable en la toma de decisiones inherentes a la actividad turística y cultural	La falta de profesionales capacitados en el área turística dentro de las entidades internas de la parroquia ha limitado la generación de proyectos turísticos y culturales que permitan revitalizar y recuperar el patrimonio cultural de Guaytacama.	El talento humano que se encuentra formado y formándose en el área técnica turística y que pertenece a la parroquia debería ser parte del grupo de la toma de decisiones ya que está capacitado para tal oficio.
Formación académica y profesional fuera de la parroquia,	Debido a la falta de instituciones que brinden varias opciones de estudio, a parte del bachillerato general, provoca que los alumnos busquen sitios fuera de la parroquia donde puedan estudiar carreras técnicas,	Debido a los conocimientos adquiridos fuera de la parroquia genera que los estudiantes obtengan nuevas ideas de crecimiento académico y profesional, generando ideas innovadoras

	tecnologías y nivel superior que en Guaytacama no se encuentra.	para implementar en la comunidad guaytacamense.
Empleos fuera de la parroquia.	Por las limitadas fuentes de trabajo, la población es obligada a buscar empleo en diversos lugares, con el fin de obtener mejores beneficios. La mano de obra de personas extranjeras ha ocasionado mayor desempleo para personas nacionales.	Las personas que laboran fuera de la parroquia generan ingresos que rotan en la parroquia de manera directa e indirecta.
Falta de emprendimientos e ideas innovadoras dentro de la comunidad guaytacamense.	Las escasas capacitaciones sobre el tema de liderazgo, emprendimiento de un negocio o microempresa y como innovarla genera que las personas monten sus negocios de manera empírica o a su vez no se motiven por invertir para mejorar su estilo de vida.	Los emprendimientos existentes en la parroquia lo han realizado de una manera empírica y conforme transcurre el tiempo han realizado mejoras generando ciertas fuentes de empleo.
Vicios	Las malas influencias corrompen fácilmente al entorno, ya que por seguir una tendencia o una moda ingresan al mundo de las drogas y alcoholismo. La poca comunicación que existe entre la familia genera que se vaya desintegrando dando paso así al libertinaje de sus miembros perjudicando no solo su salud sino también su integridad, su familia y su futuro.	Proyectos que apuesten por la recreación de los jóvenes y niños manteniéndolos alejados de los vicios.

4.3.2. ANÁLISIS F.O.D.A.

a) FORTALEZAS

- Grupos organizados que generan incipiente actividad socio-cultural.
- Patrimonio Cultural Vigente.
- Artesanos que practican y mantienen vigente la cultura guaytacamense.

- Promoción de revistas culturales de la parroquia Guaytacama.
- Profesionales con ideas innovadoras en la parroquia.
- Creación de emprendimientos que generan ciertas fuentes de trabajo.
- Unidad de gestión con competencias descentralizadas entorno a la actividad turística.

b) OPORTUNIDADES

- Participación de entidades gubernamentales para generar proyectos turísticos y culturales financiados.
- Política nacional que aporta a las actividades recreativas para niños, jóvenes y adultos.
- Incremento de profesionales en el área turística y cultural.
- Existencia de campañas nacionales de capacitación y promoción turística - cultural.

c) DEBILIDADES

- Interés limitado en la preservación turística y cultural.
- Falta de emprendimientos turísticos y culturales factibles de realizar.
- Desconocimiento local entorno al patrimonio cultural parroquial.
- Deficiente promoción turística y difusión cultural.
- Talento humano responsable en la toma de decisiones sin perfil profesional requerido.

d) AMENAZAS

- Escases de presupuesto por parte del municipio para inversión en proyectos culturales.

- Falta de proyectos turísticos y culturales que propongan las entidades gubernamentales para los sectores urbanos y rurales.
- Incremento de desempleo en el país.
- Vicios a nivel nacional.

Seguidamente en tabla se muestra la matriz FODA cruzada donde se establecieron estrategias ofensivas, adaptativas, defensivas y de supervivencia conforme al cruce de variables establecidos por las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que constan en la matriz:

Tabla 22.

Matriz F.O.D.A. cruzada

MATRIZ FODA		
	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	F1 Patrimonio Cultural Vigente	D1 Interés limitado en la preservación turística y cultural.
	F2 Promoción de revistas culturales de la parroquia Guaytacama	D2 Incorrecta promoción turística y difusión cultural.
	F3 Creación de emprendimientos que generan ciertas fuentes de trabajo.	D3 Falta de emprendimientos turísticos y culturales factibles de realizar.
	F4 Profesionales con ideas innovadoras en la parroquia	D4 Desconocimiento local entorno al patrimonio cultural parroquial.
	F5 Grupos organizados que generan incipiente actividad socio-cultural.	D5 Talento humano responsable en la toma de decisiones sin perfil profesional requerido.
	F6 Artesanos que practican y mantienen vigente la cultura guaytacamense.	
	F7 Unidad de gestión con competencias descentralizadas entorno a la actividad turística.	
OPORTUNIDADES	ESTRATEGIA FO	ESTRATEGIA DO
	OFENSIVAS	ADAPTATIVAS

CONTINÚA 

O1 Incremento de profesionales en el área turística y cultural	Fomento del patrimonio cultural y respeto a los espacios de generación e intercambio.	Desarrollo de competencias en el marco de la actividad turística y beneficiarios indirectos.
O2 Existencia de campañas nacionales de promoción turística y cultural.		
O3 Política Nacional de actividades recreativas para niños, jóvenes y adultos	Fortalecimiento de la gobernanza a través del aprovechamiento de competencias para la preservación de la memoria social y el patrimonio cultural.	Gestión de la información turística local.
O4 Participación de entidades gubernamentales para generar proyectos turísticos y culturales financiados.		
AMENAZAS	ESTRATEGIA FA DEFENSIVAS	ESTRATEGIA DA SUPERVIVENCIA
A1 Vicios.	Fortalecimiento de la actividad turística de la parroquia a través del desarrollo de proyectos de turismo cultural.	Construcción con los diferentes actores locales, para la difusión de la información pertinente al patrimonio cultural.
A2 Incremento de desempleo en el país.		
A3 Escases de presupuesto por parte del municipio para inversión en proyectos culturales.	Desarrollo de la actividad artesanal y fomento de emprendimientos para el impulso turístico.	
A4 Falta de proyectos turísticos y culturales que propongan las entidades gubernamentales para los sectores urbanos y rurales.		

Ya establecidas las estrategias se procedió a elaborar la matriz de planes, programas y proyectos para dar continuidad a la investigación que a continuación se muestra en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO V

DISEÑO DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO

5.1. Generalidades

Para el desarrollo del presente capítulo denominado diseño del plan de fortalecimiento que consiste en proyectar las estrategias que permitan recuperar el Patrimonio Cultural de la parroquia Guaytacama, se establecieron objetivos, público meta, metodologías a seguir, horarios, periodicidad y espacios de encuentro desarrollando una matriz que posteriormente construyen programas, proyectos y sus respectivos responsables.

5.2. Etapa de aproximación

Destacando que Guaytacama es una de las 10 parroquias rurales del cantón Latacunga y que posee 15 barrios, se determinaron aquellas manifestaciones del patrimonio cultural que se encuentran en la parroquia y son de interés local, para ello se trabajó con un grupo integral de actores locales seleccionados para intervenir de manera directa con sus conocimientos, ideas y argumentos que proporcionó información detallada de las manifestaciones culturales por medio de su consentimiento, libre, previo e informado, posteriormente se conformó el grupo de diagnóstico participativo del grupo integral de actores locales, quienes fueron pares elegidos acorde a su nivel de participación activa dentro de la comunidad, este grupo quienes cumplen varias funciones

aportaron con ideas para establecer las problemáticas existentes en la parroquia Guaytacama para posteriormente generar estrategias para la recuperación del patrimonio cultural.

5.3. Análisis situacional

Las manifestaciones culturales, en su mayoría se encuentran en un estado vigente y vigente vulnerable se trabaja con ellas para revitalizarlas, evitando que se incremente el estado de vigente en la memoria colectiva.

5.4. Formulación del plan

5.4.1. Planteamiento de los Objetivos

Para desarrollar el Plan de Fortalecimiento se elaboraron objetivos que permitieron facilitar la comprensión y el fin de dicho plan.

Objetivo General: Elaborar un plan de fortalecimiento del Patrimonio Cultural con el fin de establecer estrategias para su recuperación.

Objetivos Específicos:

- Establecer nuevas técnicas de valoración y concientización a la comunidad

guaytacamense.

- Elaborar la matriz de planes, programas y proyectos a partir de las estrategias elaboradas en la matriz FODA.
- Fortalecer las formas tradicionales de transmisión y difusión del Patrimonio Cultural.
- Implantar horarios, periodicidad y espacios de encuentros para la elaboración de las estrategias de recuperación.

5.4.2. Definición de las estrategias

El fortalecimiento del Patrimonio Cultural de Guaytacama, responde a las estrategias de plan de salvaguardia otorgado por el INPC los cuales se dividen en tres ejes transversales del turismo cultural, los mismos que se convertirán en planes de la presente investigación, estos ejes son: Eje 1 Dinamización, revitalización y transmisión, Eje 2 Comunicación y difusión, y el Eje 3 Promoción, fomento y protección, todos estos están enfocados al objeto de estudio que es el patrimonio cultural y sus estrategias de recuperación, las mismas que especifican su ponderación, estrategias a aplicar y proyectos a ser aplicados con sus respectivos responsables.

5.4.3. Definición de programas y proyectos

Para generar la matriz de planes, programas y proyectos se trabaja directamente con los tres ejes transversales que proporciona el plan de salvaguardia otorgado por el INPC,

así como las estrategias ofensivas, adaptativas, defensivas y de supervivencia establecidas en la matriz FODA cruzada, partiendo de ello se procede a determinar los proyectos / programas y actividades necesarias.

Tabla 23.

Tabla de programas y proyectos.

PLAN DE FORTALECIMIENTO E IDENTIDAD CULTURAL			
EJE	ESTRATEGIA	PROGRAMA / PROYECTO	ACTIVIDADES
Dinamización, revitalización y transmisión	Fortalecimiento de la actividad turística de la parroquia a través del desarrollo de proyectos de turismo cultural.	Turismo Cultural.	Determinar las manifestaciones culturales potenciales para el diseño de un producto de turismo cultural. Estudio de factibilidad de la reapertura de la estación del tren. Elaborar una agenda cultural anual que incluya a los grupos organizados que generan actividad socio cultural en la parroquia. Visita guiadas a la cotidianidad guaytacamense.
		Desarrollo de la actividad artesanal y fomento de emprendimientos para el impulso turístico.	Fomento de emprendimientos.
Comunicación y difusión	Gestión de la información turística local.	Gestión turística	Levantamiento de información que actualice permanentemente las características de la oferta turística del parroquia. Determinar el perfil del turista. Estudio de motivaciones.
		Construcción con los diferentes actores locales, para la	Difusión del Patrimonio Cultural

CONTINÚA →

	difusión de la información pertinente al patrimonio cultural.		identidad de la parroquia y dinamice la actividad cultural.
			Institucionalizar exposiciones artesanales y de emprendimiento actuales a través de la participación de los actores locales.
			Elaborar publicaciones escritas y digitales que muestren la información pertinente del patrimonio cultural de la parroquia Guaytacama.
Promoción, fomento y protección	Fomento del patrimonio cultural y respeto a los espacios de generación e intercambio.	Fomento del Patrimonio Cultural.	Favorecer la preservación y conocimiento del patrimonio cultural guaytacamense.
			Reconocer, estimular y garantizar la actividad cultural de personas y entidades privadas.
			Coordinar la actividad de las entidades públicas en el campo de la cultura.
	Fortalecimiento de la gobernanza a través del aprovechamiento de competencias para la preservación de la memoria social y el patrimonio cultural.	Fortalecimiento de la gobernanza.	Activar la mesa parroquial para establecer espacios de diálogo y socialización de ordenanzas a favor del entorno turístico y cultural.
			Incluir profesionales entorno al área turística y cultural en la toma de decisiones del GAD parroquial.
			Establecer espacios de concentración para activar foros del manifestación cultural.
			Generar una planificación estratégica que acople intereses comunes.
			Diseñar un plan operativo anual.
	Desarrollo de competencias en el marco de la actividad turística y beneficiarios indirectos.	Generación de competencias en los actores locales.	Capacitar a los miembros del GAD parroquial en temas de Patrimonio Cultural, difusión local y protección cultural.

Capacitación en temas de calidad y servicio.
Capacitación entorno a liderazgo, gestión y gobernanza.

Tabla 24.*Tabla de responsables*

PROGRAMA / PROYECTO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
Turismo Cultural.	Determinar las manifestaciones culturales potenciales para el diseño de un producto de turismo cultural.	GAD parroquial de Guaytacama, profesionales en el área turística y cultural.	Anual
	Estudio de factibilidad de la reapertura de la estación del tren.	GAD parroquial de Guaytacama, profesionales en el área turística y cultural.	Una sola vez
	Elaborar una agenda cultural anual que incluya a los grupos organizados que generan actividad socio cultural en la parroquia.	GAD parroquial de Guaytacama, profesionales en el área turística y cultural, Reina de la parroquia.	Anual
	Visita guiadas a la cotidianidad guaytacamense.	GAD parroquial de Guaytacama, profesionales en el área turística y cultural, artesanos propios de la parroquia Guaytacama.	Eventualmente
Fomento de emprendimientos.	Levantamiento de la línea base de la actividad artesanal de la parroquia Guaytacama.	GAD parroquial de Guaytacama, profesionales en el área turística y cultural.	Anual
	Diseño de un producto turístico que aproveche cadenas de valor generadas entorno a la actividad artesanal.	GAD parroquial de Guaytacama, profesionales en el área turística y cultural.	Anual
	Gestionar líneas de crédito público-privadas, organismos.	GAD parroquial de Guaytacama.	Anual
Gestión turística	Levantamiento de información que actualice permanentemente las características de la oferta turística del parroquia.	GAD parroquial de Guaytacama, profesionales en el área turística y cultural.	Anual
	Determinar el perfil del turista.	GAD parroquial de Guaytacama, profesionales en el área turística y cultural.	Anual
	Estudio de motivaciones.	GAD parroquial de Guaytacama, profesionales en el área turística y cultural.	Anual
Difusión del Patrimonio Cultural	Creación un encuentro cultural guaytacamense itinerante que promueva la identidad de la parroquia y dinamice la actividad cultural.	GAD parroquial de Guaytacama, profesionales en el área turística y cultural, artesanos propios de la parroquia Guaytacama, Reina de la parroquia.	Semestral
	Institucionalizar exposiciones artesanales y de emprendimiento	GAD parroquial de Guaytacama, Reina de la	Trimestral

	actuales a través de la participación de los actores locales.	parroquia.	
	Elaborar publicaciones escritas y digitales que muestren la información pertinente del patrimonio cultural de la parroquia Guaytacama.	GAD parroquial de Guaytacama, profesionales en el área turística y cultural, artesanos propios de la parroquia Guaytacama.	Eventualmente
Fomento del Patrimonio Cultural.	Favorecer la preservación y conocimiento del patrimonio cultural guaytacamense.	GAD parroquial de Guaytacama, profesionales en el área turística y cultural, artesanos propios de la parroquia Guaytacama.	Semestral
	Reconocer, estimular y garantizar la actividad cultural de personas y entidades privadas.	GAD parroquial de Guaytacama, profesionales en el área turística y cultural, artesanos propios de la parroquia Guaytacama.	Semestral
	Coordinar la actividad de las entidades públicas en el campo de la cultura.	GAD parroquial de Guaytacama.	Semestral
Fortalecimiento de la gobernanza.	Activar la mesa parroquial para establecer espacios de diálogo y socialización de ordenanzas a favor del entorno turístico y cultural.	GAD parroquial de Guaytacama, profesionales en el área turística y cultural.	Trimestral
	Incluir profesionales entorno al área turística y cultural en la toma de decisiones del GAD parroquial.	GAD parroquial de Guaytacama, profesionales en el área turística y cultural.	Trimestral
	Establecer espacios de concentración para activar foros del manifestación cultural.	GAD parroquial de Guaytacama, profesionales en el área turística y cultural.	Trimestral
	Generar una planificación estratégica que acople intereses comunes.	GAD parroquial de Guaytacama, profesionales en el área turística y cultural.	Trimestral
	Diseñar un plan operativo anual.	GAD parroquial de Guaytacama, profesionales en el área turística y cultural.	Trimestral
Generación de competencias en los actores locales.	Capacitar a los miembros del GAD parroquial en temas de Patrimonio Cultural, difusión local y protección cultural.	GAD parroquial de Guaytacama, profesionales en el área turística y cultural, artesanos propios de la parroquia Guaytacama, Reina de la parroquia.	Semestral
	Capacitación en temas de calidad y servicio.	GAD parroquial de Guaytacama, profesionales en el área turística y cultural, artesanos propios de la parroquia Guaytacama, Reina de la parroquia.	Semestral

Capacitación entorno a liderazgo, gestión y gobernanza.	GAD parroquial de Guaytacama, profesionales en el área turística y cultural, artesanos propios de la parroquia Guaytacama, Reina de la parroquia.	Semestral
---	---	-----------

CAPÍTULO VI

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Para desarrollar el presente capítulo, el cual trata de mostrar a la comunidad guaytacamense el trabajo realizado por medio de una estrategia ya establecida, se ha partido del Eje de Comunicación y difusión; con la Estrategia: Construcción con los diferentes actores locales, para la difusión de la información pertinente al patrimonio cultural; el Programa/Proyecto: Difusión del patrimonio cultural; y la Actividad: Elaborar publicaciones escritas y digitales que muestren la información pertinente del patrimonio cultural de la parroquia Guaytacama.

La estrategia de comunicación se ha enfocado en la niñez guaytacamense, ya que la autora de la presente investigación considera que para valorar las manifestaciones culturales es necesario empezar por los más pequeños aprovechando su mayor facilidad por aprender cosas nuevas, se utilizara la lectura como herramienta didáctica, ya que la lectura es la llave prodigiosa de la información, enriquece su cultura, mejora su lenguaje, desarrolla la capacidad de concentración y la memoria además que estimula la imaginación.

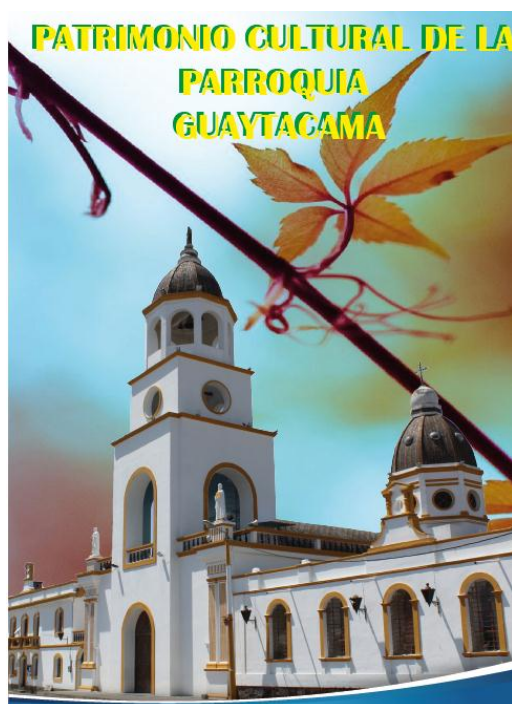
La lectura es un maravilloso proceso interactivo en el que se establece una importante relación entre el texto y el lector que contribuye al desarrollo de las áreas cognitivas del cerebro y el desarrollo emocional. La importancia de adquirir este hábito desde edades tempranas se basa en sus beneficios a la hora de estudiar, adquirir conocimientos y la posibilidad de que los niños/as experimenten sensaciones y sentimientos con los que disfrutan, maduran y aprenden, ríen y sueñan. (Auca Alicante, 2018)

Una vez establecido el público meta, se procedió a elaborar el libro didáctico el mismo

que tiene una importancia significativa en el proceso de enseñanza/aprendizaje, sobre todo, como instrumento de difusión de discursos culturales con muestras lingüísticas específicas, formas de comunicación alternativas y sistemas de valores, que van a actuar directamente en la formación cognitiva del niño. (Núñez, 2004)

La estrategia de comunicación y difusión, logra de una manera entretenida informar del ámbito cultural, y desde los más pequeños de la casa se fomenta el hábito de la lectura, la concientización y motivación por preservar y mantener el Patrimonio Cultural.

Portada



Colaboradores

AUTOR Y EDITOR:
Andrea Aimacaña

APOYO Y COLABORACIÓN:
Lic. Alfonso Andrade.
Srta. Alicia Clavón.

DISEÑO E IMPRESIÓN
Ing. Edison Chancusig

PRÓLOGO

Todos los pueblos y nacionalidades tienen una historia que contar, Guaytacama no es la excepción, es un pueblo lleno de personas trabajadoras, orgullosa de sus raíces y de su identidad cultural.

Guaytacama en sus épocas pasadas estuvo rodeado de grandes historias y leyendas que fueron presenciadas por propios moradores, como la leyenda de la loca viuda, el duende, el Farol de Angabalín, entre otros pero que con el paso del tiempo solo se ha mantenido en recuerdos ya que las generaciones actuales las desconocen.

Es bueno constatar que hay jóvenes que se interesan e involucran por ver desarrollar la tierra que los vio nacer y crecer y generan ideas y proyectos que ayudan a la parroquia y a sus moradores, empezando por los más pequeños de la casa.

Este libro didáctico tiene el objetivo de fortalecer los conocimientos acerca de la parroquia Guaytacama, específicamente del Patrimonio Cultural y que mejor hacerlo de una manera divertida y entretenida.

Gabriela Toapanta

Reina de la parroquia Guaytacama 2018 - 2019

CONCLUSIONES:

Tras concluir la presente investigación denominada “Estudio del Patrimonio Cultural de la parroquia Guaytacama y sus estrategias de recuperación”, se concluye que la parroquia posee manifestaciones culturales sin aprovechar, pero, que tras establecer estrategias se logrará recuperar el patrimonio cultural vigente y vigente vulnerable y a la vez salvarlo de registrarse únicamente en la memoria colectiva. Para ello se lograron establecer las fichas de inventario proporcionadas por el INPC de aquellas manifestaciones que aún no constan en el inventario y que posteriormente las entidades gubernamentales pertinentes se encargaran de hacer su registro y publicación. Con el apoyo del diagnóstico participativo elegido del grupo integral de actores locales se determinaron las problemáticas existentes en la parroquia y dar alternativas de soluciones para posteriormente generar estrategias que permitan recuperar el patrimonio cultural. Una vez determinadas las estrategias se las complementaron con programas/proyectos y actividades con sus respectivos responsables y la periodicidad con la que deberían ser realizadas y finalmente tomando una de las estrategias se procedió a realizar un libro didáctico enfocado en niños para que desarrollen su interés en conocer el patrimonio cultural de la parroquia Guaytacama de una manera divertida así también se fomenta la lectura y el interés de los más pequeños para trabajar por Guaytacama.

RECOMENDACIONES:

Con la presente investigación se observó que la parroquia Guaytacama necesita más investigaciones en el ámbito turístico y cultural ya que la promoción y difusión es limitada así como sus conocimientos, también se debería trabajar con organizaciones que permitan desarrollar el ámbito turístico y cultural como agencias de viajes, la jefatura de turismo, entre otros para desarrollar proyectos turísticos y culturales, rutas y circuitos turísticos que incluyan a la parroquia Guaytacama como parte de ello. Otro aspecto más que se recomendaría integrar en la política administrativa de la parroquia es que deberían considerar la participación en la toma de decisiones de profesionales en el área turística y cultural que existen en la parroquia.

Debido a la limitada inversión cultural, se debería trabajar a la par con las autoridades provinciales en proyectos destinados al ámbito sociocultural guiándose de metodologías ya establecidas para estas iniciativas como proporciona el INPC.

La investigación oportuna en áreas vulnerables permite su recuperación, evitando pasar a la memoria colectiva de una comunidad, por lo que es recomendable enfocarse en estas áreas que pasan desapercibidas por los profesionales y autoridades, pero que para las personas que viven esta realidad en su diario vivir saben las necesidades culturales de una manera rutinaria y experimental.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Amérian Hoteles. (19 de Agosto de 2015). *Amérian Hoteles*. Recuperado el 01 de Junio de 2018, de <http://www.amerian.com/blog/folklore-la-expresion-cultural-de-un-pueblo/>

Andrade, A. (20 de Septiembre de 2018). Licenciado. (A. Aimacaña, Entrevistador)

Asamblea Constituyente. (20 de Octubre de 2008). *Constitución de la república del Ecuador*. Recuperado el 03 de Noviembre de 2018, de https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf

Auca Alicante. (18 de Abril de 2018). *La importancia de la lectura en el desarrollo de los niños y niñas*. Recuperado el 02 de Diciembre de 2018, de <https://www.auca.es/la-importancia-la-lectura-desarrollo-los-ninos-las-ninas/>

Bajtín, M. (1987). *La Cultura Popular en la Edad Media y en el Renacimiento*. Madrid: Alianza Editorial.

Barahona, Á. (20 de Septiembre de 2018). Señor. (A. Aimacaña, Entrevistador)

Barreros, L. (2017). Soy Guaytacama. *Fiestero*, 1-8.

Barreros, L. (25 de Septiembre de 2018). Lic. en Comunicación Social con énfasis en comunicación organizacional. (A. Aimacaña, Entrevistador)

Boas, F. (1938). *La mente del hombre primitivo*. Osmania: The Macmillan Company. Recuperado el 01 de Junio de 2018

Chasi, M. (20 de Septiembre de 2018). Licenciada. (A. Aimacaña, Entrevistador)

Chiriboga, P. (2017). *PATRIMONIO INMATERIAL DE LA PARROQUIA*. Recuperado el 11 de Septiembre de 2018, de

file:///C:/Users/user/Downloads/02%20TUR%20032%20TRABAJO%20DE%20GRADO%20(3).pdf

CIC. (1992). *Catesismo de la Iglesia Católica*. Recuperado el 27 de Septiembre de 2018, de Mercaba:

http://www.mercaba.org/MARTINELLI/sacerdote_quien_es_y_que_hace.htm

Conferencia mundial sobre las políticas culturales . (6 de Agosto de 1982).

DECLARACIÓN DE MÉXICO SOBRE LAS POLÍTICAS CULTURALES.

Recuperado el 17 de Diciembre de 2018, de culturalrights.net:

http://www.culturalrights.net/descargas/drets_culturals400.pdf

CONGOPE, ESPOCH. (2013). *Caja de herramientas de apoyo a la gestión terrotorial del turismo*. Quito: Graphus.

Crespi, M., & Planells, M. (2003). *Patrimonio Cultural*. España: SÍNTESIS.

EL UNIVERSO. (2 de Junio de 2017). *La pelota nacional, un juego que no desaparece en Ecuador*. Recuperado el 03 de Noviembre de 2018, de <https://www.eluniverso.com/noticias/2017/06/02/nota/6210265/pelota-nacional-juego-que-no-desaparece>

ENPLENITUD. (Octubre de 2000). *ENPLENITUD*. Recuperado el 11 de Octubre de 2018, de <https://www.enplenitud.com/introduccion-a-la-numismatica.html#.XBkrBmhKg2w>

Enríquez, J. Á., Guillén, M., & Valenzuela, B. A. (2017). *Patrimonio y Turismo*. México: QARTUPPI, S. DE R.L. DE C.V.

Freire, M. (2011). *Identificación, documentación y análisis del PCI*. Cusco: CRESPIAL.

GAD Latacunga. (19 de Mayo de 2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*

- PDOT Guaytacama*. Recuperado el 19 de Agosto de 2018, de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/0560021110001_DIAGNOSTICO%20PDOT_Guaytacama%202015_19-05-2015_20-00-04.pdf
- GAD Latacunga. (veinte de Abril de 2018). *GAD Latacunga*. Recuperado el 06 de Agosto de 2018, de <http://www.latacunga.gob.ec/division/165-divisio-politica>
- GAD Parroquial Rural de Guaytacama. (2014). Recuperado el 07 de Agosto de 2018, de <http://guaytacama.gob.ec/cotopaxi/?p=169>
- GADM Latacunga. (19 de Mayo de 2015). *PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO*. Recuperado el 03 de November de 2018, de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/0560021110001_DIAGNOSTICO%20PDOT_Guaytacama%202015_19-05-2015_20-00-04.pdf
- GEMA. (2016). *Cosas Legales*. Recuperado el 20 de Septiembre de 2018, de <https://www.cosaslegales.es/juez-de-paz-funciones/>
- Godenzzi Alegre, J. C. (1999). Tradición Oral Andina y Amazónica, Métodos de análisis e interpretación de textos. En J. Godenzzi Alegre, *Tradición Oral Andina y Amazónica, Métodos de análisis e interpretación de textos*. Perú: PROEIB ANDES.
- Grupo Juvenil Innovación. (1997). Mi Tierra, Guaytacama. *Innovación*, 2-5.
- Guerrero, A. (25 de Septiembre de 2018). Párroco. (A. Aimacaña, Entrevistador)
- Heredia, S., & Molina, J. C. (03 de Diciembre de 2013). *Calameo*. Recuperado el 31 de Mayo de 2018, de [Cultura Popular: http://es.calameo.com/read/002985305b2f2670b4dec](http://es.calameo.com/read/002985305b2f2670b4dec)

ICOMOS. (Noviembre de 1976). <http://ipce.mecd.gob.es>. Obtenido de Carta de Turismo

Cultural: <http://ipce.mecd.gob.es/dam/jcr:7bec1917-8752-4444-ab46-d7e0add3edad/1976-carta-turismo-cultural-bruselas.pdf>

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2008). *Instituto Nacional de Patrimonio Cultural*. Recuperado el 10 de Septiembre de 2018, de <http://patrimoniocultural.gob.ec/instituto-nacional-de-patrimonio-cultural/>

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2011). *Instructivo para fichas de registro e inventario Patrimonio Cultural Inmaterial*. Recuperado el 07 de Septiembre de 2018, de <https://downloads.arqueo-ecuadoriana.ec/ayhpwxgv/noticias/publicaciones/INPC-X-InstructivoParaFichasDeRegistroInventarioPatrimonioInmaterial.pdf>

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2013). *Guía Metodológica para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Recuperado el 10 de Septiembre de 2018, de ISSUU: <https://issuu.com/inpc/docs/salvaguardiainmaterial/89>

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2013). *Guía Metodológica para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Quito: SOBOCGRAFIC.

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2014). *Patrimonio Cultural Material*. Recuperado el 11 de Octubre de 2018, de ISSUU: <http://patrimoniocultural.gob.ec/patrimonio-material-cultural/>

Iza, M. (20 de Septiembre de 2018). Señora. (A. Aimacaña, Entrevistador)

Junta Parroquial de Guaytacama año 1997. (Junio de 1997). Guaytacama por dentro. *Edición Ocasional de la Junta Parroquial de Guaytacama*. Obtenido de <http://guaytacama.gob.ec/cotopaxi/?p=169>

Malo González, C. (Octubre de 2000). *Patrimonio Cultural Inyangible y Globalización*.

Obtenido de <http://www.anonimoslatinos.org/No1/patrimoe.htm>

Margulis, M., & Colombres, A. (1983). *La Cultura Popular*. Mexico: PREMIA EDITORA.

Marínez, A. (1995). *El diagnóstico participativo: una herramienta de trabajo para las comunidades*. Turrialba: IICA / CATIE.

Martín de la Rosa, B. (2003). Nuevos turistas en busca de un nuevo producto: El Patrimonio Cultural. *Notas. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 155-160.

Martorell, A. (2016). Patrimonio Cultural, Desarrollo Sostenible y Turismo. *Revista Turismo y Patrimonio*.

Ministerio de Cultura y Patrimonio. (30 de Diciembre de 2016). *Ley Orgánica de Cultura*.

Obtenido de <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/01/Ley-Orga%CC%81nica-de-Cultura-APROBADA-Y-PUBLICADA.pdf>

Ministerio Secretaria General de Gobierno de Chile. (2010). *Elaboración de Diagnósticos Participativos*. Obtenido de

http://www.gobiernoabierto.gob.cl/sites/default/files/biblioteca/Serie_5.pdf

Molano, O. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Ópera*, 69-84.

Muiños, R. (2006). *El Diagnóstico Participativo*. San José: EUNED.

Núñez, M. (2004). *Por qué y cómo analizar el libro didáctico*. Recuperado el 2 de Diciembre de 2018, de Centro Virtual Cervantes: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/publicaciones_centros/PDF/rio_2004/26_nunez.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (17 de

Octubre de 2003). *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial 2003*. Recuperado el 03 de Septiembre de 2018, de UNESCO: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (19 de Noviembre de 2004). *Ley de Patrimonio Cultural*. Recuperado el 03 de Noviembre de 2018, de http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/ecuador/ec_codificacion_27_ley_de_patrimonio_cultural_spaorof.pdf

Osorio, S. (Dieciseis de Septiembre de 2017). *El Telégrafo*. Obtenido de Cuicuno debe su progreso al Señor del Árbol: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/regional-centro/1/cuicuno-debe-su-progreso-al-senor-del-arbol>

PDOT Tanicuchí. (01 de Enero de 2016). *El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de San Lorenzo de Tanicuchí*. Obtenido de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/0560019130001_PD YOT%20TANICUCHI%202016-2021_29-10-2015_15-43-42.pdf

Puco, G. (20 de Septiembre de 2018). Odontólogo. (A. Aimacaña, Entrevistador)

Quilumba, B. (20 de Septiembre de 2018). Señora. (A. Aimacaña, Entrevistador)

Rengifo, M. Á. (11 de Noviembre de 2012). San Vicente Mártir de Latacunga. *La Hora*.

S/N. (25 de Septiembre de 2017). *Significados*. Recuperado el 29 de Junio de 2018, de Significado de Cultura popular: <https://www.significados.com/cultura-popular/>

Sánchez, M. (Dieciseis de Noviembre de 2015). *Revista Digital del Barrio Cuicuno*.

Obtenido de Cultura y tradición, Cuicuno es tu mejor opción:

https://issuu.com/nathalysanchezcano/docs/copia_de_revista_digital_del_barrio

Sandoval, C. A. (2015). *PLAN DE SALVAGUARDIA DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES TIPO ETNOGRÁFICAS SUBTIPO CREENCIAS POPULARES PARA PROMOVER EL TURISMO CULTURAL EN EL CANTÓN LATACUNGA*.

Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-L.

Significados.com. (25 de Septiembre de 2017). *Significados*. Recuperado el 02 de Diciembre de 2018, de <https://www.significados.com/cultura-popular/>

Tapia, N. (10 de Septiembre de 2018). Licenciada. (A. Aimacaña, Entrevistador)

Toapanta, Á. (20 de Septiembre de 2018). Licenciada. (A. Aimacaña, Entrevistador)

Toapanta, C., & Flores, E. (Marzo de 2014). *Circuito Turístico Guaytacama Historias Tradiciones y Paisajes*. Recuperado el 03 de Noviembre de 2018, de vdocuments.mx: <https://vdocuments.mx/circuito-turistico-guaytacama-historias-tradiciones-y-paisajes.html>

Toapanta, G. (27 de Septiembre de 2018). Reina de Guaytacama. (A. Aimacaña, Entrevistador)

Toapanta, M. (20 de Septiembre de 2018). Sra. (A. Aimacaña, Entrevistador)

Toselli, C. (Junio de 2003). *Turismo cultural, participación local y sustentabilidad Algunas consideraciones sobre la puesta en valor del patrimonio rural como recurso turístico en Argentina*. Recuperado el 01 de Junio de 2018, de Portal Iberoamericano de gestión Cultural: http://imae.usal.edu.ar/archivos/imae/otros/a_ocio-06.pdf

Ultimas Noticias. (29 de Abril de 2016). *Chahuarmishqui tiene su truco*. Obtenido de

<https://www.ultimasnoticias.ec/noticias/31604-chaguarmishqui-dulce-tradicion-sierra.html>

Vallespir, J. (1999). Interculturalismo e identidad cultural. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, nº36, 45-56.

Villagómez, C. (23 de Enero de 2017). *Ànàlisis del Patrimonio Cultural de la parroquia Tanicuchi*. Recuperado el 19 de Junio de 2018, de Repositorio ESPE: <https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/13183/1/T-ESPEL-ITH-0055.pdf>

Yerro, T. (2012). Análisis de Textos Narrativos: Metodología. En T. Yerro, *Análisis de Textos Narrativos: Metodología*. Pamplona.

Zúñiga, N. (1968). *Historia de Latacunga*. Quito: Quito - Ecuador.

ANEXOS



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y

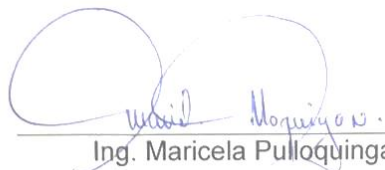
HOTELERA

CERTIFICACIÓN


Se certifica que el presente trabajo fue desarrollado por la señorita **DELIA ANDREA
AIMACAÑA TOAPANTA**

En la ciudad de Latacunga a los **29 días del mes de enero del año 2019.**

Aprobado por:


Ing. Maricela Pulloqui

DIRECTOR DEL PROYECTO


Ing. Carlos Albán

DIRECTOR DE CARRERA


Dr. Freddy Jaramillo

SECRETARIO ACADÉMICO

